JOSÉ MARÍA MORELOS EN LA PRENSA DE IZQUIERDA (1930-1967)

BIBLIOTECA INEHRM





SECRETARÍA DE CULTURA

Claudia Curiel de Icaza Secretaria de Cultura



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Felipe Arturo Ávila Espinosa

Director General

JOSÉ MARÍA MORELOS EN LA PRENSA DE IZQUIERDA (1930-1967)

Jaime Ortega Reyna
Selección y presentación
Cristina Gómez Álvarez
Estudio introductorio

Portada: Portada de *La Voz de México*, órgano del Partido Comunista de México en 1942.

Fuente: CEMOS.

Ediciones en formato electrónico: Primera edición, INEHRM, 2025.

- D. R. © Jaime Ortega Reyna, selección de textos y presentación.
- D. R. © Cristina Gómez Álvarez, Estudio introductorio. Morelos, la historiografía, la escuela socialista y su prensa.
- D. R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), Plaza del Carmen núm. 27, Colonia San Ángel, C. P. 01000, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México. www.inehrm.gob.mx

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor, y en su caso de los tratados internacionales aplicables; la persona que infrinja esta disposición se hará acreedora a las sanciones legales correspondientes.

ISBN INEHRM: 978-607-549-589-7

Índice

Presentación: Morelos en el CEMOS.	9
Jaime Ortega Reyna	
Estudio introductorio: Morelos, la historiografía, la escuela socialista y su prensa	15
Cristina Gómez Álvarez	
Los pasos de la historiografía de la Independencia (siglo XIX)	18
La versión liberal	20
Aparece nuevamente la interpretación conservadora	20
Primeras compilaciones documentales	21
La escuela socialista	21
"Morelos. Precursor del socialismo en México" "Los mexicanos de 1945 tenemos una herencia maravillosa: el programa de los forjadores de nuestra	25
nacionalidad, Hidalgo y Morelos"	29
Morelos ejemplo y estímulo a la lucha del pueblo por la liberación	30
De la monarquía constitucional a la república	32
Artículos compilados	
Morelos. Precursor del socialismo en México [Conferencia, 1930] Rafael Ramos Pedrueza	39
Morelos, dos monografías [Conferencia, 1936]	49

José M. Morelos, precursor de las Reivindicaciones Agrarias [El Machete, 1937]	55
Rafael Ramos Pedrueza	
José María Morelos [El Popular, 1938]	61
Morelos, precursor del socialismo en México [El Popular, 1938]	71
Morelos salvado por Galeana [<i>La Voz de México,</i> 1938] Demetrio Mejía	75
Recordando a José María Morelos [<i>La Voz de México,</i> 1938]	79
Por qué odian los sinarquistas a Morelos [La Voz de México, 1942]	81
"El rayo del sur" [<i>La Voz de México,</i> 1942]	83
José María Morelos [Arde (Agrupación Revolucionaria de Estudiantes) 1942] Armando Castillejos	87
Potente Contenido de la Guerra de Independencia [La Voz de México, 1942] Rafael Ramos Pedrueza	89
El Sitio de Cuautla [La Voz de México, 1944]	95
Los esfuerzos que ha heredado el México de hoy [<i>La Voz de México,</i> 194]. <i>J. Jesús Puente</i>	5] 99
Morelos, genial constructor de la nación [<i>La Voz de México</i> , 1946] Las ideas políticas y sociales de	103
don José María Morelos y Pavón [<i>Unidad Socialista</i> , 1946]	
Morelos, héroe de independencia [Noviembre, 1949]	
Morelos. Padre de la República [La República, 1950]	111
Morelos. Precursor de la Reforma Social [La República, 1950]	115
Morelos [Noviembre, 1953]	119
Morelos es nuestro [<i>Noviembre</i> , 1954]	121

José María Morelos y Pavón, Sentimientos de la Nación Mexicana [Noviembre, 1954]	123
Se cumplen 139 años del fusilamiento de Morelos [Noviembre, 1954]	125
Morelos, ejemplo y estímulo a la lucha del pueblo por la liberación [<i>La Voz de México</i> , 1955]	127
La Revolución de Independencia [Noviembre, 1956]	129
Morelos no aspiró a ser dictador [Noviembre, 1958]	135
Los Sentimientos de la Nación, guía de nuestras constituciones [Fragua (Universidad Obrera de México), 1960]	139
Sobre el pensamiento social de Hidalgo y de Morelos [Fragua (Universidad Obrera de México), 1960] Tomás Rico Cano	. 141
Morelos [Liberación, 1965]	. 147
Morelos, el liberador [<i>Liberación</i> , 1965]	153
El pensamiento de Morelos sigue joven y vigoroso [Siempre!, 1965]	159
Morelos contra los explotadores [La Voz de México, 1965]	163
Efeméride ilustrada. Morelos [<i>La Voz de México</i> , 1967]	. 167
entes consultadas	. 169
nexo fotográfico	175
	Se cumplen 139 años del fusilamiento de Morelos [Noviembre, 1954] Morelos, ejemplo y estímulo a la lucha del pueblo por la liberación [La Voz de México, 1955] La Revolución de Independencia [Noviembre, 1956] Carlos Sánchez Cárdenas Morelos no aspiró a ser dictador [Noviembre, 1958] José Mancisidor Los Sentimientos de la Nación, guía de nuestras constituciones [Fragua (Universidad Obrera de México), 1960]. Tomás Rico Cano Sobre el pensamiento social de Hidalgo y de Morelos [Fragua (Universidad Obrera de México), 1960]. Tomás Rico Cano Morelos [Liberación, 1965]. Agustín Cue Cánovas Morelos, el liberador [Liberación, 1965]. Luis Córdova El pensamiento de Morelos sigue joven y vigoroso [Siemprel, 1965]. Vicente Lombardo Toledano Morelos contra los explotadores [La Voz de México, 1967]. Juan R. Campuzano entes consultadas.



Presentación: Morelos en el CEMOS*

Jaime Ortega Reyna**



La selección contó con el apoyo del personal del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, especialmente de los maestros Miguel Gorostieta y Rodrigo Wesche.

^{**} Departamento de Política y Cultura, UAM-Xochimilco.

I Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS) fue fundado en 1983 por Arnoldo Martínez Verdugo, en él se conservan numerosas y variadas colecciones provenientes de las producciones escritas y visuales de las distintas ramas de la izquierda mexicana. El que fuera el último secretario general del Partido Comunista Mexicano (PCM) y candidato presidencial por el Partido Socialista Unificado de México en 1982, consagró sus últimas décadas de vida a preservar la memoria de las izquierdas, especialmente del comunismo, en el entendido de que la experiencia de tal identidad política formaba parte sustantiva de las luchas del pueblo mexicano.

Indagando en los múltiples materiales disponibles en el CEMOS, especialmente los del PCM, es perceptible un intento decidido de dicha organización por reinterpretar la historia mexicana. Este libro nació del hecho fortuito de haber encontrado una edición del órgano periodístico La Voz de México del año 1942, cuya portada está consagrada a José María Morelos y Pavón, en la que un grabado muestra al insurgente alzando su espada y tras de él la representación del pueblo de México siguiendo tanto la bandera nacional como la del comunismo. A partir de ese hallazgo, en los múltiples impresos que los comunistas produjeron, fue posible constatar la presencia de reflexiones en torno a esa y otras figuras históricas. Antes del periodo conocido como el cardenismo, sólo Emiliano Zapata y Ricardo Flores Magón eran evocados como emblemas de la herencia revolucionaria acumulada, sin embargo, para el segundo lustro de la década del treinta, se registró un cambio radical: los comunistas se asumieron como parte de la historia de las luchas del pueblo mexicano y, por tanto, refirieron a figuras y hechos considerados emblemáticos. De esta forma, frente a una idea común de que para esta identidad política era más familiar la figura de Karl Marx o V. I. Lenin que las nacionales, los documentos partidarios muestran una clara intencionalidad de conciliar la experiencia universal de la lucha de clases con los múltiples ejemplos revolucionarios que conformaban la veta nacional-popular.

Después de un siglo de que se fundara el PCM, es claro que tal organización, en distintos momentos, y no sin dificultades, entendió que si quería ser una opción de cambio tenía que adoptar una estrategia de nacionalización, es decir, de convertirse en parte de la trayectoria histórico-política local, evocando los referentes que daban contenido a la conformación de la nación. A diferencia de otras experiencias latinoamericanas, los comunistas mexicanos tenían en lo inmediato un sinfín de ejemplos que servían como fermento de las ideas revolucionarias: los ejércitos campesinos que se batieron en los campos de la guerra civil o la tenacidad del Partido Liberal Mexicano eran los más obvios. Pero no fueron los únicos. pues el PCM amplió su mirada y trató con simpatía el antiimperialismo de Benito Juárez y del general Ignacio Zaragoza, así como la vena libertaria e igualitarista de los insurgentes.

Así pues, esta compilación de artículos periodísticos y folletos nació para dotar de contenido la idea de que los comunistas, sin despegarse de su aspiración universal de emancipación humana, perfilaron una comprensión político-revolucionaria de la historia nacional. En otras palabras, que el socialismo no era una idea ajena o exportada, sino la consecuencia de las luchas del pueblo mexicano en su búsqueda de soberanía, idea compartida por figuras y corrientes vecinas. De esta forma en el libro se ordenan 32 textos, provenientes de las diversas familias de la izquierda mexicana, de los cuales es preponderante la rama de los comunistas. De tal vertiente proceden los textos de El Machete, La Voz de México y Noviembre, todos ellos son periódicos producidos por militantes comunistas que en determinados momentos se encontraron en situaciones adversas —tales como la ausencia de recursos económicos o la persecución política las cuales dificultaron que se generaran estos impresos, cuestión que los vuelve más valiosos. Sin embargo, otras variantes ideológicas como las del nacionalismo-popular y el socialismo están representadas en textos provenientes de El Popular, Fragua y Liberación, que también tienen cabida. Sus autores son en su mayoría figuras militantes, aunque también hay un par de historiadores profesionales.

Hemos elegido la figura de José María Morelos, entre otras cosas porque representa, quizá como ningún otro, el sentido profundo de esa noción de socialismo a la cual se le vinculó: libertario, igualitarista y democrático. Morelos ocupó numerosas páginas de la prensa comunista y de las izquierdas, fue referencia en la disputa ideológico-política con el sinarquismo y su efigie acompañó la gráfica popular de manera decisiva. Además, Morelos mostraba el largo camino de las luchas populares, anclándolas a la revolución de independencia como hecho fundante para la elaboración de un programa ambicioso de reformas sociales.

Este libro es también una invitación a que tanto las y los estudiosos, así como el público interesado en cuestiones históricas, se acerquen a los materiales resguardados por el CEMOS. En sus distintas colecciones se preserva una multiplicidad de vetas que pueden ser exploradas y que brindan una mirada distinta a la historia nacional, regional y mundial, toda ella marcada por la voluntad de transformar las condiciones de explotación y desigualdad.

El libro finaliza con un anexo fotográfico que incluye diversos carteles, imágenes de reuniones o manifestaciones que evocaron directamente a Morelos. Estas exceden el marco temporal en cuanto a la selección de artículos, sin embargo, resultan pertinentes porque muestran la pervivencia de una interpretación que la izquierda cultivó a lo largo del siglo XX.

La presente investigación se desarrolló en el marco del proyecto del CEMOS: "Pasado, presente y perspectiva de la transformación. Memoria, documentación y evaluación de cinco nodos del cambio posneoliberal", que fue apoyado por el Conahcyt en 2023 y 2024.

Estudio introductorio: Morelos, la historiografía, la escuela socialista y su prensa

Cristina Gómez Álvarez



1 16 de septiembre de 1810 inició una revolución social cuyo propósito era acabar con los 300 años de dominación española y su régimen de privilegios. Tal revolución tuvo varias etapas. En su inicio, la lucha liderada por Miguel Hidalgo logró atraer rápidamente a miles de seguidores provenientes de los estratos más marginados de la sociedad colonial. Sin embargo, Hidalgo fue capturado y fusilado en Chihuahua en julio de 1811, junto con sus compañeros más cercanos. A pesar de este revés, en agosto del mismo año se estableció el primer gobierno insurgente en Zitácuaro, marcando el comienzo de la etapa de auge de la revolución bajo el liderazgo destacado de Ignacio Rayón y José María Morelos. Morelos convocó a un Congreso que se inauguró el 14 de septiembre de 1813 en Chilpancingo, donde presentó el famoso documento, redactado por su mano, titulado Sentimientos de la Nación, que encarnó el programa político y social de la insurgencia. Este documento sirvió de base para la elaboración del Decreto constitucional para la libertad de la América mexicana, más conocido como la Constitución de Apatzingán promulgada en esa localidad en octubre de 1814.

Con el fusilamiento de Morelos en diciembre de 1815 y la disolución del Congreso, la revolución entró en una etapa de dispersión. No sería sino hasta 1820 cuando se presentaron condiciones favorables para la consumación de la Independencia. Entonces, diversos sectores de la élite novohispana mostraron su oposición a las reformas secularizantes, decretadas por las Cortes de Madrid, que amenazaban los intereses económicos y privilegios de la Iglesia católica. Otros objetaron que la constitución española no se aplicaba correctamente en la Nueva España. En este contexto, elaboraron un plan para romper con España. Escogieron a un militar realista, Agustín de Iturbide, para llevar adelante el Plan de Iguala, que proclamaba la Independencia. Para ello, Iturbide entró en negociación con Vicente Guerrero, líder de los insurgentes. Ese plan triunfó y puso fin a la dominación española en México el 27 de septiembre de 1821.

Este proceso revolucionario y sus protagonistas han sido muy estudiados. Sin embargo, será la escuela socialista a partir de los años 30 del siglo pasado quien rescate el pensamiento de Morelos. El estudio introductorio que ahora presentamos tiene como objetivo examinar 32 artículos publicados en la prensa socialista para, de esa forma, valorar el papel de tal escuela en la difusión de las ideas de Morelos. Para contextualizar este aporte, es oportuno y relevante mostrar, aunque sea brevemente, el camino que la historiografía mexicana recorrió antes de que apareciera la corriente socialista.

Los pasos de la historiografía de la Independencia (siglo XIX)

A fray Servando Teresa de Mier le correspondió escribir la primera obra de la Independencia, titulada *Historia de la Revolución de Nueva España* (Londres, 1813, 2 v.). Como ideólogo principal de esa gesta, Mier centró su atención en la figura de Miguel Hidalgo y el inicio de la lucha insurgente. Posteriormente, en las primeras décadas de vida independiente, se publicaron varias obras que dan cuenta del proceso de emancipación; escritas por individuos que vivieron esos acontecimientos históricos, más tarde destacarían en la vida política de México y conformarían lo que se conoce como la historiografía clásica. Los principales autores de esta corriente son Carlos María de Bustamante, Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora y Lucas Alamán.

Bustamante, destacado líder e ideólogo insurgente, escribió su obra cuando aún estaban frescos los acontecimientos: *Cuadro histórico de la revolución de la América mexicana* (México, 1821-1827, 5 v.). Esta fue el primer texto que proporcionó una visión de conjunto del proceso revolucionario de 1810-1821. Apoyándose en sus impresiones y observaciones, así como en testimonios de otros participantes y en numerosos documentos, Bustamante reivindicó a los insurgentes y a sus líderes. Su estudio incluye un rescate apasionado del pasado prehispánico que, en su opinión, se convierte en el origen del México independiente.¹

Un resumen de esta obra fue elaborado por el español Pablo de Mendíbil, en *Resumen histórico de la revolución de los Estados Unidos mejicanos*. Posteriormente, en 1832-1846, Bustamante publicó su *Continuación del Cuadro histórico*, obra que abarca el estudio de los años de 1821-1824.

Zavala, en su Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830 (París, 1831), también ofrece una visión general del periodo. La primera parte la dedica a la Guerra de Independencia, adoptando una actitud crítica hacia el movimiento insurgente. Considera que, bajo el liderazgo de Hidalgo, fue sumamente desorganizado. Para Zavala, el caudillo actuaba sin un plan definido y su lucha carecía de un objetivo claro, interpretación que sería retomada muchos años después en los años noventa del siglo XX por la historiografía neoliberal. Zavala considera que la obra de Bustamante no era objetiva y distorsionaba los hechos históricos.

Una interpretación similar la encontramos en el tomo 20. de México y sus revoluciones (París, 1836, 3v.), de José María Luis Mora, el cual se centra en la gesta independentista, especialmente en los años de 1810-1815. Al igual que Zavala, Mora adopta una visión crítica de Hidalgo, considerándolo responsable del fracaso de su causa; sin embargo, reconoce que la gesta iniciada en 1810 respondía a una necesidad histórica debido a la falta de medidas por parte del gobierno español para mejorar la situación de los novohispanos, razón por la cual la revolución era inevitable. Este estudio destaca la figura de Morelos, se resalta su valentía y se reconocen sus habilidades militares; poniendo así las bases para su caracterización predominante en los años siguientes la cual obscurecía su proyecto social y político, pero que, con los años, sería rescatado por la escuela socialista aquí estudiada.

La Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente (México, 1849 primer v. de 5), de Lucas Alamán, destaca como el mejor relato de la Independencia, en relación a lo escrito por sus contemporáneos, debido a su orden cronológico en cinco tomos y al trabajo de una amplia documentación. Esta obra ofrece un cuadro muy completo, que detalla minuciosamente el curso de los acontecimientos. Bien fundamentada, utiliza una gran cantidad de fuentes entre las cuales resalta en primer lugar el Cuadro histórico de Bustamante. Sin embargo, es importante señalar que tal interpretación condena abierta y claramente la lucha insurgente iniciada en 1810. Alamán sostiene que el movimiento dirigido por Hidalgo y Morelos no tuvo ninguna importancia para la consumación posterior de la Independencia, sino que, más bien, fue un obstáculo. Esta idea de Alamán, al igual que la mencionada por Mora, también fue retomada más tarde por la historiografía neoliberal. Además, Alamán elogia la figura de Iturbide, afirmando que gracias a él México alcanzó la emancipación en 1821. Esta perspectiva conservadora refleja una añoranza por el pasado colonial.

En la segunda mitad del siglo XIX, se escribieron varias historias generales de México que dedicaron un espacio considerable al estudio de la Independencia como punto de partida. Entre estas obras se encuentran México desde 1808 hasta 1867 (Madrid, 1871) de Francisco de Paula Arrangoiz y la Historia de Méjico (Madrid, 1876-1882) del español Niceto de Zamacois. Ambas retoman la interpretación de Alamán y, por ende, ofrecen una visión conservadora de ese hecho histórico.²

La versión liberal

Los liberales escribieron una magna obra de la historia de México. Dirigida por Vicente Riva Palacio, México a través de los siglos apareció por entregas entre 1884 y 1889, y su tercer tomo, escrito por Julio Zárate, se dedica al estudio de la Guerra de Independencia. La interpretación liberal se basa en diversas fuentes, muchas de las cuales no fueron utilizadas por Alamán. Zárate polemiza con Alamán y caracteriza la gesta independentista como noble y patriótica, pues respondía a los intereses y anhelos del pueblo. Respecto a la consumación de la Independencia, considera que esta representó una victoria del movimiento iniciado por Hidalgo y continuado por Morelos, Guerrero y otros jefes insurgentes.³ La influencia de esta obra fue significativa para la escuela socialista, así como para los primeros trabajos académicos que se elaboran partir de la década de 1950, que escogieron la Independencia como tema de estudio.

Aparece nuevamente la interpretación conservadora

La celebración del centenario de la Independencia, en el ocaso del Porfiriato, fue un momento oportuno para historiar tal revolución. Surgieron

- Durante esa época se publicaron otras historias generales que tienen una visión diferente a las citadas. Un ejemplo es Emilio del Castillo Negrete, México en el siglo XIX, o sea su historia desde 1800 hasta la época presente.
- Como dato es interesante señalar que cuando Justo Sierra en 1889 publica una reseña crítica de México a través de los siglos, en donde hace pública su opinión sobre esta magna obra, soslaya el capítulo referente a la Independencia. Véase, el estudio introductorio de Álvaro Matute en: Justo Sierra, Evolución política del pueblo mexicano.

muchos trabajos sobre el tema;4 uno de ellos, y sin duda el más importante, fue La Guerra de Independencia Hidalgo-Iturbide (1810) de Francisco Bulnes. El autor estructuró su estudio sobre la base de comparar a estos dos personajes, a cuyas acciones dedica la parte central del libro. Así como Alamán, señala lo destructivo de la lucha insurgente. Atribuye todos los méritos de la emancipación a Iturbide. Sin embargo, a diferencia de aquel historiador, no trata tan duramente a Hidalgo al considerar que el fracaso de su lucha fue responsabilidad de Ignacio Allende. Morelos no tiene un papel central en este relato.

Primeras compilaciones documentales

También, en el contexto de esta conmemoración, sale a la luz Documentos históricos mexicanos de Genaro García. Este trabajo es una compilación de materiales raros e inéditos que abordan el proceso emancipador. Cabe señalar que un trabajo similar, aunque mucho más amplio, había sido publicado en los años de 1878 a 1882 por Juan Evaristo Hernández y Dávalos. Nos referimos a Colección de documentos históricos de la Guerra de Independencia. Ambas compilaciones fueron muy importantes para la historiografía que estaba por desarrollarse, la llamada escuela socialista.

La escuela socialista

Durante la década de los treinta del siglo XX, con el triunfo tanto de la Revolución Mexicana, iniciada en 1910, como la Revolución de Octubre encabezada por Lenin, entre otros muchos factores, se crearon condiciones para que surgiera una corriente historiográfica de corte marxista que reinterpretara, tomando algunos aspectos de la concepción materialista de la historia, la historia de México.⁵ El primer historiador de esta corriente fue Rafael Ramos Pedrueza, seguido de Luis Chávez Orozco,6 Alfonso Teja

- Algunos ejemplos son: Alejandro Villaseñor, Biografía de los héroes y caudillos de la Independencia, editado por Victoriano Agüero, director del periódico El Tiempo, en 1908. Existe una edición de Editorial del Valle de México, México, 1984. Incluso en algunos estados de la república se publicaron libros sobre los acontecimientos iniciados en 1810. Véase Eduardo Gómez Haro, La ciudad de Puebla y la guerra de Independencia.
- Para estudiar la difusión del marxismo en México, véase Enrique Condés Lara, Atropellado amanecer. El comunismo en el tiempo de la Revolución Mexicana.
- Entre las obras de este historiador se encuentra *Historia de México* (1808-1836).

Zabre⁷ y, más adelante, José Mancisidor y Agustín Cue Cánovas.⁸ Enrique Rajchemberg considera que estos historiadores están impregnados de "algunos jirones del materialismo histórico", razón por la cual los ha llamado proto marxistas. También acertadamente menciona que tal corriente, conocida como la Escuela Socialista, ha sido proscrita de la historiografía mexicana.9

La Escuela Socialista es la que predomina en los 32 textos que presentamos en este libro, los cuales están dedicados a la figura de Morelos y al proyecto social y político de la insurgencia. Publicados en dos revistas y en diversos periódicos durante un amplio periodo que abarcó de 1930 a 1967, destacan las ediciones comunistas de El Machete (1924-1938), La Voz de México (1938-1974) del Partido Comunista Mexicano (PCM), Unidad Socialista (1946), Noviembre (1950-1961) del Partido Obrero Campesino de México (POCM) —que estaba conformado por militantes disidentes del PCM como Valentín Campa y Hernán Laborde, mismos que previamente habían fundado Acción Socialista Unificada—. Estos periódicos publicaron más de la mitad de los 32 textos compilados. El resto apareció en una amplia gama de periódicos. A continuación enumeramos el nombre, la institución a la que pertenecen y la fecha de publicación de los textos compilados: El Popular (1938), cuando era órgano de la Confederación de Trabajadores de México; ARDE, Agrupación Revolucionaria de Estudiantes (1942); República (1950), del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Fragua (1960), Universidad Obrera de México; Liberación (1965), Movimiento de Liberación Nacional; y la revista Siempre! (1965). Además, se incluyeron dos textos publicados por Talleres Gráficos de la Nación (1930 y 1936). Todos los textos se encuentran en el Archivo Histórico del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS), los cuales fueron seleccionados y transcritos por Jaime Ortega.

La mayor parte de los artículos periodísticos están firmados por sus autores. Destacan los historiadores de la Escuela Socialista: Rafael Ramos Pedrueza (1879-1943), José Mancisidor (1894-1956) y Agustín Cue Cánovas

- Entre la gran producción de este historiador se encuentra *Morelos*.
- El historiador ruso M. S. Alperovich también identifica a estos autores como marxistas o afines a la concepción materialista de la historia porque en sus trabajos toman en cuenta los factores económicos y sociales. Véase su libro Historia de la Independencia de México (1810-1824), pp. 309 y 316-318.
- Enrique Rajchemberg, "Las figuras heroicas de la revolución en los historiadores protomarxistas", Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales, p. 49.

(1913-1971). Ramos Pedrueza viajó a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en 1922 y, tras su regreso, publicó su experiencia en ese país bajo el título de La Estrella Roja. En 1934 publicó su obra clásica, La lucha de clases a través de la historia de México. Tuvo una enorme vocación por la difusión y enseñanza de la historia y fue embajador de México en Ecuador durante los años de 1924-1926.¹⁰ José Mancisidor, por su parte, fue un excelente escritor, motivo por el cual sus libros de historia están muy bien escritos y son compresibles para el público lector. Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas colaboró con la Secretaría de Educación Pública (SEP), al igual que Ramos Predrueza y Chávez Orozco. Su libro más conocido sobre la Independencia fue Hidalgo, Morelos, Guerrero, cuya primera edición salió en 1956 y fue reimpresa varias veces, por fortuna esos ejemplares llegaron a las manos de miles de estudiantes del bachillerato y contribuyeron al conocimiento de nuestra Independencia. Por su parte, Cue Cánovas se desarrolló en un ambiente académico impartiendo clases en la Normal Superior y la UNAM. También se distinguió por su perseverante trabajo periodístico en diversos diarios. Al igual que Mancisidor, sus textos llegaron a las aulas, principalmente a las normales y a las escuelas de economía. Su libro Historia social y económica de México (1521-1854), se convirtió en una lectura obligada para los futuros economistas, siendo reimpreso varias veces.¹¹ Los tres historiadores de esta escuela se distinguieron por su apostolado docente y por su compromiso con la difusión de la historia, indispensable para la formación de buenos ciudadanos que el país requería para transformarse.

También entre los autores de los textos compilados se encuentran dirigentes del PCM como J. Jesús Puente y Carlos Sánchez Cárdenas. Este último fue expulsado de sus filas en 1948 y, en 1950, fundó, junto con otros comunistas como Valentín Campa, el Partido Obrero Campesino de México; años después ingresó al Partido Popular Socialista y terminó su vida partidaria en el Partido Socialista Unificado de México en la década de los ochenta. Asimismo, en esta compilación hay ideólogos del gobierno del general Lázaro Cárdenas como Antolín Piña Soria. Un caso interesante es una colaboración para la revista Siempre! de Vicen-

Véase Jorge Castañeda Zavala, "Esfuerzos y contribuciones marxistas para la historiografía mexicana", Iztapalapa, pp. 239-256.

Véase el cálido homenaje que le rinde Ernesto de la Torre Villar en su texto, "Agustín Cue Cánovas (1913-1971), 'In memoriam'", Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, pp. 195-201.

te Lombardo Toledano, dirigente obrero e ideólogo del estatismo mexicano. Lombardo, fundador de la Universidad Obrera de México y del Partido Popular Socialista (PPS) en 1948, abrazó el marxismo leninismo, aunque su práctica política lo alejó de los intereses de la clase obrera. Otro más de los autores de esta corriente fue Armando Castillejos, reconocido abogado sindicalista, preso político, que de joven participó en la Asociación Revolucionaria de Estudiantes cuyo centro de operaciones se encontraba en la UNAM.

Un contrapunto a la escuela socialista lo encontramos en una biografía de Morelos escrita por el poeta e historiador liberal Francisco Sosa, publicada por El Popular en 1938. Tal biografía fue recuperada por ese periódico desde su libro titulado Biografías de mexicanos distinguidos, editado en 1884. Sosa había fallecido en la Ciudad de México en 1925.

La mayor parte de los 32 textos se escribieron para conmemorar aniversarios importantes de la vida y trayectoria revolucionaria de Morelos: su natalicio (30 de septiembre 1765), su fusilamiento en San Cristóbal Ecatepec (22 diciembre de 1815), la realización del Congreso en Chilpancigo (13 de septiembre de 1813) y la promulgación de la Constitución en Apatzingán (22 de octubre de 1814). Tales escritos, a la luz de los acontecimientos contemporáneos, principalmente de la Revolución de 1910, tuvieron como finalidad principal reflexionar y mostrar la vigencia del proyecto social y político de los insurgentes expresado por Morelos en el clásico documento titulado Sentimientos de la Nación. Por esa razón, esta historiografía recupera el pensamiento de Morelos y combate la visión historiográfica que consideraba que el mérito principal del insurgente había sido su dote militar, sustrayendo su papel desempeñado en la construcción de los motivos esenciales de la Independencia y minimizando su rol histórico en la fundación del Estado nacional mexicano.

Los 32 textos compilados, que corresponden, como ya mencionamos, a tres décadas del siglo XX (1930-1960), tienen como eje central los Sentimientos de la Nación y la figura de Morelos. Su examen permite agruparlos en cuatro temas: germen del socialismo en México, el origen de la nacionalidad, la lucha antiimperialista y la liberación nacional. El último tema trata sobre un asunto fundamental: el proyecto político de los insurgentes respecto a la organización del nuevo Estado. El socialismo se expresa porque la revolución insurgente fue una verdadera lucha de clases, además de que los Sentimientos de la Nación sentó las bases para el agrarismo revolucionario que se expresó tanto en el artículo 27 de la Constitución de 1917 como en la reforma del gobierno del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940). El tema relacionado con el origen de la nacionalidad permite a la prensa socialista debatir con los sinarquistas durante la Segunda Guerra Mundial y apoyar al gobierno de la República en su política de "Unidad Nacional". Por su parte, la lucha antiimperialista y por la liberación nacional se dio durante los años que comprendieron la Guerra Fría (1945-1967). Por último, el tema relacionado con el modelo de organización del Estado que quería construir Morelos ilustra el viraje que hicieron los insurgentes de cambiar la monarquía constitucional por la república.

En las siguientes páginas se examina brevemente el contenido principal de los temas enunciados.

"Morelos. Precursor del socialismo en México"

Así tituló Rafael Ramos Pedrueza su conferencia impartida en el Centro Cívico "Álvaro Obregón" el 22 de diciembre de 1929 para conmemorar el 114 aniversario del fusilamiento de Morelos. En esa ocasión, Ramos Pedrueza denunció la censura que sufrió el pensamiento de Morelos después de que se hiciera de lado su programa económico y social, que estaba a favor del pueblo, pues los historiadores habían glorificado a Morelos exclusivamente por su obra militar. Sin embargo, considera, había llegado la hora de rescatar la ideología del insurgente aprovechando que la Revolución Mexicana se encontraba ya en su etapa política y en el inicio de su conquista por la "emancipación económica de las clases populares". Por esa misma razón, continúa, el Museo Nacional de Historia y Senado de la República habían reunido y publicado muchos documentos escritos por Morelos. De esa manera, en la concepción de la escuela socialista la figura de Morelos era el vínculo que unía las dos revoluciones, la de 1810 y la de 1910, concepción que fue compartida por muchos funcionarios del gobierno posrevolucionario que abrazaron las ideas marxistas. Para los socialistas, la Guerra de Independencia había sido una lucha de clases y Morelos un precursor del socialismo porque inició la defensa de los campesinos y obreros, además de que estableció las bases del "agrarismo revolucionario", que se había echado andar con el triunfo de la Revolución Mexicana. Para sustentar este supuesto agrarismo de Morelos, algunos artículos se basan en un documento presumiblemente escrito por él, cuyo título es Proyecto para la Confiscación de Intereses Europeos y Americanos Adictos al Gobierno Español, que ordenaba, entre otras cosas, repartir las tierras confiscadas entre los indios; sin embargo, al parecer ese documento no había salido de la pluma del caudillo y se dudaba de su autenticidad.¹² Quizá por esa razón no se incluye en la mayoría de las compilaciones documentales publicadas por los especialistas y conocedores de la Independencia.¹³ En realidad, el único decreto de los insurgentes sobre restitución de tierras a los pueblos de indios fue promulgado por Hidalgo en Guadalajara el 5 de diciembre de 1810 y en él ordena a los:

[...] jueces y justicias del distrito de esta Capital, que inmediatamente procedan a la recaudación de las rentas vencidas hasta el día, por los arrendatarios de las tierras pertenecientes a las comunidades de los naturales, para que entregándolas en la Caja Nacional se entreguen a los referidos naturales las tierras para su cultivo, sin que para lo sucesivo puedan arrendarse, pues es mi voluntad que su goce sea únicamente de los naturales en sus respectivos pueblos.14

Este decreto también fue citado en algunos artículos periodísticos que compilamos, no obstante se continuó utilizando el falso documento para argumentar el supuesto agrarismo de Morelos. Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas se escribió mucho sobre el mismo tema, por ejemplo, para Antolín Piña, Morelos era también precursor del socialismo porque "el gobierno socialista puro de Lázaro Cárdenas" había tomado del pen-

- Un fragmento de este documento se reproduce en nuestra compilación bajo el nombre de "Morelos contra los explotadores" publicado en La Voz de México el 3 de octubre de 1965. Es posible que entre la publicación del Senado de la República realizada en 1924, mencionado por Ramos Pedrueza, se haya incluido el *Proyecto de confiscación...* Alfonso Teja Zabre escribió un artículo para analizar su contenido y autoría y, después de señalar que el primer historiador que citó este documento fue Lucas Alamán en su Historia de México, op. cit., llegó a la conclusión de que existe duda acerca de su autoría, es decir, no se puede demostrar que Morelos lo haya escrito, pero tampoco lo contrario, pues las ideas expresadas allí no estaban alejadas de su pensamiento. Véase Alfonso Teja Zabre, "Morelos, hombre de guerra y hombre de paz", Historia Mexicana, pp. 499-511.
- Una excepción la tenemos en Juan E., Hernández y Dávalos, Historia de la Guerra de Independencia, vol. VI, pp. 219-221, que lo publica en el número 248 con el título de "Proyecto para la confiscación de intereses de europeos y americanos adictos al gobierno español", fechado el 31 de octubre de 1814.
- Alfonso García Ruiz, *Ideario de Hidalgo*, p. 79. La primera edición de este libro salió en 1955. El maestro García Ruiz también perteneció a la escuela socialista.

samiento insurgente una parte medular de sus reformas como "socializar la riqueza" y "la lucha de clases: explotados contra explotadores", la cual se expresaba en ese momento.

Le debemos a Ramos Pedrueza que los Sentimientos de la Nación fueran un referente histórico fundamental para comprender el pasado y relacionarlo con el presente. Así, en 1965 Vicente Lombardo Toledano en un artículo que tituló "El pensamiento de Morelos sigue joven y vigoroso", escribió que ese documento era el más grande de la historia de México y consideró también que los artículos 30., 27o. y 123o. de la Constitución de 1917, habían nacido de él. Lombardo resume con las siguientes palabras lo que considera fue el legado de Morelos: "con la espada rompió las cadenas que nos ataban a un poder extraño, pero con su talento de estadista, y de líder de las masas populares nos dio el porvenir".

Varios artículos periodísticos tuvieron como objetivo solamente dar a conocer el texto íntegro de los Sentimientos de la Nación. Este documento redactado por Morelos reúne en 23 "sentimientos" los postulados que desde 1810 sostenían la lucha: la Independencia, la soberanía popular, la abolición de la esclavitud y del sistema de castas, entre otros. En cambio, el quinto Sentimiento era nuevo, el cual planteaba la división de los tres poderes para conformar el nuevo Estado dejando fuera al rey Fernando VII; se daba el paso definitivo hacia la república. El pueblo depositaba su soberanía en los diputados y eso facultaba al poder legislativo para nombrar a los otros dos poderes, el ejecutivo y el judicial, borrando de esa manera todo rastro de absolutismo.

Por su parte, el Sentimiento 12 expresa con claridad la orientación social de la causa insurgente, pues establecía que: "como buena ley es superior a todo hombre las que dicte nuestro Congreso deben ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto".

Este Sentimiento, sin lugar a dudas, es el más original y trascendental del pensamiento insurgente y, en particular, del de Morelos. Por esa razón ha sido el texto más citado por los historiadores de la escuela socialista y, recientemente, por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Los primeros encontraron en él el germen del socialismo y la construcción de una sociedad igualitaria, con una justa distribución de la riqueza; mientras que el segundo, además estar de acuerdo con lo último, interpreta que Morelos propone el acceso del pueblo a la educación. Ese es el sentido de las últimas palabras de tal Sentimiento. Para mi sorpresa encontré que la misma interpretación la expresa Vicente Lombardo Toledano en el artículo antes citado, aunque con un cariz diferente pues, fiel a su perfil político, argumenta que Morelos como estadista comprendió muy bien que la finalidad del Estado era educar al pueblo.

Es de llamar la atención que ningún historiador de la Independencia haya interpretado que Morelos en el Sentimiento 12 esté proponiendo educar al pueblo para alejarlo de la ignorancia, de la rapiña y el hurto. Creo que esta situación permite reflexionar y abrir un debate sobre el tema, pues en realidad, aunque ha sido multicitado, Sentimientos de la Nación no ha sido analizado ampliamente por los historiadores profesionales. Considero que las interpretaciones de López Obrador y de Lombardo Toledano, aunque son elaboradas desde distintos enfoques, remiten al problema del surgimiento de una educación impartida por el Estado moderno, la llamada educación moral; sin ningún vínculo con la Iglesia católica, por lo que se diferencia de la época del absolutismo español. Por tal motivo creo que López Obrador considera que el aumento del jornal permitirá que los pobres mejoren sus costumbres, teniendo acceso a la educación de primeras letras y, por tanto, acceso a una mejor comprensión, explicación e incidencia en el mundo social y natural en que viven, y no solamente del espiritual que enseñaban las doctrinas de la Iglesia católica. La educación moral se expresaba en el Siglo de las Luces, siglo llamado también como el de la Ilustración. La derrota del "Antiguo Régimen", sociedad de privilegios, y la construcción de los Estados modernos permitieron que poco a poco el Estado tomara en sus manos la educación para transmitir los derechos y obligaciones de los ciudadanos y la formación de la conciencia cívica. De ahí que Lombardo afirmara que la nueva organización política de la nación propuesta por Morelos, especialmente en su Sentimiento 12, tenía como finalidad educar al pueblo. En mi opinión, el aspecto más original de este famoso Sentimiento es que al inicio establece que el Congreso dictaría leyes que "moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre", pues ninguna constitución de la época tuvo un postulado así. Más aún, aunque parezca una contradicción, ni siquiera lo hizo la propia Carta Magna de los insurgentes promulgada en Apatzingán en 1814.

"Los mexicanos de 1945 tenemos una herencia maravillosa: el programa de los forjadores de nuestra nacionalidad, Hidalgo y Morelos"

Con estas palabras inicia J. Jesús Puente, miembro de la dirección del PCM, en su artículo titulado "Los esfuerzos que ha heredado el México de hoy". De esa manera resume el origen de la nacionalidad mexicana, mismo que sostuvo la Escuela Socialista. Al mismo tiempo, debate y refuta a los historiadores que omiten el programa social y que centran su atención en la lucha insurgente, concluyendo únicamente con la dominación española. Esta consideración le permite argumentar que del pensamiento social de los insurgentes se desprende el plan de acción "de la actual etapa revolucionaria iniciada en 1910". Puente, además, debate con los "quintacolumnistas" (expresión utilizada para caracterizar a las personas desleales que colaboran con los enemigos),15 por haber denostado a Morelos y ensalzando, en cambio, a Agustín de Iturbide a pesar de que se convirtió en un dictador al servicio "de la Iglesia y de la aristocracia criolla". El comunista hace uso político de la historia para legitimar la política que seguía el PCM en esa época y termina con la siguiente exhortación: "Somos los auténticos defensores de los ideales de Hidalgo y Morelos. Para ello debemos trabajar con ahínco hasta lograr que sean realidad tangible los postulados de la Revolución Mexicana".

Otros artículos de la prensa comunista también utilizaron la historia, en particular el pensamiento de Morelos, para debatir con los sinarquistas durante los años de la Segunda Guerra Mundial. Recordemos que la Unión Nacional Sinarquista fue un movimiento político de filiación católica fundado en León, Guanajuato, en 1937. Esta organización era enemiga de los regímenes posrevolucionarios y comunistas. En 1940 apoyó abiertamente a los fascistas y falangistas españoles.16 Un tema central del debate, como lo mencionamos antes, fue la existencia de la nación mexicana; para los sinarquistas ésta no existía por culpa de Hidalgo y Morelos debido a que su lucha inútil destruyó la nación formada en la época colonial. Según los comunistas, esa era la explicación de por qué los sinarquistas querían establecer en México un gobierno como el de Franco en España (falange),

- Esta expresión se originó en la conducta asumida por la Quinta Columna, tropa española que apoyó el golpe de Estado encabezado por Francisco Franco contra la Repú-
- Pablo Serrano Álvarez ha estudiado a los sinarquistas, véase su artículo "El Sinarquismo en el Bajío mexicano (1934-1951). Historia de un movimiento social regional", en Estudios de Historia Moderna y Contemporánea, pp. 239-271.

es decir, "del mismo Hitler", escribían. El abogado Armando Castillejos también se sumó al debate en septiembre de 1942; en su opinión renegar los 132 años que habían pasado desde 1810 era renegar la nacionalidad mexicana.

La lucha contra el sinarquismo y su denostación de la figura de Morelos dio pie a que el periódico Noviembre —al conmemorar el aniversario del fusilamiento de Morelos ocurrido en diciembre de 1815— denunciara en 1949 que "en pleno corazón de la Ciudad de México, un grupo de destacados, manejados por el mismo clero cerril que asesinó a Morelos, obedeciendo instrucciones del fascismo franquista, han tenido la osadía de injuriar, la memoria del venerado patriota y su insolencia aún permanece impune". Y critica a la justicia del gobierno mexicano por no actuar en contra de los que ofenden la memoria de los padres de la patria y, en cambio, sí actúa de manera expedita para perseguir a los líderes honestos de la clase obrera, como Valentín Campa. Termina el periódico del POCM señalando que el "mejor homenaje a Morelos es la lucha implacable contra las bandas cerriles del sinarquismo".

Asimismo, el estreno de la primera película sobre Morelos, El rayo del sur, dirigida por Contreras Torres, fue el motivo por el cual La Voz de México, en octubre de 1942, arremetió en contra de los sinarquistas, falangistas y partidarios de la "Hispanidad", pues ellos odian a Morelos por ser el precursor de "nuestra Constitución democrática, base de la mexicanidad revolucionaria". Así mismo, critica fuertemente al director Contreras Torres porque considera que su película está muy alejada de la verdad, a pesar de las actuaciones de Domingo Soler, protagonizando el papel de Morelos, y de Miguel Inclán. Es una película, afirma, que a "Morelos no le habría gustado".

Morelos ejemplo y estímulo a la lucha del pueblo por la liberación

Con estas palabras tituló *La Voz de México* un artículo publicado para conmemorar el aniversario del natalicio de Morelos, el 30 de septiembre de 1955. Para la prensa comunista el Caudillo del Sur era también un icono de la lucha antiimperialista y de liberación nacional, cuestión que formaba parte de la política el PCM durante la llamada Guerra Fría que inició una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial. Como la Guerra Fría dividió al mundo en dos bloques, caracterizados por oponer a Occidente, presentado como el liberal y democrático, contra el comunista totalitario. Durante esta época, los Estados Unidos de América lideraban el primer bloque con una marcada hegemonía política. Su política de dominación desató dos guerras en Asia y Corea (1950), así como la prolongada de Vietnam (1965-1975).

Los gobiernos mexicanos de esa época eran aliados de los Estados Unidos de América y los socialistas luchaban por romper tales lazos de dependencia a fin de recuperar lo que llamaron su Liberación Nacional. Incluso con ese nombre, en 1963 se formó un movimiento (MLN) que aglutinó a muchas organizaciones e individuos de ideas socialistas, comunistas y democráticas, al frente del cual se encontraba el expresidente Lázaro Cárdenas. Ese movimiento también se inspiró en la figura de Morelos, como lo expresaba La Voz de México al escribir en 1955 que "Los antimperialistas que pugnan por la Independencia económica y política de nuestra nación, hoy bajo el dominio de los Estados Unidos tienen en el gran Morelos un acicate para no quitar el dedo del renglón hasta lograr la ansiada liberación de nuestra querida Patria".

Por su parte, el dirigente Carlos Sánchez Cárdenas del POCM escribió en 1956 un extenso artículo cuyo objetivo era conmemorar el inicio de la Revolución de Independencia. Recordó la manera en que Hidalgo y Morelos lucharon contra los españoles, y que ese combate contra los extranjeros lo continuó Juárez derrotando a los franceses y a Maximiliano; por tal razón, en su opinión, "la lucha de liberación nacional continúa hoy contra el imperialismo yanqui". Y proponía, anticipándose a la fundación del MLN, "agrupar al pueblo en un frente amplio, movimiento de frente patriótico, heredero y continuador de la obra de nuestros libertadores". Sánchez Cárdenas, además, relacionaba el pensamiento de Hidalgo y Morelos con los retos que los comunistas tenían en ese momento: eliminar las leyes regresivas del artículo 145 del código penal, demandar una nueva ley electoral que impida fraude en las elecciones, e impulsar la reforma agraria.

Más adelante, en 1965, cuando ya se había fundado el MLN, Luis Córdova escribió un extenso artículo basado en una buena investigación que tituló "Morelos, el liberador", cuestión que expresa elocuentemente su finalidad política al vincular al caudillo con la lucha del MLN. Después de examinar la trayectoria y pensamiento de Morelos, utilizando varios documentos de la época, Córdova concluye con lo siguiente:

El ideario político de Morelos, su tradición revolucionaria, están y estarán para siempre en el Programa del Movimiento de Liberación Nacional; también serán inspiradores de cualquier grupo de ciudadanos que luchen por la defensa y preservación de la soberanía nacional, por la libertad económica de la Patria y de su pueblo, por la amplia de independencia de su cultura.

De la monarquía constitucional a la república

"Morelos padre de la república", fue el título que Agustín Cue Cánovas escogió para su artículo publicado en 1950, en el cual analiza muy bien la forma en que Morelos impulsó el modelo republicano como forma de organización del nuevo Estado mexicano. Tal modelo, como lo hemos mencionado antes, quedó plasmado tanto en los *Sentimientos de la Nación* como en la Constitución de Apatzingán. El Sentimiento número seis dice textualmente "Que los poderes legislativos ejecutivos, y judicial estén divididos en cuerpos compatibles para ejercerlos", mismo postulado quedó inscrito en la Constitución de Apatzingán en los artículos 44 y 132, los cuales mandataban que el supremo gobierno fuese integrado por tres individuos, es decir, que fuese colegiado el poder ejecutivo. De esta manera, los insurgentes crearon la primera república de nuestra historia, hecho que han olvidado los historiadores neoliberales cuya historiografía ha sido hegemónica desafortunadamente a partir de la última década del siglo pasado.¹⁷

Al mismo tiempo, la escuela socialista es la única corriente historiográfica que logró comprender que los insurgentes de 1810 propusieron que para el futuro Estado se implementara el modelo monárquico constitucional, donde el poder ejecutivo lo ejercería Fernando VII, rey español que se encontraba prisionero por Napoleón Bonaparte. Rafael Ramos Predueza elabora esa concepción cuando en su artículo "Potente contenido de la Guerra de Independencia" hace referencia a Miguel Hidalgo, destacando que el cura quería establecer un congreso a fin de que, una vez obtenida la Independencia, se fundara una monarquía constitucional (monarquía templada). En este modelo existe la división de los tres poderes, pero el ejecutivo, a diferencia del modelo republicano, recae en el rey. En opinión

Véase mi texto: Cristina Gómez Álvarez, "Un debate por la historia", pp. 9-21. También, sobre la historiografía neoliberal recomiendo el artículo de Luis Fernando Granados, "Independencia sin insurgentes. El bicentenario y la historiografía de nuestros días", Desacatos, pp. 11-26.

de Ramos Pedrueza, la Revolución Insurgente en la época de Morelos se radicalizó, de ahí que se haya abandonado la monarquía constitucional para proponer la república.¹⁸ Es sorprendente cómo esta interpretación de la escuela socialista no fue aceptada por los historiadores profesionales que dedicaron su vida entera a estudiar la insurgencia. Me refiero a Ernesto de la Torre Villar, Ernesto Lemoine y a Carlos Herrejón. 19 Incluso agregaría a Luis Villoro, cuya obra recientemente ha sido reeditada por el Fondo de Cultura Económica.²⁰ El hecho de que los historiadores no contemplaran que la monarquía constitucional se llevó a la práctica durante el primer gobierno insurgente fundado en Zitácuaro en 1811, encabezado por Ignacio Rayón, impidió comprender plenamente la evolución del pensamiento insurgente, respecto a la organización del nuevo Estado que querían construir, al mismo tiempo que favoreció la interpretación conservadora y neoliberal la cual consideró que los insurgentes inicialmente no deseaban la Independencia, pues la lucha propiamente emancipadora inició hasta el Congreso de Chilpancingo en 1813, cuando los diputados de esa asamblea firmaron el Acta Solemne de la declaración de la independencia de la América septentrional el 6 de noviembre de ese año. Esta interpretación, desde mi punto de vista, cae en lo absurdo y carece de una metodología para estudiar una revolución; desafortunadamente es la que ha prevalecido en la historiografía actual.²¹.

Desde luego que José Mancisidor comparte la concepción de Ramos Pedrueza y de Cue Cánovas, mencionada anteriormente, no obstante, en su artículo titulado "Morelos no aspiró a ser dictador", tomado del capítulo XI de su libro Hidalgo, Morelos, Guerrero, realiza una interesante crítica a la Constitución de Apatzingán, especialmente por dejar fuera el pro-

- Por mi parte llegué a la misma conclusión de la escuela socialista. Véase: Cristina Gómez Álvarez, "El liberalismo en la insurgencia novohispana: de la monarquía constitucional a la república", Secuencia. Arnaldo Córdova en una nota a pie de página del prólogo que escribe en el libro de Adolfo Sánchez Vázquez, Rousseau en México, también menciona que los insurgentes inicialmente propusieron la monarquía constitucional. No conozco otros historiadores que compartan esta concepción.
- Ernesto de la Torre Villar, La Independencia de México. Una versión preliminar fue publicada 10 años antes con el mismo título que la edición del FCE. Lemoine, por su parte tiene una extensa bibliografía sobre Morelos, quizá su libro más destacado es el que tituló Morelos: su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época. Es reciente el último trabajo de Carlos Herrejón cuyo título es Morelos: revelaciones y enigmas.
- 20 Me refiero al *Proceso ideológico de la revolución de independencia*, de Luis Villoro.
- Un ejemplo es Virginia Guedea, "La Independencia (1808-1821)", pp. 147-162.

grama social establecido en los *Sentimientos de la Nación*, y por contemplar solamente los elementos constitucionales y las formas de gobierno. Mancisidor considera que esta ausencia se debe a que los diputados del Congreso, autores de la Constitución, no pudieron rebasar el pensamiento de la época: Rousseau, Montesquieu, la Revolución Francesa, la Cortes españolas, y las propuestas sociales de Morelos, nacidas de la realidad mexicana, les parecieron exageradas y trataron de evitarlas. Aunque la crítica de Mancisidor va acompañada de una explicación que toma en cuenta las condiciones en que se elaboró y promulgó la Constitución —pues menciona que los diputados cambiaban cotidianamente de sede debido a que eran perseguidos ferozmente por la tropa realista, factor que bien pudo haber impedido la incorporación de las ideas sociales—, de tal forma que este historiador es contundente cuando dice que Morelos dejó "fincada para siempre la tradición republicana y demócrata de la Nación".

Para finalizar, me parece un gran acierto la compilación de los 32 documentos que hoy se dan a conocer pues representan un importante rescate de la escuela socialista que realizó contribuciones relevantes para la comprensión de la Revolución de Independencia. Desafortunadamente, esta escuela no tuvo continuación y, aunque los historiadores profesionales formados desde la década de los cuarenta del siglo pasado dirigieron grandes esfuerzos para el estudio de la Revolución, no se detuvieron a analizar con profundidad el programa social de los insurgentes ni la evolución que sufrió su pensamiento político al pasar de una monarquía constitucional a la república, pues carecieron del enfoque marxista. Pero un momento trágico se vivió y se vive todavía con la aparición de la historiografía neoliberal, que surgió, como señalamos antes, desde finales de la década de los noventa del siglo pasado, y con la cual sus historiadores menospreciaron y vilipendiaron a los insurgentes al sostener que carecieron de proyecto político, además de que eran sujetos amorales; tal historiografía se ha esmerado en negar que Hidalgo y Morelos fueron seguidos por el pueblo, aunque el pueblo los reconocía; esta es, pues, una historiografía que no se cansa de negarle sustancia política al pueblo. Además, los neoliberales encuentran en otra parte el logro de la Independencia; argumentan que la dominación española terminó por la reforma constitucional de Cádiz de 1812, cuestión por la cual se dedicaron a estudiar esta reforma borrando a los insurgentes; así lo hicieron en un momento que requería de una seria reflexión: el Bicentenario del inicio de la Independencia en 2010.

Además, considero que el examen de los textos compilados en este libro indica claramente el papel tan importante que la historia juega entre los socialistas. Como referente histórico para justificar las acciones del presente, es natural que se realice un uso político del pasado. Sin embargo, existen bases para ello pues, en mi opinión, el proyecto insurgente fue una asignatura pendiente a lo largo de nuestra historia y, de alguna manera, lo sigue siendo. Por esa razón, el presidente Andrés Manuel López Obrador en su discurso del 5 de febrero de 2024, para argumentar sus 20 propuestas de reformas a la Constitución, se basó precisamente en los *Sentimientos de la Nación*.

Deseo y espero que el sueño insurgente de lograr la igualdad y justicia sociales para nuestro país se convierta, ahora sí, en realidad.

Agradezco a Jaime Ortega por la selección y transcripción de los textos que hoy compilamos, los cuales se presentan según el orden cronológico de las publicaciones; igualmente le agradezco su amable invitación para escribir el presente estudio introductorio. Felicito al Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS) y al Instituto Nacional de Estudios de las Revoluciones de México (INEHRM) por apoyar su edición. De esta manera se recordará la importancia de la escuela socialista en su interpretación sobre la Revolución de Independencia, la cual, a pesar de forzadas vinculaciones entre el pasado y el presente, hizo una contribución muy importante al rescatar el pensamiento político y social de Morelos. Espero que se retome su metodología a la luz del avance del marxismo a fin de profundizar en el conocimiento histórico de una etapa fundamental para nuestra historia.



Artículos compilados*



Todos los artículos aparecen aquí reproducidos tal y como fueron publicados en su momento. Hemos respetado la ortografía y la redacción originales. [N. del E.]

Morelos. Precursor del socialismo en México¹

Rafael Ramos Pedrueza

I pueblo mexicano conmemora el fusilamiento de Morelos en San Cristóbal, Ecatepec el 22/12/1815.

Muchos historiadores extranjeros y mexicanos han considerado que el asesinato de Morelos retardó durante seis años la Independencia nacional. Los mismos han glorificado la obra militar del jefe insurgente; pero muy poco se ha expresado sobre su actuación económica y social. Textos y estudios históricos han silenciado algunos comentarios y decretos de Morelos estableciéndose una censura disimulada en torno de la ideología y la acción del héroe máximo, representativo del pueblo mexicano.

Se ha necesitado que transcurra más de un siglo del asesinato de Morelos y que la Revolución Mexicana haya triunfado en su etapa política e iniciado la emancipación económica de las clases productoras para que esos documentos se hayan publicado por el Senado de la República y el Museo Nacional de Historia. La lectura del decreto de confiscación de bienes de españoles y criollos españolizados y de los principales puntos para elaborar la primera Constitución Política Mexicana, comprueba que Morelos fue un precursor del socialismo y el iniciador de la defensa de los campesinos y obreros mexicanos.

Medidas políticas que deben tomar los Jefes de los Ejércitos Americanos para lograr su fin por medios llanos y seguros, evitando la efusión de sangre de una y otra parte.

Sea la primera: deben considerar como enemigos de la Nación y adictos al partido de la tiranía a todos los ricos, nobles y empleados de primer orden,

Rafael Ramos Pedrueza (1879-1943) fue divulgador de historia, diplomático y militante. Su conferencia titulada "José María Morelos y Pavón. Precursor del socialismo en México" fue pronunciada en el Centro Cívico "Álvaro Obregón" para conmemorar el 1140. aniversario del fusilamiento de Morelos el 22 de diciembre de 1929. Fue publicada por el Departamento del Distrito Federal.

criollos o gachupines, porque todos estos tienen autorizados sus vicios y pasiones en el sistema y legislación europea, cuyo plan se reduce en substancia a castigar severamente la pobreza y la tontera, que es decir, la falta de talentos y dinero, únicos delitos que conocen los magistrados y jueces de estos corrompidos tribunales.

Este es un principio tan evidente, que no necesita de otra prueba que la de tender los ojos por cualesquiera de las providencias y máximas diabólicas del tirano Venegas, quien está haciendo un virrey mercantil, servilmente sujeto a la desesperada codicia de los comerciantes de Cádiz, Veracruz y México, y bajo este indefectible concepto, deben tirar sus líneas nuestros libertadores para no aventurar la empresa.

Síguese de dicho principio, que la primera diligencia que sin temor de resultas deben practicar los generales o comandantes de Divisiones de América, luego que ocupen alguna población grande o pequeña es, informarse de la clase de ricos, nobles y empleados que haya en ella, para despojarlos en el momento de todo el dinero y bienes raíces o muebles que tengan, repartiendo la mitad de su producto entre los vecinos pobres de la misma población para captarse la voluntad del mayor número, reservando la otra mitad para fondos de la Caja Militar.

Segunda: para esta providencia debe proceder una proclama compendiosa, en que exponga las urgentes causas que obligan a la Nación a tomar este recurso con calidad de reintegro, para impedir que las tropas llamadas del rey, hostilicen los pueblos con el objeto de saquearlos, pues sabedores de que ya no hay en ellos lo que buscan, no emprenderán tantas expediciones.

Tercera: el repartimiento que tocare a los vecinos de dichas poblaciones ha de hacerse con la mayor prudencia, distribuyendo dinero, semillas y ganados con la mayor economía y proporción, de madera que nadie enriquezca en lo particular, y todos queden socorridos en lo general para prenderlos, conciliándose su gratitud; y así, cuando se colecten diez mil pesos partibles, se reservarán cinco mil para el fondo y los otros cinco mil se repartirán entre aquellos vecinos más infelices, a diez, quince o veinte pesos, según fuese su número, procurando que lo mismo se haga con las semillas y ganados, etcétera, sin dejarles muebles o alhajas conocidas, que después se las quiten los dueños, cuando entren las tropas enemigas.

Cuarta: esta medida deberá extenderse al oro y demás preciosidades de las iglesias, llevándose cuenta para su reintegro, y fundiéndose para reducirlo a barras y tejos portátiles, disponiendo los ánimos con referir en la proclama de las profanaciones y sacrilegios a que están expuestos los templos con la entrada del enemigo, y que esto se hace para liberarlos de tales robos. Este producto se conservará íntegro para los gastos de una guerra tan santa.

Quinta: deberán derribarse en dichas poblaciones todas las aduanas, garitas y demás edificios reales, quemándose los archivos, a excepción de los libros parroquiales, pues sin esta providencia jamás se logrará establecer un sistema liberal nuevo, para lo cual es necesario introducir el desorden y la confusión entre los gobernadores, directores de renta, etcétera, del Partido Realista.

Sexta: en la inteligencia de que para reedificar es necesario destruir lo antiguo, deben quemarse todos los efectos ultramarinos de lujo que se encuentren en dichos pueblos, sin que en esto haya piedad o disimulo, porque el objeto es atacar por todas partes la codicia gachupina, dejando inutilizados los pudientes de los lugares para que no puedan comerciar con ellos en dichos efectos causando iguales o mayores extorsiones.

No hay que temer la enemistad de los despojados, porque además de que son muy pocos comparados con el crecido número de miserables que han de resultar beneficiados, ya sabemos por experiencia que, cuando el rico se vuelve pobre por culpa o por desgracia, son impotentes sus esfuerzos, y "los gachupines le decretan el desprecio".

Séptima: deben también inutilizarse todas las haciendas grandes, cuyos terrenos laboríos pasen de dos leguas cuando mucho, porque el beneficio positivo de la agricultura consiste en que muchos se dediquen con separación a beneficiar un corto terreno que puedan asistir con su trabajo e industria, y no en que un sólo particular tenga mucha extensión de tierras infructíferas, esclavizando millares de gentes para que las cultiven por fuerza en la clase de gañanes o esclavos, cuando puedan hacerlo como propietario de un terreno limitado con libertad y beneficio suyo y del público. Esta es una medida de las más importantes, y por tanto deben destruirse todas las obras de presas, acueductos, caserías y demás oficinas de los hacendados pudientes, criollos o gachupines, porque como se ha dicho, a la corta o la larga han de proteger con sus bienes las ideas del déspota que aflige al reino.

Octava: debe también quemarse el tabaco que se encuentre, así en rama como labrado, docilitando a los pueblos para que se acostumbren a privarse de este detestable vicio, que no solamente es "dañoso a la salud, sino también el principal renglón con que cuenta Venegas para fomentar la guerra tan cruel que está haciendo con los productos incalculables de esta maldita renta". Si Moreno y Moctezuma cuando estuvieron en Orizaba y Córdoba, hubieran quemado más de cuarenta mil tercios de tabaco, inutilizando a los vecinos pudientes de aquellas villas, hubieran puesto al tirano en la mayor consternación, precisándolo tal vez a capitular, porque estas hostilidades les son más sensibles a los gachupines, que cuantas victorias consiga el ejército de América contra las tropas enemigas, pues la pérdida es siempre de criollos, y no de intereses.

Finalmente, estas propias medidas deben tomarse contra las minas, destruyendo sus obras, y las haciendas de metales, sin dejar ni rastro, porque en esto consiste únicamente nuestro remedio. La misma diligencia se practicará con los ingenios de azúcar, pues lo que necesitamos por ahora es que haya semillas y demás alimentos de primera necesidad para mantener las vidas, sin querernos meter a proyectos más altos, pues todo esto quedará para después de haber destruido al gobierno tirano y sus satélites, conteniendo su codicia con la destrucción de sus árbitros con que nos hacen la guerra, y despojan a los pudientes del dinero con que le auxilian. Este plan es obra de muy profundas meditaciones y experiencias: si se ejecuta al pie de la letra, ya tenemos conseguida la victoria.

Principales puntos para la Constitución Política que deberá discutirse en el Congreso de Chilpancingo.

3o. Que todos sus sacerdotes se sustenten de todos, y sólo los diezmos y primicias, y el pueblo no tenga que pagar por más objeciones que la de su devoción y ofrenda.

5o. La soberanía dimana inmediatamente del Pueblo, el que sólo quiere depositarla en sus representantes, dividiendo los poderes de ella, en Legislativo, Ejecutivo y Judiciario, eligiendo a las Provincias sus vocales, y estos a los demás, que deben ser sujetos sabios y de probidad.

90. Que los empleos los obtengan sólo los americanos.

10o. Que no se admitan extranjeros, si no son artesanos capaces de instruir y libres de toda sospecha.

11o. Que la patria no será del todo libre y nuestra, mientras no se reforme el Gobierno, abatiendo el tiránico, sustituyendo el liberal y echando fuera de nuestro suelo al enemigo español que tanto se ha declarado contra esta nación.

12o. Que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto.

13o. Que las leyes generales comprendan a todos, sin excepción de cuerpos privilegiados, y que estos sólo lo sean en cuanto al uso del ministerio.

150. Que la esclavitud se proscriba para siempre, y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales, y sólo distinguirá a un americano de otro el vicio y la virtud.

160. Que nuestros puertos se franqueen a las naciones extranjeras amigas, pero que éstas no se internen al reino por más amigos que sean, y sólo hayan puertos señalados para el efecto, prohibiendo el desembarco en todos los demás, señalando el 10 por ciento u otra gabela a sus mercancías.

220. Que se quite la afinidad de tributos, pechos e imposiciones que más agobien, y se señale a cada individuo un 5 por ciento en sus ganancias, u otra carga igual ligera, que no prima tanto, como la alcabala, al estanco, el atributo y otros, pues con esta corta contribución, y la buena administración de los bienes confiscados al enemigo, podrá llevarse el peso de la guerra y honorarios de empleados.

23o. Que igualmente se solemnice el día 16 de septiembre todos los años, como el día aniversario en que se levantó la voz de la Independencia y nuestra santa libertad comenzó, pues en este día fue en el que se abrieron los labios de la nación para reclamar sus derechos y empuñó la espada para ser oída recordando siempre el mérito del grande héroe el sr. Miguel Hidalgo y su compañero don Ignacio Allende.

Morelos es el primer soldado de nuestra historia contemporánea, pero con ser tan grande su actuación militar, ésta es inferior a su actuación social; la primera fue un medio, la segunda constituyó la finalidad suprema de su obra.

Nunca fue propósito de Morelos combatir para satisfacer ambiciones bélicas ni de mando, ni anhelos de gloria, ni avidez de riquezas; manejó valores fabulosos; rechazó intentos de soborno; no hubo oro para comprarlo. Vendió su modesta casa construida con el producto de su trabajo y hasta prendas de ropa para el sostenimiento de sus tropas; despreció los honores ampulosos y los bienes materiales; no admitió el título de "Alteza" ni "Excelencia" ofrecidos por el Congreso al conferirle el poder Ejecutivo que renunció abnegadamente y que sólo aceptó ante la insistencia de los diputados y a condición de que su único título fuese "Siervo de la Nación". El civil estuvo siempre sobre el militar. Cuando la mayoría de los miembros del Congreso —obra de Morelos— obstruccionó su acción

militar, por ignorancia o perfidia, pudo disolver ese Congreso y continuar arrollando ejércitos realistas. Prefirió la vida de la institución legislativa a su gloria personal. Pasó por una prueba cruel. El Congreso, hijo suyo, y muchos hijos, ingrato, lo destituyó del mando de fuerzas militares. Morelos obedeció sin una protesta, transformándose de generalísimo a soldado del Ejército Insurgente. Más tarde, custodiando ese Congreso perseguido por las tropas realistas del Coronel Concha, ordenó al General Nicolás Bravo que salvase a los representantes de la Nación y le dejase solo. Sus palabras al despedirse del general Bravo fueron ejemplificadoras: "Salve usted al Congreso que aunque yo perezca poco importa". El Congreso se salvó y Morelos fue hecho prisionero, sacrificando su vida por salvar la de sus enemigos porque eran los representantes del pueblo mexicano. No es posible ser un revolucionario en el sentido emancipador del vocablo, ni ser un socialista sincero cuando el guerrero está antes que el hombre. Si el militarista se sobrepone al representante de una clase, explotada por otra poderosa y dominadora, pierde su esencia libertaria; por esto debe afirmarse que Morelos fue un justiciero, sembrador de liberación nacional. La Junta de Zitácuaro fue el germen del primer Congreso Constituyente Mexicano, pero demasiado pequeña y débil no podía elaborar una Constitución política, base legal de un gobierno revolucionario. Esa Constitución, iniciada en Chilpancingo en septiembre de 1813 y proclamada en Apatzingán en octubre de 1814, en medio de batallas y persecuciones, no es propiamente un Código Constituyente, sino un conjunto de postulados revolucionarios, económicos y sociales, aunque en forma abstracta, descubriendo con ruda franqueza la resolución política de separarse de España, haciendo abstracción de la monarquía, culminando el régimen republicano. Esa Constitución divide el gobierno en tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial; otorgando al primero superioridad indiscutible sobre los últimos; proclama la libertad de pensamiento y en consecuencia, la de palabra e imprenta; la abolición de la esclavitud de las castas, de los privilegios, de la tortura y penas infamantes, de tribunales especiales y tributos onerosos, palpitando en toda ella un vehemente anhelo de mejoramiento económico y espiritual de las masas productoras. El historiador Niceto de Zamacois califica de "socialista" esa Constitución. En ella, en la correspondencia particular de Morelos y en los comentarios de sus colaboradores, licenciados Ignacio López Rayón y Andrés Quintana Roo, se palpa que la suprema finalidad de la vida y de la obra de Morelos fue la liberación de los oprimidos. Durante las discusiones y para la elaboración

constitucional, insistía tenaz y vehementemente en la necesidad de "abolir la esclavitud y todo lo que a ella huela", es decir, todo lo que constituya injusticia, tiranía, explotación. Sus comentaristas mencionan su inquebrantable firmeza para declarar de urgente necesidad "abolir el lujo y la miseria" o sea el cruel contraste entre los ahítos y los hambrientos, los poseedores de palacio y los que carecen de hogar, los que lucen joyas y los que no tienen abrigo. Al ordenar el reparto de tierras, fraccionando las grandes haciendas poseídas por españoles y criollos españolizados, entre labriegos indígenas, construyó las bases del agrarismo revolucionario, que después de un siglo comenzó a realizarse lentamente en medio de dificultades inmensas y obstáculos incesantes. Para sostener su programa, pugnó por la elevación de los salarios de los artesanos, por la necesidad de que "viviesen dignamente, libertados de la miseria, de la ignorancia y del vicio". Cimentó el obrerismo revolucionario que a través de cien años clama por el salario equitativo, por las indemnizaciones por accidentes de trabajo, limitación de la jornada y derechos de los trabajadores contra la insaciable voracidad capitalista.

Morelos amó a los humildes, a los desposeídos; escuchó sus gritos dolorosos; vio sangrar sus heridas; tuvo conciencia del derecho y de la fuerza del proletariado mexicano. Era natural que así fuese, él también fue un proletario; su padre, Manuel Morelos, ganaba el pan de la familia, trabajando muchas horas en su taller de carpintero, legando a su hijo una vigorosa conciencia de clase. La madre Juana Pavón, y la hermana María Antonia, sufrieron muchas privaciones y humillaciones. Morelos desde su adolescencia tuvo que ganarse la vida conduciendo la recua de su tío Felipe entre la Ciudad de México y el puerto de Acapulco, hasta los treinta años en que entró a estudiar para clérigo en el Colegio de San Nicolás de Valladolid. Esa vida fatigosa lo templó para las fatigas y preparó para las campañas, explicado en parte sus estupendos éxitos militares por el profundo conocimiento de la región suriana y el contacto con la naturaleza que viriliza y engrandece a los hombres por la afinidad con rocas, selvas, montañas, ríos y mares. Aquella vida explicaba también sus tendencias sociales; ignorante hasta la edad viril; explotado por hacendados y comerciantes que ordenaban el transporte de sus mercancías, pagando jornadas miserables a quienes exponían su vida para custodiarlas; desafiando a bandoleros y soportando fatigas y penalidades indecibles a través de malos caminos y pésimas vías de comunicación; conversando continuamente con peones, artesanos y gañanes, en los caminos y mesones, pudo darse

cuenta de la mera existencia de los explotados y la opulenta vida de los explotadores. Morelos estuvo siempre unificado con los de abajo, siempre en guerra con los de arriba; por esto anhelaba la Independencia sin españoles, confiscando sus inmensas riquezas para repartirlas entre artesanos y labriegos; por esto, siguiendo el ejemplo de su maestro Hidalgo, prometió tierras a indios y mestizos, distribuyéndolas en las zonas dominadas por sus tropas.

La muerte de Morelos desorganizó la Revolución agraria y debilitó la lucha de clases iniciada en 1810; lucha de clases perfectamente definida fue la Guerra de Independencia hasta el fusilamiento de Morelos. El alto clero, los españoles y sus herederos, sostuvieron e integraron el Ejército Realista. Los peones, pequeños rancheros, artesanos y empleados, indios y mestizos en su mayoría, formaron el Ejército Insurgente, disputándose tierras, minas y almacenes que propiciaban la opulencia para los privilegiados y dejaban a los productores en la miseria.

Agustín de Iturbide consumó la Independencia nacional en condiciones que Morelos jamás hubiera aceptado. La lucha habría continuado, la sangre habría enrojecido por mucho tiempo quizás el suelo de la Nueva España, pero al fin la emancipación habría llegado y no solamente la Colonia se había desligado de su Metrópoli, sino que la Nación Mexicana se habría constituido equitativamente, realizándose las reformas que ahora se demandan, indiscutiblemente justas y que tantas vidas y dolores han costado para que por medio de formidables y justicieras luchas se conviertan en leyes.

Iturbide, procedente de una familia aristócrata, vivió desde niño en la opulencia, estuvo siempre identificado con las clases privilegiadas; despreció a los trabajadores, incapaz de comprender sus virtudes y sus merecimientos; afirmaba "amar a la Independencia y a la vez odiar a los insurgentes" a quienes postergó, afirmando que "no debían considerarse como meritorios los actos anteriores al Plan de Iguala". Iturbide aceptó ligarse a los españoles, al alto clero y a todos los explotadores para consumar la Independencia de la Nueva España en 1820, cuando la Constitución proclamada en Cádiz (marzo de 1812), con fuertes tendencias liberales, suprimió la Inquisición y varios fueros y privilegios, proclamando la igualdad política de todos los súbditos españoles comprendiendo a los nacidos en las colonias y amenazando por lo mismo las prebendas y opulencias de la clase acaudalada mexicana. (Esa Constitución fue derogada por Fernando VII en 1814 y puesta en vigor por el pueblo español en 1820).

La bandera levantada por Hidalgo y sostenida por Morelos, "Independencia y tierras", fue pisoteada por Iturbide quien tremoló la de "Independencia y privilegios". Se creó una patria, pero para los ricos. Los despojados continuaron sin tierras, sin justicia, sin derechos. La cólera popular estalló en una Revolución cuya finalidad era derrocar al Imperio y proclamar la República; abatir a la aristocracia bajo la democracia, llevando un gobierno liberal al poder, en vez del reaccionario que explotaba inicuamente al pueblo mexicano.

Desde que Iturbide consumó la Independencia burlando los ideales, los sacrificios y la sangre de millares de insurgentes prodigados durante once años de lucha, las guerras civiles no han cesado en México, ni cesarán hasta que las masas campesinas y obreras conquisten definitivamente el bienestar a que tienen derechos, liberándose para siempre de la explotación económica.

La muerte de Morelos no sólo significa la pérdida de una gran vida para la pronta consumación de la Independencia; no solo es un intenso dolor para el pueblo mexicano; es una pérdida y un dolor actuales; si Morelos hubiese vivido algunos años más, la Independencia se habría realizado en forma tal que se asegurase para siempre la liberación económica de las clases productoras, aniquilándose, para siempre también, a la clase explotadora. Hace más de un siglo que no existirían terratenientes, ni peones, industriales avaros y obreros miserables; la clase privilegiada no existiría al surgir la nueva nacionalidad y el pueblo mexicano, verdaderamente emancipado, se habría desarrollado rápida y vigorosamente, sin debilitarse por la lucha y el desgranamiento incesante, siendo el guardián fraterno y fuerte de los pueblos indo-latinos. El imperialismo estadunidense no se habría expansionado hacia el sur; nuestro territorio no habría sido mutilado; una vigorosa economía nacional habría cerrado las fronteras a la penetración económica imperialista. La muerte de Morelos —por la inmensa de su genio, por su incomparable grandeza moral y por la intensidad de su sacrificio— no sólo fue una pérdida indiscutible para el pueblo mexicano; fue también una pérdida irreparable para la América Latina y para la humanidad.

Morelos, dos monografías¹

Olga Contreras

La historia no ha sido otra cosa, aue la eterna lucha de clases sociales.

MARX

la historia no le interesa el nombre como individuo, es decir, considerado aisladamente, sino el hombre como representante de una sociedad, de una colectividad que lo ha formado. Ahora que nos ocupamos de estudiar a Morelos para conocer su vida no debemos de seguir este método que pudiéramos llamar clásico de hacer biografías; generalmente todos los que se ocupa de esta tarea minuciosa, entresacan al sujeto del grupo social y pudiéramos decir que hace poco más o menos su retrato agradando a esto sus virtudes, pero olvidan que la vida de este hombre está ligada con todos los seres, y que él no es más que el producto de una sociedad. A Morelos vamos a tomarlo como el hombre que, viendo la opresión del pueblo mexicano, fue empujado por el dolor de éste para obrar como lo hizo, en una forma valiente y noble.

Así vemos que la vida de este hombre fue dura, desde su nacimiento, pues su madre que, una mujer humilde, un día haciendo su mandado en una tienda sintió los dolores del parto y los dueños del establecimiento, movidos de caridad, le hicieron pasar a un cuarto de la casa. En esas con-

Morelos, dos monografías se realizó con la contribución de los alumnos de la profesora Adelina Zendejas del tercer grado de la escuela secundaria número 6, con motivo de la celebración del 1 de mayo, publicado por Talleres Gráficos en 1936.

diciones nació don José María Morelos, el día 30 de septiembre de 1765. Su padre se llamaba Manuel Morelos y su madre Juana María Pavón.

Como vemos, su cuna no pudo ser más humilde. En sus primeros años quedó huérfano y tuvo que vivir bajo la protección de su tío Felipe Morelos, quien lo dedicó a cuidar vacas; siendo posteriormente arriero.

A la edad de 30 años, ingresó al Colegio de San Nicolás que por entonces estaba regenteado por el bachiller Miguel Hidalgo y Costilla.

En el colegio fue muy buen alumno, siempre se distinguió por su constancia y dedicación; esto, naturalmente, lo hizo bien pronto estimado de todos sus maestros y condiscípulos y así vemos que sustentó con brillante éxito un acto público de filosofía.

Ordenado de sacerdote se dirigió a ejercer su profesión en los pueblecillos de Churumuco y la Huacana, figurando más tarde al frente de los curatos de Nocupétaro y Carácuaro.

Dice Alfonso Teja Zabre:

que para llamarle héroe, sin que intervenga en este homenaje el solo deseo patriótico, no basta reconocerle las cualidades personales que nadie ha podido negar. Si se confiesa que fue un hombre extraordinario, un hombre superior, un carácter formidable y un valor constante y consciente, es preciso también para consagrar su calidad heroica, que la obra de la Independencia de México, a la que dedicó sus esfuerzos, sea juzgada como una grande y alta tarea social y política.

Este juicio, que para todo mexicano tiene valor de axioma, no siempre ha sido aceptado ni por todos estimado como tal.

La vida de Morelos antes de que recibiera en el pueblo de Indaparapeo (y no en Charo como se afirma generalmente) la Comisión de don Miguel Hidalgo para propagar la insurrección en el sur de la Nueva España, sólo tiene interés para la historia, porque los orígenes, antecedentes y educación de un hombre marcan por lo general tan profundas huellas en él que en todos los trances de su vida posterior es posible reconocer la influencia del medio en que pasó sus primeros años, de la sangre que le dieron sus padres y de la instrucción que recibió en su juventud. Esto me parece fundamental, ya que así podemos pensar que la obra de Morelos se debió, más que nada, al medio en que vivía, pues nadie desconoce que en la época de la colonia reinaba la opresión del fuerte contra el débil, y para un cerebro inteligente y un corazón noble no podía pasar por alto el dolor callado hasta entonces de la clase humilde.

Para la vida pública, en los años de su existencia hasta el 20 de octubre de 1810 no se señalan como actos de importancia.

Hasta los 25 años vivió como campesino entregado a las labores del campo y endureciendo su cuerpo en las fatigas y ejercicios rancheros, como si previera las pruebas que lo esperaban y que también fueron bastante duras. En este punto vemos claro cómo Morelos también sintió la opresión porque formó parte de la clase humilde, vivió y sufrió todos los latigazos del español imperialista que hacía su fortuna con sangre, lágrimas y sudores.

Sin que sepamos a punto fijo, pues hay muchísimas opiniones sobre cómo se verificó la transición de su vida rural a la vida eclesiástica; ingresó en 1790 en el Colegio de San Nicolás en Valladolid; con seguridad, no buscó las órdenes por motivos espirituales ni mucho menos por inclinación mística, pues, aunque fue sincero creyente hasta morir, nunca pareció abrasado por el fervor religioso, ni su temperamento enérgico, de gran vigor físico y con tendencias y apetitos materiales, era para dejarse envenenar por la divina influencia que forman los beatos y los iluminados. Morelos en todas partes manifestó su sinceridad. Seguramente él llevaba miras más altas al ordenarse de sacerdote, quizá pensó que así tendría más influencia sobre el pueblo para que le ayudara a empezar su grandiosa obra.

La urgencia de formar un cuerpo numeroso de curas para lugares apartados y pobres, le permitió ordenarse con muy escasos estudios; trabajando días y noches y haciendo un esfuerzo inaudito, primero en el Colegio de San Nicolás y después en el Seminario Tridentino, hizo sus cursos de filosofía y de moral.

Hasta el año de 1797 siguió sus tareas, al mismo tiempo educativas y religiosas, y obtuvo mediante exámenes y sujetándose a las pruebas reglamentarias, las órdenes menores y mayores recibiéndose sucesivamente las investiduras de subdiácono, diácono y presbítero.

Y aún hay algo más significativo. Antes de ascender al presbiterado, vivía Morelos ya fuera del seminario en Valladolid; en compañía de su madre y de su hermana Antonia ocupaban una casa menos que modesta. Su posición pecuniaria era tan difícil que, para poder continuar su carrera, tuvo que aceptar el ofrecimiento del cura de Uruapan, Nicolás de Herrera, quien lo llevó a su parroquia para que diera clases de gramática y retórica a los niños aprovechados. Hasta 1798, estuvo ahí como preceptor y clérigo diácono.

Para la formación de su alma, como preparación de su futuro, encontró en Miguel Hidalgo un verdadero guiador, realizó el germen de sus ideas políticas y sociales, aun cuando no parece que hayan tenido relaciones íntimas. Sus ideales estaban confundidos en uno, ambos trabajaban y trabajan por la Independencia de México.

Cuando se encontraba en Uruapan dedicado a funciones tan nobles como poco retribuidas "sin recursos para sostener a su madre viuda y hermana doncella" como él mismo lo dijo en el curso de admisión al presbiterado, recibió el 31 de enero de 1798 el nombramiento del cura interino de Churumuco con residencia en Tamácuaro de La Huacana.

La Independencia, como todas las magnas obras sociales, no fue tarea de un sólo hombre, ni idea que saliera completa y redondeada de un sólo cerebro; fue el resultado de la colaboración de varios hombres de valor y grandes cerebros.

Morelos pidió desenmascarar el programa de la Revolución, suprimiendo en las banderas insurgentes el nombre de Fernando VII rey de España y declarando francamente la Independencia.

Morelos puede considerarse como el revolucionario más adelantado, profundo y audaz, y ni la misma consumación de la Independencia realizó sus ideales de un modo completo (para encontrar los verdaderos continuadores de su obra, se necesita llegar hasta los reformadores de 1860) y las mismas generaciones contemporáneas tienen todavía algo que destruir y mucho que construir de acuerdo con los proyectos del gran guerrero.

El Congreso de Chilpancingo cumplió, pues, los deseos de su iniciador, desenmascarando a la Revolución y constituyendo de un modo formal la personalidad de la nación que no se había revelado antes porque no había habido un Morelos digno que lo hiciera.

Morelos no pensaba, no podía pensar en aquel tiempo, en un comunismo como forma superior al nacionalismo, pero su conducta, o mejor dicho, sus palabras, nos demuestran que fue socialista, que ya tenía un concepto superior y por lo mismo una mira más alta de las cosas. Esto nos lo demuestra de una manera precisa el Plan de devastación en el que trata puntos de tal importancia, como estos:

Deben tenerse como enemigos a todos los ricos, nobles y empleados de primer orden, y apenas se ocupe una población, se les deberá despojar de sus bienes, para repartirlos por mitad entre los vecinos pobres y la caja militar. En el reparto a los pobres se procurará que nadie enriquezca y todos queden socorridos. No se excluye de estas medidas, los muebles, ni las alhajas, ni los tesoros de las iglesias.

En suma, las ideas de esta especie son las que nos muestran al Morelos auténtico; al Morelos revolucionario, al Morelos guerrero y al Morelos socialista.

BIBLIOGRAFÍAS CONSULTADAS

VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR, Alejandro, *Biografías de los héroes y caudillos de la Independencia*, t. II, México, Imprenta de "El Tiempo" de Victoriano Agüeros, 1910.

VÁZQUEZ SANTA ANA, Higinio, Bosquejos biográficos de hombres ilustres nacionales, México, SeGob-Dirección de talleres gráficos, 1920.

TEJA ZABRE, Alfonso, *Vida de Morelos*, México, UNAM-Instituto de Historia-Dirección General de Publicaciones, 1959.



José M. Morelos, precursor de las Reivindicaciones Agrarias¹

Rafael Ramos Pedrueza

a tempestuosa personalidad y la obra gigantesca de Morelos, fueron fue asesinado, hasta la caída del imperio de Iturbide, quien afirmó "amar a la Independencia y odiar a los insurgentes". Al triunfo de la República, Morelos fue modificado por el Congreso y declarado Benemérito de la Patria en grado heroico, por la ley del 19 de julio de 1823. Esa glorificación tuvo por pedestal su genio militar y su audacia y política, comprobadas con sus victorias y el primer Congreso, llamado de Anáhuac, que expidió la primera Constitución Política con tendencia Republicana en Apatzingán en octubre de 1814 después de un año de sesiones coloreadas por el estruendo de los combates en selvas y montañas y de haber iniciado sus labores en Chilpancingo (septiembre de 1813). Se guardó un silencio absoluto acerca de la honda labor económica-social del insurgente suriano hasta que en 1924, al conmemorarse el primer centenario de la Constitución Federal Republicana, la Cámara de Senadores editó un libro en el que esa labor se aprecia en toda su magnitud comprobándose con algunos decretos y puntos de vista constitucionales de Morelos, que exhiben energéticamente el carácter de Revolución agraria y lucha clasista, que impuso a la Guerra de Independencia, durante los cinco primeros años de su desarrollo, apoyado por las masas, a la vez que las impetuosas tendencias revolucionarias contenidas en sus inquebrantable resoluciones de mejorar a los trabajadores, de tierras, minas, jornaleros y en general a todas las clases productoras y oprimidas de la Nueva España. En esos decretos se ordena la "abolición de la esclavitud y de todo lo que a ella

El Machete, núm. 492 del 16 de septiembre de 1937. Rafael Ramos Pedrueza (1879-1943) fue divulgador de la historia, diplomático y militante.

huela", es decir, todas las formas de tiranía y explotación. La "supresión de la miseria y el lujo", o sea el contraste criminal entre hambrientos y ahítos, entre desamparados sin hogar ni abrigo y poseedores de palacios y riquezas. La "derogación de impuestos odiosos" algunos de los cuales pesaban exclusivamente sobre las masas indígenas (tributo de indios), agravando hasta lo increíble sus vidas miserables; reduciendo en forma equitativa otras contribuciones, iniciando así su gobierno barato (a semejanza del que funcionó en la comuna de París por vez primera en la historia de la humanidad) que tuviese por base de sustentación económica, un impuesto moderado y progresivo, señalado por las ganancias obtenidas, librando el pueblo de pagar, en calidad de consumidor, las altas contribuciones que los comerciantes agregan a sus gastos, sin cubrirlas, mediante el aumento de precios de sus mercancías. La abolición de las llamadas castas "infames" proclamando la igualdad social en todos los habitantes de la nación mexicana, fue una de sus más enérgicas resoluciones. En el decreto para el sostenimiento de la guerra insurgente y la destrucción del ejército realista, se palpan las actividades sociales de Morelos, dictando las resoluciones clasistas que siguen:

considérense como enemigos de la nación a todos los ricos, nobles y empleados de primer orden, criollos y gachupines.

Infórmense los jefes del ejército insurgente de dichos ricos, para desalojarlos, en el momento de todo el dinero y bienes raíces que tengan, repartiendo una mitad entre todos los vecinos pobres, debiendo destinarse la otra a la caja militar, agregando que se distribuya con toda equidad, dinero, semillas y ganado, de manera que nadie enriquezca en lo particular y todos quedan socorridos en lo general. Esa medida deberá extenderse al oro y demás preciosidades de las iglesias, fundiéndose para reducirlas a barras y tejos portátiles. Deberán derribarse en las poblaciones tomadas, todas las aduanas, garitos y edificios reales, quemándose los archivos para introducir el desorden y la confusión entre los gobernantes realistas. Deberán quemarse y destruirse también todos los efectos ultramarinos de lujo que no puedan llevarse, así como el tabaco y todo lo que constituye riqueza del partido realista, cuya fuerza económica deberá aniquilarse también. Que para ello, se destruyan también las obras de explotación de minas, haciendas de metales, ingenios de azúcar, reservándose para después de la victoria su nueva construcción en beneficio general de los oprimidos habitantes.

Se transcribe la séptima cláusula del decreto, para demostrar la tendencia fuertemente agraria de Morelos:

Deben también utilizarse todas las haciendas grandes, cuyos terrenos laboríos pasen de dos leguas, cuando mucho, porque el beneficio positivo en la agricultura consiste en que muchos se dediquen con separación a beneficiar un corto terreno que puedan asistir con su trabajo e industria, y no en que un solo particular tenga mucha extensión de tierras infructíferas, esclavizando millares de gentes para que cultiven por fuerza en la clase de gañanes o esclavos, cuando pueden hacerlo como propietarios de un terreno limitado, con libertad y beneficio suyo, y del público. Esta es una medida de las más importantes y, por tanto, deben destruirse todas las obras de presas, acueductos, caseríos y demás oficinas de los hacendados pudientes, criollos o gachupines, porque como se ha dicho, a la corta o a la larga, han de proteger con sus bienes las ideas del déspota qué aflige al reino.

Es indiscutible que Morelos fue un representativo de las clases explotadas, que lo siguieron en la lucha resueltamente, impulsados por la necesidad de vivir, ante la amenaza de parecer a causa de la espantosa miseria que sufrían, Morelos declaró enemigos a los españoles y criollos ricos, no a los pobres, quienes por el contrario (algunos criollos) fueron sus brillantes colaboradores, particularmente en su obra civil. Respecto a mestizos, mulatos, indios y negros eran explotados y humillados constantemente, confirmándose la generalidad por algunas rarísimas excepciones de caciques indios a quienes se otorgaban títulos nobiliarios para atraerlos al gobierno colonial aprovechándose la influencia política que ejercían en sus regiones. En sus conversaciones con algunos legisladores y políticos (especialmente los abogados Ignacio López Rayón y Andrés Quintana Roo) Morelos reveló su clara visión de los problemas y medios para solucionarlos, relativos a las masas oprimidas. En estos puntos principales para la Constitución Política de Apatzingán (tachada de socialista por el historiador Niceto de Zamacois) se advierte el vehemente deseo de Morelos por el mejoramiento de esas masas. Punto tercero: "Que todos sus sacerdotes se sustenten de todos y el pueblo no tenga que pagar más obvenciones que las de su devoción y ofrenda". Esta resolución impedía la voracidad clerical y la explotación económica de las masas populares. Punto noveno: "Que los empleos los obtengan sólo los americanos["] (mexicanos). Punto décimo: "Que no se admitan extranjeros, si no son artesanos capaces de instruir y libres de toda sospecha". Estos puntos dan idea del nacionalismo revolucionario de Morelos frente a la ambición extranjera. Punto doce: "Que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia y de tal suerte, se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto["]. Punto dieciseisavo: "Que nuestros puertos se franqueen a las naciones extranjeras amigas, pero que estas no se internen al reino por más amigas que sean" (Defensa nacionalista contra la penetración extranjera).

La reacción semifeudal, apoyada por la iglesia en alianza con la alta burocracia internacional fascista, está realizando una campaña contra la justificada resistencia nacional a la conquista, particularmente a la consumada por la España teológica y feudal que impulsó en América el coloniaje. Por esto se denigran en libros y revistas a los representativos de la emancipación nacionalista acaecida a principios del siglo XIX. Morelos está siendo uno de los más atacados, negándosele todo engrandecimiento y magnanimidad. La interpretación clásica basada en el materialismo histórico demuestra lo contrario, es decir, que Morelos es alto representante de las clases oprimidas, cuyas cualidades y facultades tienen en su genio, una síntesis admirable. Su vida toda, magnanimidad, sacrificio y ejemplificación. Desde niño está en contacto con la pobreza y las humillaciones. Su hogar humilde es sostenido por su padre carpintero. Sus condiciones económicas le impiden instruirse, trabajando en algunas temporadas conduciendo recuas de su tío entre Acapulco y México, y en algunas regiones del actual estado de Michoacán, soportando fatigas y desafiando peligros, pudiendo observar las miserias de peones y gañanes, con quienes están en constante contacto en mesones y caminos. A los treinta años con abnegación y paciencia extraordinaria, emprende la carrera eclesiástica, dividiendo sus energías y actividades, entre los estudios y su madre y hermana. Al contacto con Hidalgo en el colegio de San Nicolás, en Valladolid, se inflama de rebeldía e ímpetu revolucionarios. En los curatos humildísimos de Necupétaro y Carácuaro se consagra a sus feligreses sacrificándose por su bienestar. Al iniciarse el movimiento revolucionario de 1810, recibe de Hidalgo la orden de levantar el sur de Nueva España contra el despotismo colonial, iniciando la lucha titánica sin elementos de ninguna especie, engrosando sus filas con campesinos y arrebatando al enemigo sus armas, hasta conquistar toda la región suriana. El sitio de Cuautla es ejemplo de

resistencia militar y moral por el ánimo excelente de los sitiados, batiéndose contra fuerzas cinco veces mayores. La toma de Orizaba, Oaxaca y otras poblaciones, comprueban el ímpetu incontenible de su ejército, victorioso por la disciplina, el amor y fe a la causa defendida. El Congreso de Chilpancingo es un ejemplo de sacrificio por la unidad revolucionaria, por solo esa Constitución pudo frenar las rivalidades y rencillas de jefes, que intentaban sobresalir, individualmente, colocando a sus compañeros en planos secundarios, con grave prejuicio de la causa insurgente. La Constitución Política elaborada por ese Congreso, no obstante sus deficiencia, dio unidad y respetabilidad al movimiento revolucionario y sembró copiosamente la cimiente del mejoramiento económico-social del pueblo mexicano. Los diputados en su mayoría fueron ingratos con el "Siervo de la Nación", único título que aceptó Morelos al encargarse del poder ejecutivo, después de reiterados rechazamientos. Su vida entera fue generosa, inflamada, resplandeciente. Ofreció al Virrey Venegas 800 prisioneros en canje por Leonardo Bravo, pero el Virrey sanguinario, no aceptó. Al celebrar la capitulación del Castillo de Acapulco por los realistas, brindó con los jefes y oficiales vencidos por "España hermana y no dominadora de América". Fue implacable cuando los enemigos estaban acusados y confesos de asesinatos y opresiones de indios, mestizos y criollos, abusando de sus condiciones militares, sobre inermes habitantes. Al acercarse el ejército realista, ordenó el general Bravo: "Salve usted al Congreso que aunque yo perezca poco importa" olvidando las ingratitudes de sus miembros y sacrificándose por la colectividad, representativa de la nación. El Congreso se salvó y Morelos cayó prisionero, comprobándose su estoicismo y entereza durante el doble proceso seguido por autoridades, realistas, y la inquisición, hasta su fusilamiento el 22 de diciembre de 1815.

Iturbide consumó la independencia política con un acto contrarrevolucionario desde el punto de vista económico, que colocó a las masas explotadas, en condiciones peores que las sufridas durante el coloniaje, destruyendo la obra estupenda de Morelos (al que siempre odió y despreció). Si la Independencia se hubiese consumado con el programa y finalidades de Morelos las condiciones de la nación mexicana (que abarcaba la enorme extensión de 5 millones de kilómetros cuadrados, comprendiendo la región que ahora pertenece a los Estados Unidos y Centroamérica, que se anexó voluntariamente al México independiente, separándose por las iniquidades del imperio de Agustín I) habrían sido diversas de las existentes entonces. La historia de México, probablemente del Continente Americano, se diferenciaría de la realizada, con un saldo favorable a las condiciones económicas de sus pueblos. Morelos puedo haber sido —desde hace más de un siglo— el Precursor de la Revolución Burguesa en América. Fue indiscutiblemente el Precursor de las reivindicaciones agrarias y obreras que ahora colocan a México en la vanguardia del continente.



Francisco Sosa

a antigua Grecia hubiera hecho de este héroe un dios, instituyéndole fiestas y dedicando suntuosos monumentos a su memoria, dice en la introducción a la biografía de Morelos uno de nuestros más entendidos escritores, el señor don Julio Zárate; y nosotros, que abrigamos la misma conciencia, recogemos esas palabras y damos con ella principio a este pálido y rapidísimo bosquejo del primero y hasta hoy no igualado genio militar mexicano.

Morelos, la más hermosa y brillante de nuestras glorias, llena con sus hechos uno de los periodos más fecundos de la Guerra de Independencia, y cautiva el ánimo de tal manera que, no una biografía, sino un canto heroico quisiéramos consagrarle al pretender hoy honrar su memoria. Dos grandes capitanes han consumado en el suelo mexicano las hazañas más prodigiosas que en nuestros actos se hace mención: Cortés para sojuzgar a todo un pueblo, y Morelos para hacerlo libre. Cortés ha tenido en Solís y Prescott más bien cantores que biógrafos; ¿qué extraño que al tratarse de Morelos, digamos que sus acciones demandan un cantor inspirado y no un historiador frío y severo?

La vida de Morelos ha sido narrada por el eminente Orozco y Berra en el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, y después por la elegante pluma del señor Zárate, cuyas palabras citamos al comenzar, en el tomo 4o. de los *Hombres Ilustres Mexicanos*. Cada una de esas biografías puede llenar las páginas de un libro.

Otros autores, entre ellos Arróniz, han reducido a breves páginas esa misma grandiosa epopeya; no hay escritor de nota que no hubiese en-

El Popular, núm. 113 del 16 de septiembre de 1938. Francisco Sosa, poeta e historiador, nació en Campeche en 1848 y falleció en la Ciudad de México en 1925. Este texto originalmente fue publicado en su libro Biografías de mexicanos distinguidos en 1884.

salzado a Morelos, ni orador que no le hubiese consagrado en la tribuna cívica las mejores muestras de su elocuencia.

Venimos a ocupar el último término, y a repetir algo de lo que tantos otros han dicho en voz del inmortal defensor de Cuautla; pero venimos sin temor de parecer pequeños junto a los que nos han procedido, porque tan grande es la figura de Morelos, que su sólo nombre llena los vacíos que necesariamente habrán de notarse en una reseña tan rápido como la presente, destinada a recordar ese nombre ilustre y a indicar las fuentes a que deben acudir los que quieran conocer todos y cada uno de los detalles de esa vida portentosa.

La hermosa ciudad michoacana fundada en 1540 por el virrey Antonio de Mendoza, que recién construida, se llamó Guallangaréo, acaso por la loma chata en que descansa, ciudad a la que la reina Juana nombró de Valladolid, y que por último, en 1828 recibió el nombre de Morelia para perpetuar la memoria del más ilustre de sus hijos, el que es hoy objeto de nuestro estudio; la capital del heroico estado de Michoacán, decimos, fue cuna, el día 30 de septiembre de 1765, de José María Morelos, quien tuvo por padres al carpintero Manuel Morelos y a Juana Pavón, vecinos de Sindurío, hacienda inmediata a aquella ciudad.

Huérfano de padre, cuando era todavía muy joven, Morelos fue confiado por la madre a un pariente suyo con el fin de que procurase educarle; pero aquel pariente no pudo hacer otra cosa más sino dedicar a Morelos a las mismas ocupaciones que él tenía, a traficar con una recua entre México y el Puerto de Acapulco.

El que más tarde había de ser una de las más gloriosas figuras de nuestra historia, cumplió treinta años sin tener otra instrucción más que la imperfectísima de las primeras letras que se daban en las miserables escuelas que entonces existían.

Logró, por fin, realizar la mayor de sus aspiraciones aquel hombre, humilde arriero, entrando al Colegio de San Nicolás de Morelia, en 1795, cuando era rector de ese establecimiento Miguel Hidalgo y Costilla, el que años después conquistó el glorioso nombre de "Padre de la Independencia mexicana", y dio principio a sus estudios en clase de capense.

¡Quién sabe si más de una vez, como dice el señor Zárate, allá en el silencio del claustro, después de las horas de cátedra, el corazón del maestro y el del discípulo palpitaban con entusiasmo al hablar de la patria! ¡Quién sabe si aquellas dos almas grandes se reunieron desde entonces con un formidable y sagrado juramento, y se dieron cita para el día de la lucha y el sacrificio!...

Cuán grande haya sido la consagración de Morelos al estudio, bien lo demuestra el lúcido acto de filosofía que presentó, y la rapidez con que obtuvo las órdenes sagradas, pues ya en 1801, es decir, seis años después de entrar al Colegio de San Nicolás de Morelia, le vemos obtener, por oposición, los curatos de Carácuaro y Nocupétaro. En este último pueblo construyó una iglesia.

Llegó el año de 1810. Cuando Hidalgo, después de la toma de Guanajuato, se dirigía a Valladolid, se le presentó Morelos en el pueblecillo de Cajaro, para ofrecerle sus servicios en la causa de la Revolución: aquel caudillo le nombró coronel y le encargó que extendiese la Revolución por el sur de México, lo que, como se sabe, Morelos llevó a cabo con gran habilidad y valor. Su primer hecho de armas tuvo lugar en el Cerro de Veladero, y habiendo ya conseguido reunir 700 insurgentes, cuando se dirigía, en 8 de diciembre de 1810, el jefe español París con 1500 hombres, a atacar al nuevo caudillo independiente, y después de algunos encuentros anteriores, le sorprendió una noche y le hizo 800 prisioneros, le tomó 700 fusiles, 5 cañones, algunas cargas, parque y dinero. Siguieron otras acciones contra Corio y otros, y en 16 de agosto de 1811 entró vencedor en Tixtla, derrotando completamente al General Fuentes y el ardoroso Recacho. La victoria le siguió, añadiendo nuevas hojas a su laurel en Cuautla de la Sal, en Izúcar, donde fue atacado por una gruesa división al mando del marino Miguel Soto Maceda, y resistió al enemigo estando enfermo y mandando la acción sentado en una caja de guerra, derrotando al brigadier Rosendo Pollier y quitándole una culebrina.

En febrero de 1812 el Gobierno hizo un esfuerzo supremo para acabar con aquel caudillo, que había dado tanto incremento a la Revolución y batido a los jefes españoles: Calleja fue nombrado para atacar a Cuautla, donde se hallaba Morelos, y se pusieron a sus órdenes nuevas fuerzas, con las que reunió un ejército florido y abundante artillería. Después de establecer sus baterías, intentó tomar la plaza por asalto para abreviar las operaciones del sitio, pero fue rechazado con pérdida de 400 hombres; y, después de reñidos encuentros y de una heroica defensa —no teniendo ya víveres—, evacuó Morelos a Cuautla a principios de mayo, durando el sitio más de dos meses, sacrificando el Gobierno español sus mejores fuerzas gastando la cantidad de 1700000 pesos, y al paso que se aumentó con él la fama de Morelos, se menoscabó la de Calleja.

Después de este memorable sitio, que merece un lugar distinguido entre los más notables que refiere a la historia militar de todos los países, Morelos obtuvo varios triunfos por el rumbo de Orizaba, y después, marchando para Oaxaca, la tomó a viva fuerza a pesar de estar bien fortificada y defendida por competente guarnición, el 25 de noviembre de 1812. No descansando de tan continuos triunfos, conocía que eran estos doblemente favorables cuando se sabía sacar partido de ellos, y por eso se le ve acudir de lugares distantes para realizar alguna empresa grande y atrevida; por eso después de dejar aquella ciudad tomada, y arreglado su gobierno en ella, marchó para Acapulco, que tomó en 25 de noviembre de 1812, y el castillo en 12 de abril de 1813.

Morelos queriendo establecer un gobierno que representara la nación, y dando muestras de capacidad política, como ya lo había hecho respecto de la militar, instaló en Chilpancingo el primer Congreso, la primera demostración de la soberanía nacional, el 13 de septiembre de 1813, y fue el que extendió la célebre acta en que se declaraba la Nación Independiente, bajo las formas republicanas.

Pero la estrella de Morelos comenzó desde entonces a declinar cuando más brillaba, pues con un ejército de 20000 hombres y 47 cañones se dirigió sobre Valladolid y fue derrotado por las tropas de Agustín de Iturbide, que hizo prodigios de valor con sus cortas fuerzas, introdujo el desorden en las fuerzas independientes, las hizo batirse entre sí por equivocación en la oscuridad de la noche, y al fin se desbandó el más terrible ejército que reunió Morelos, a pesar de sus esfuerzos y de los de sus mejores jefes.

Morelos no se desalentó por este desastre, sino que al contrario, cometió una imprudencia, contra el parecer de Matamoros, Bravo, Galeana y otros, pues con unos 3000 hombres que pudo reunir, y 25 cañones, decidió aguardar a los enemigos en la hacienda de Puruarán, donde en menos de media hora fueron abatidos por las tropas de Llano e Iturbide, cayendo prisionero Matamoros. Tocaba a su desenlace el drama de su vida: conduciendo a los miembros del Congreso para que no cayesen en poder de los españoles, tuvo que sostener la acción de Tezmalaca, donde fue hecho prisionero por el teniente de la compañía realista de Tepecuacuilco, Matías Carranco, el 5 de noviembre de 1815.

El triunfo de los españoles y la captura de Morelos se celebró en su campaña con dianas, vivas a los jefes que les habían dado la victoria, y al gobierno, y el defensor de Cuautla fue puesto en el cuarto de la única casa que había en aquel sitio en pie.

Concha condujo a su prisionero a México. Morelos fue encerrado en la Inquisición, bajo la vigilancia del alcalde de las cárceles secretas Esteban de Parra y Campillo. Se le permitió hacer ciertas prácticas religiosas en la capilla que se formó en la pieza que le servía de prisión. El odioso tribunal condenó a Morelos y en auto público tuvo efecto la ceremonia de la degradación, que el héroe sufrió con firmeza, cabiéndole la gloria de que fuese aquel auto de fe el último del horrendo tribunal de la Ciudad de México.

Por fin, para consumar el gobierno colonial su obra, el 22 de diciembre de 1815 fue Morelos pasado por las armas en el pueblecillo de San Cristóbal Ecatepec, cerca del Santuario de Guadalupe.

Que la gloria de Morelos en vez de amenguar con el curso de los años se agiganta, bien lo comprueban las biografías que de él se han escrito las últimas épocas, más entusiastas, más honrosas, si cabe, que las publicaciones cuando vivía la generación que, admirada, absorta, oía relatar las proezas prodigiosas de aquel genio de la guerra, cuando estaba consumando, puede decirse.

Morelos, como todos los verdaderos grandes hombres, adquiere, a medida que avanza el tiempo, mayor celebridad. Proclaman su grandeza, encomian su valor y su inteligencia aun los que, por espíritu de partido o por simpatía a España, procuraban rebajar, si es que no lo niegan por completo, el mérito de los caudillos de la Revolución de Independencia. Alamán mismo, el hombre que acometió la tarea ingrata de presentar al mundo como los seres más criminales y perversos a los que le dieran la patria, a los que le abrieron la puerta a los grandes destinos que ocupó una vez que México fue libre y fue gobernado por sus propios hijos; Alamán, para quien no había valor, ni mucho menos heroicidad, sino en los que militaban en las filas realistas, reconoce los grandes talentos de Morelos, y confiesa que con su muerte desapareció uno de los más formidables enemigos de la dominación española.

Pero el estudio más acabado que acerca de Morelos hemos leído, es el último que se ha publicado, y del cual tomamos las palabras que sirven de introducción al presente. Llena ese estudio, debido al señor Zárate, como en su lugar dijimos cerca de las 200 primeras páginas del tomo IV de la obra intitulada Hombres Ilustres Mexicanos; y ocasión oportuna es esta de lamentar que no se hubiese hecho una edición especial de tan noble trabajo biográfico para ponerlo en manos de la juventud, que hallaría en esas páginas instrucción y deleite.

Ya que por una necesidad indeclinable hemos tenido que pasar en silencio los pormenores de las campañas del defensor de Cuautla, porque llenarían un libro, séanos permitido citar las palabras en que el señor Zárate resume un juicio acerca de nuestro personaje, por más que la cita sea muy extensa.

Como caudillo, como héroe —dice— Morelos debe ocupar un lugar prominente entre las grandes figuras históricas de México. Nació de humildes padres; criado en pobre cuna, pasó su infancia y su primera juventud envuelto en la ignorancia que el sistema político adoptado por los dominadores de la colonia hacía pesar sobre los hijos de este suelo. A los treinta años, después de haber consumido los primeros días de su vida en sostener a los seres más cercanos a su corazón con el producto de su trabajo duro, Morelos emprende la tarea de estudiar, vence todos los obstáculos, y sale del Colegio de San Nicolás para recibir la investidura eclesiástica. Por espacio de varios años, la actividad de su espíritu halla aplicación en el ejercicio arduo de su ministerio.

Alza Hidalgo en Dolores el estandarte de la Revolución, y responde Morelos, uno de los primeros, al llamamiento que hizo el Padre de la Independencia a los buenos hijos de América. Desde ese momento se revela en toda su inmensa valía a la atención de sus compatriotas y a la doble tiranía española y clerical, que siente temblar el suelo bajo sus plantas. El hombre que no tenía títulos de nobleza, pero que traía timbres más legítimos, consistentes en una vida honrada de trabajo y en un pasado sin mancha; el que del polvo se alzaba, adquirió desde el primer momento de su existencia revolucionaria, proporciones y talla gigantescas.

Apareció Morelos en los angustiados momentos de la derrota del grande y primer ejército independiente. La Revolución, tenida por muchos de los hijos mismos del país como un horrendo crimen, cuyos autores no eran dignos del perdón de Dios. Pues los hombres parecían ahogarse en los charcos de sangre que mancharon las colinas de Calderón. Bajo las bóvedas de las catedrales resonaban los himnos fervorosos a quien sabe qué divinidad sombría que el despotismo ha inventado para hacer creer que el cielo está de su parte. Cuando los siniestros cadalsos de Chihuahua se levantaban cual tumba ensangrentada de la libertad mexicana, un intrépido caudillo desplegaba victoriosa, en las orillas del mar del sur, la bandera de Hidalgo; la Revolución no habría muerto, no con sus ilustres iniciadores: el humilde cura de Carácuaro fue desde entonces el centro del glorioso movimiento, y el faro de las esperanzas de un pueblo: salvó a la libertad de morir apenas nacida, y la nación mexicana contrató entonces inmensa gratitud hacia este héroe inmortal. Su marcha por la Costa del Pacífico fue una carrera triunfal en la que quedaron

deshechos los militares de más renombre entre los dominadores: limpio de enemigos todo el vasto país comprendido entre las orillas del grande Océano y el Mexcala: Chiautla, Izúcar, la Galarza, Tenancingo, proclamaron sucesivamente el triunfo de sus armas; el sitio de Cuautla fue para nuestra patria una epopeya, y para Morelos la página más bella de su historia: y Huajuapan, Orizaba, Oaxaca, Acapulco y cien nombres más, fueron otras tantas victorias que afirmaron en los mexicanos el noble sentimiento de emancipación y prepararon su triunfo definitivo.

Sin elementos de ningún género, cuando principió sus campañas, supo proporcionárselos tomándolos al enemigo; ninguno como él, entre los hombres de nuestra Independencia, desplegó tanta actividad y todos los recursos del genio, nadie como Morelos paseó sus armas triunfales en mayor espacio de nuestro territorio. Profundamente reservado y astuto, no confiaba sus planes ni a sus más queridos tenientes, que los ignoraban hasta el momento de emprender su ejecución. Dotado de una potencia admirable de penetración, conocía a los hombres y les hacía servir a sus miras, empleándolos según el grado de valía de cada uno de ellos. A pesar de la descuidada educación en que transcurrió gran parte de su vida, asombra la aptitud que reveló en las difíciles cuestiones de gobierno, y las multiplicadas muestras de ese golpe de vista, certero y rápido, que es signo propio del genio. Inmensas sumas de dinero pasaron por sus manos en cinco años, y todas las aplicó a la causa que propugnaba, sin tomar nada para sí, al grado de vender su ropa para emprender la marcha de Uruapan a Tehuacán. De índole humana y compasiva, simpatizaba con todos los dolores, y sublevábase contra las injusticias. Esto, no obstante, se le ha acusado de cruel y severo, olvidando sus detractores que él no fue quien inició los fusilamientos de los prisioneros: el gobierno virreinal y los jefes que le obedecían fueron los primeros en adoptar la guerra de exterminio; y Morelos, que abrigaba la profunda convicción de que el derecho de represalia era justo y legítimo, castigó con la muerte a varios de los muchos prisioneros que en su poder cayeron.

Si como guerrero ocupa el primer puesto entre los caudillos de la independencia, como hombre político le corresponde un lugar distinguidísimo. Rompió con mano audaz el velo con que los iniciadores de la revolución ocultaban el verdadero objeto de sus trabajos, y débese a su iniciativa el acta de Independencia de Chilpancingo; organizó un gobierno que no había, y que fue después el centro de tantos esfuerzos aislados; inspiró la formación del Código de Apatzingán, reunión de principios teóricos y declaraciones abstractas, pero que levantó a grande altura moral la causa de la patria. Luego, cuando sonó la hora de los reveses; cuando sus armas perdieron su brillo de la infausta campaña de Valladolid, los hombres, a quienes él había llamado a formar el gobierno, le inutilizaron para adquirir nuevas victorias, contándole un puesto de honor, incompatible con el mando de las armas. A todos se resignó el héroe; afrontó la desgracia con las misma serenidad con que en otro tiempo aceptó la fortuna: se inclinó obediente y sumiso ante las decisiones del poder que él mismo había erigido, y más grande entonces que cuando se hallaba colocado en la cima de la prosperidad, dio su vida por salvar la de sus compañeros, legando a la posteridad y a sus compatriotas el ejemplo de morir con impávida entereza por la patria y por la libertad.

Tal fue Morelos. Así debe conocerle esa juventud en quien descansa el porvenir de la Nación Mexicana; esa juventud en quien están cifradas las más puras y las más ardientes esperanzas. Así le conocemos; pero, ¿qué mucho, cuando un descendiente de reyes, el infortunado Maximiliano de Austria, al medir la talla del plebeyo michoacano, le mandó erigir una estatua, y pronunció el 30 de septiembre de 1865 al inaugurarla el discurso que vamos a copiar en seguida.

Notables son las palabras de Maximiliano.

Helas aquí:

Celebramos hoy la memoria de un hombre que salió de la más humilde clase del pueblo; que nació en la oscuridad, y que ahora ocupa uno de los más elevados y más ilustres puestos en la gloriosa historia de nuestra patria. Representante de las razas mixtas, a que el falso orgullo de los hombres, separándose de los preceptos sublimes de nuestro Evangelio, no da el aprecio debido, escribió con letras de oro su nombre en las páginas de la inmortalidad. ¿Y cómo logró esto? Con dos cualidades que forman la virtud del verdadero ciudadano, con el patriotismo y con el indomable valor que da la convicción.

Él quería la independencia de su país; la quería con la conciencia de su causa, y Dios, que ayuda siempre a los que tienen fe en su misión, lo dotaba con las cualidades singulares de un gran caudillo.

Hemos visto al humilde hombre del pueblo triunfar en el campo de batalla; hemos visto al sencillo cura gobernar las provincias de su mando en los difíciles momentos de su penosa regeneración, y lo hemos visto morir físicamente derramando su sangre como mártir de la libertad y de la Independencia; pero ese hombre vive moralmente en nuestra patria, y el triunfo de sus principios es la base de nuestra nacionalidad.

México tiene la dicha, como país libre y democrático, de demostrar la historia de su renacimiento y de su libertad, representada por héroes de todas las clases de la sociedad humana, de todas las razas que ahora forman una nación indivisible. Esa dicha constituye su porvenir. Todos han trabajado en el mismo valor, con el mismo celo patriótico por el bienestar del país; todos tienen derecho a gozar los frutos de su cruenta tarea, y de plantear así la igualdad, que es la sola y verdadera base de una gran nación que se respeta.

Que el monumento que ahora inauguramos en el centésimo aniversario del nacimiento del ilustre Morelos, sirva de estímulo de las nuevas generaciones para que aprendan del gran ciudadano las cualidades que forman la fuerza y lo invencible de nuestra nación.



Morelos, precursor del socialismo en México¹

Antolín Piña Soria

l cura Hidalgo expidió un nombramiento a Morelos que dice: "por la presente comisiono a mi lugarteniente don José María Morelos, para que en la costa del sur levante tropas procediendo con arreglo a las instrucciones que le han comunicado". Con esta jerarquía, inició Morelos su gloriosa actuación, que en lo militar tiene caracteres de grandiosa, por lo genial. Vemos ahora los resultados de la actuación social de Morelos en beneficio de las clases proletarias de la Nueva España.

A la muerte de Hidalgo, Morelos asumió la jefatura suprema del movimiento insurgente, y ya con esa responsabilidad afirma las tendencias ideológicas del mismo de manera precisa, concretando con exactitud las finalidades que se perseguían; y con toda valentía y aclarando ante el mundo el propósito del movimiento insurgente, proclama como objetivo de este la independencia absoluta de la Nueva España sustrayéndola para siempre del dominio de la Corona de España. Es hasta Morelos cuando se plantea y se inicia en México el verdadero movimiento de Independencia, al expresar este caudillo las finalidades a que hago referencia. Con Morelos entra en actividad dentro de la historia de México la clase mestiza, que había de ser posteriormente la médula de la nacionalidad, ya que, siendo un mestizo, los de esta clase encontraron al fin un apoyo en un hombre de su mismo origen racial, y este, a su vez, por sus fuentes de origen, supo interpretar el anhelo de liberación y progreso que animaron a las gentes de las clases mestizas. La capacidad anímica del mestizo, superior a la del indio por su mayor asimilación a la cultura occidental, traía de España una mejor comprensión de las transformaciones políticas y de las doctrinas sociales que la habían engendrado y que se acababan de desarrollar en Europa (la Revolución Fran-

El Popular, 16 de septiembre de 1938. Antolín Piña Soria, fue un militar guanajuatense con importante presencia pública en el gobierno del general Lázaro Cárdenas.

cesa) y de las teorías filosóficas a que habían dado lugar, encontró con la actuación de Morelos, como jefe supremo de la insurgencia, la oportunidad propicia para realizar sus anhelos políticos y sociales y prestó su contingente valioso; y de esta clase salen los guerrilleros del movimiento insurgente, que también por su actuación habían de merecer el título de brillantes; pero Morelos, con una clara visión social de su tiempo y de la única solución favorable para los indios y mestizos que constituían la clase proletaria de la Nueva España, no se detuvo en pretender la realización de un aspecto puramente político en la Independencia, sino que planteó con claridad genial, las bases sociales que había de servir de norma para estructurar la nueva sociedad, acabando con la oprobiosa explotación feudal implantada con el régimen de la colonia. Las bases normativas que proclamaba como tendencia, ideología y finalidad fundamental del movimiento de emancipación, del que era caudillo, son de una evidencia genial y están encuadradas de manera perfecta dentro de los cánones del socialismo científico: Morelos pretendió, primero, que el proletariado de la Nueva España se apoderara del poder para hacer un gobierno de clase que pudiera traducir sus leyes y convertir en realidad las aspiraciones de redención de los suyos; segundo, la reivindicación de la riqueza, quitándola de manos de sus detentores para ponerla en manos del pueblo, ya que pretendía una mejor distribución de esta, es decir, la socialización de la riqueza acaparada y detentada por los ricos de entonces: y tercero, garantizar al ejército el derecho inalienable de la libertad humana. En este punto Morelos fue consecuente con las corrientes ideológicas de su tiempo que le llegaron de Francia y con las corrientes del liberalismo que normaban la vida de los Estados Unidos de Norte América. Para dar una idea del alcance de la visión, tendencias y normas de la ideología de Morelos, genuinamente socialistas, a continuación transcribo el proyecto que para la confiscación de los intereses europeos y americanos adictos al gobierno español, expidió durante su administración. Esta transcripción nos servirá de base para demostrar que, arrancando de Morelos hasta llegar al gobierno socialmente puro de Lázaro Cárdenas, en la evolución sufrida en la organización política y social de México, las normas planteadas por Morelos han servido de norma, modificadas a través del tiempo y de acuerdo con las circunstancias del momento y con la evaluación y organización del régimen capitalista, pero en la parte medular es la misma tendencia de Morelos: socializar la riqueza planteada en México de manera perfectamente clara, la lucha de clases: explotados contra explotadores; dice así el proyecto de confiscación:

Sea la primera. Deben considerarse como enemigos de la nación y adictos al partido de la tiranía todos los ricos, nobles y empleados de primer orden, criollos y gachupines; porque todos estos tienen autorizados sus servicios y pasiones en el sistema y legislación europea, cuyo plan se reduce en sustancia a castigar severamente la pobreza y la tontera, que es decir, la falta de talento y dinero, únicos delitos que conocen los magistrados y jueces de esos corrompidos tribunales.

Este es un principio tan evidente, que no necesita de otra prueba que la de tender los ojos por cualesquiera de las provincias y máximas diabólicas del tirano Venegas, quien está haciendo un virrey mercantil, servilmente sujeto a la de desenfrenada codicia de los comerciantes de Cádiz, Veracruz y México, y bajo este indefectible concepto, deben tirar sus líneas nuestros libertadores para no aventurar la empresa.

Sígase de dicho principio, que la primera diligencia que sin temor de resultas deben practicar los generales o comandante de divisiones en América, luego que ocupen alguna población grande o pequeña, es informarse de la clase de ricos, nobles y empleados que haya en ella, para despojarlos en el momento de todo el dinero entre los vecinos pobres de la misma población, para captarse los bienes raíces o muebles que tengan, repartiendo la mitad de su producto a voluntad del mayor número, reservando la otra mitad para fondos de la caja militar.

Segunda: Para esta providencia debe proceder una proclama compendiosa, en que se expongan las urgentes causas que obligan a la nación a tomar este recurso con calidad de reintegro, para impedir que las tropas llamadas del rey, hostilicen los pueblos con el objeto de saquearlos, pues sabedores de que ya no hay en ellos lo que buscan no emprenderán tantas expediciones.

Tercera: el repartimiento, que tocará a los vecinos de dichas poblaciones ha de hacerse con la mayor prudencia, distribuyendo dinero, semillas y ganado con la mayor economía y proporción, de manera que nadie enriquezca en lo particular, todos queden socorridos en lo general para prendarlos, conciliándose su gratitud; y así, cuando se colecten diez mil pesos partibles, se reservarán cinco mil para el fondo y los otros cinco mil se repartirán entre aquellos vecinos más infelices, a diez, o veinte pesos según fuese su número, procurando que lo mismo se haga con las semillas y ganados, etc., sin dejarles muebles o alhajas conocidas, que después se las quiten los dueños, cuando entren las tropas enemigas.

Cuarta: esta medida deberá extenderse al oro y demás preciosidades de las iglesias, llevándose cuenta para su reintegro, y fundiéndose para reducirlo a barras y tejos portátiles, disponiendo los ánimos con referir a la proclama las profanaciones y sacrilegios a que están expuestos los templos con la entrada del enemigo, y que esto se hace para liberarlos de tales robos. Este producto se conservará íntegro para los gastos de una guerra tan santa.

Quinta: deberán derribarse en dichas poblaciones todas las aduanas, garitas y demás edificios reales quemándose los archivos a excepción de los libros parroquiales, pues sin esta providencia jamás se logrará establecer un sistema liberal nuevo, para lo cual es necesario introducir el desorden y la confusión entre los gobernadores, directores de rentas, etc., del partido realista.

Sexta: en la inteligencia de que para reedificar, es necesario destruir lo antiguo, deben quemarse todos los efectos ultramarinos de lujo que se encuentren en dichos pueblos, sin que en esto haya piedad o disimulo, porque el objeto es atacar por todas partes la codicia gachupina, dejando inutilizados los pudientes de los lugares que no puedan comerciar con ellos en dichos efectos causando iguales o mayores extorsiones.

No hay que temer la enemistad de los despojados, porque además de que son muy muy pocos comparados con el crecido número de miserables que han de resultar beneficiados, ya sabemos todos por experiencia, que cuando el rico se vuelve pobre por culpa o por desgracia, son impotentes sus esfuerzos, y los gachupines le decretan el desprecio.

Séptima: deben también utilizarse todas las haciendas grandes, cuyos terrenos labríos pasen de dos leguas cuando mucho, "porque el beneficio positivo de la agricultura consiste en que muchos se dediquen con separación a beneficiar un corto terreno que pueda asistir con su trabajo industria. y no en un solo particular, tenga mucha extensión de tierras infructíferas, esclavizando millares de gentes para que cultiven por fuerza en la clase de gañanes o esclavos, cuando pueden hacerlo como propietarios de un terreno limitado con libertad y beneficio suyo y del pueblo". Esta es una de las medidas más importantes, y por tanto deben destruirse todas las obras de presas, acueductos, caserías y demás oficinas de los hacendados pudientes, criollos o gachupines, porque como se ha dicho a la corta o a la larga han de proteger con sus bienes las ideas del déspota que aflige al reino.

Morelos salvado por Galeana¹

Demetrio Mejía

maneció el 18 de febrero de 1812.

Desde las primeras horas de la mañana fueron ocupadas las principales alturas, en el fuerte más inmediato a la carretera de México.

Terminada por la mañana, una extensa polvareda por el norte de Cuautla, anunciaba la proximidad del enemigo.

El general Morelos con su anteojo, sobre la torre de San Diego, observaba los movimientos.

Las avanzadas de las fuerzas realistas ocuparon el Calvario; el grueso del ejército se tendía a uno y otro lado de aquel punto, en los extensos campos de Guadalupe y Santa Inés.

El general Calleja, seguido de su estado mayor, recorrió velozmente a tiro de cañón el contorno de la ciudad, sin ser inquietado en lo más mínimo. Volviéndose a uno de los jefes que le acompañaban, le dijo:

- —¡No nos será difícil el ataque de semejante poblacho...[!] ¡Vea usted qué edificios! Exceptuando tres o cuatro iglesias, todo lo demás son jacales y huertas.
- —Cierto, señor. Apenas se concibe como este gran corifeo, se ha encerrado en semejante villorrio—. Al decir esto, una sonrisa de desdén plegaba sus labios.

Todos, adulando al general, burlaban más o menos la candidez del cura que, con tan corta cantidad de gente, pretendía hacer resistencia en aquel desamparado lugar al más poderoso ejército realista y al más bravo de sus jefes.

Esta era la música que halagaba los oídos de Calleja. Así su vuelta por el corto perímetro de la ciudad se volvió un paseo lleno para él de satisfacciones, tanto por la opinión de sus acompañantes como por el juicio que él mismo se formará a la vista de tan pequeña población.

La Voz de México, núm. 1 del 15 de septiembre de 1938.

Llegado de nuevo al Calvario, se propuso hacer avanzar como exploradora una pequeña fuerza, no sin tener la precaución de emboscar en las huertas de los lados un número competente de tiradores con un cañón. Sabía ya el arrojo de Morelos y esperaba hacerlo caer en el lazo.

I.

Mientras esto ocurría en el campo realista, el general independiente con Galeana, Matamoros y los Bravo, discutía la conveniencia de inquietar la vanguardia de Calleja.

Galeana no lo creía oportuno y sus compañeros opinaron del mismo modo, temiendo el arrojo de su general; pero éste les tranquilizó por completo, asegurándoles que solo pretendía con su anteojo observar bien al enemigo desde un punto más cercano.

No fue posible detenerle, y seguido de su escolta, atravesó la trinchera del norte de San Diego, avanzando lentamente pistola en mano hacia el Calvario.

Galeana, llamando a Torres, le dijo brevemente:

—Suba usted a la bóveda y coloque diversos vigías en lo alto de la iglesia, que observen con atención y al menor peligro del General, me da usted aviso.

Don Luis se inclinó, marchando inmediatamente a la cúpula con José y los soldados de su mayor confianza. Les distribuyó en la mejor situación, colocando dos hombres en la linterna. Apenas terminaba su operación, cuando un vivo fuego de fusilería y un disparo de cañón le hizo volver el rostro.

El general había continuado avanzando, y ya bien lejos del fuerte, una descarga cerrada y un cañonazo, le diezmaron su escolta. Cayeron a su lado muchos de sus valientes soldados: a uno de ellos, su preferido, lo contempló Morelos agonizante: al dirigirle una palabra de consuelo y afecto, rotándolo muerto le tomó el fusil exclamando:

—"¡Pobrecito, que no se pierda todo!"²

La avanzada había fingido huir; pero las columnas de tiradores de las huertas, salían de sus escondites gritando:

—"A cogerlo vivo; ya es nuestro".

Pocos de los acompañantes le permanecieron fieles, la mayor parte emprendieron la fuga. El general les gritaba con todos sus pulmones: "No

Este hecho histórico lo refiere, sin comentarios, el escritor contemporáneo de aquellos sucesos, D. Carlos María Bustamante.

corran, que las balas no se ven por la espalda". Sus gritos eran sofocados por el ruido de los disparos y por la algazara escandalosa de los soldados que ya le creían su presa; pero de los pocos valientes que le rodeaban, entre ellos algunos costeños, dejando el fusil, esgrimían el terrible "machete" gritando a sus compañeros.

—"Al jierro, al jierro; así es más seguro".4

Morelos, con estoica calma, le dijo a un oficial que le instaba para que se volviese:

—"Más vale morir peleando que entrar a Cuautla corriendo".5

Y su pronóstico no tardaría en cumplirse. El enemigo se reforzaba más y más. Un muro de soldados le cercaban, cayendo algunos al feroz golpe de los machetes surianos. Ya no podían disparar sus armas los realistas que en extenso círculo estrechaban al general y a unos cuantos valientes de su escolta.

II.

En esos angustiosos instantes, Luis, desde su observatorio, jadeante, inquieto, sin poderse contener, bajó precipitadamente los escalones de la torre, en busca de Galeana.

Los vigías de las azoteas gritaban: "Que se llevan a nuestro general".

Don Luis alcanzó a Galeana en la plazuela, haciendo cubrir los puestos principales y vigilando el reparto de parque.

-Mi coronel -articuló violentamente - nuestro general está rodeado de enemigos: ya lo arrebatan.

Galeana, descompuesto el semblante, exclamó:

—Cubra y cuide estos puntos.

Volviéndose a una compañía de dragones de la costa formada al lado de San Diego, montó rápido como el pensamiento, gritándoles:

- —"A mí los valientes: sable en mano contra ellos!"
- Diversos historiadores refieren esto mismo. Todos se hallan de acuerdo con que Morelos poseía una serenidad envidiable en los momentos de mayor peligro. Su razón sana, robusta, fría, le proporcionaba salidas y recursos inesperados por sus enemigos. La viveza de sus ideas y conversaciones jamás se perdía ni aun en los más supremos instantes.
- Ese grito llegó a causar pavor a los españoles en el transcurso del sitio. Los surianos usan "machetes" filosísimos, sabiendo manejarlos admirablemente. Es tanta su pujanza, que pueden amputar al primer golpe un miembro tal, como brazo, mano, etcétera.
- Hombres ilustres mexicanos, por J. Zárate. Cuadro histórico, por D. C. M. Bustamante. Tradición de Cuautla contada en el lugar por la generación que siguió a la del general.



Y galopando en desorden, avanzaron hacia el Calvario. En cortos momentos estuvieron al alcance del enemigo que cercaba.

A la vista de Galeana y sus dragones, los realistas volvieron sus armas, sin tiempo para dispararlas; pero presentando las bayonetas, que no arredraron a los del sur. Cada golpe de aquellos feroces combatientes echaba por tierra dividido el cráneo de algún realista: sobrecogidos de pánico ante tanta pujanza y valor, abrieron ancha brecha, recibiendo Morelos en sus brazos, al bravo capitán.

- —Señor—, le dice Galeana con voz resentida —;no rogaba a usted evitar un encuentro? Volvamos pronto.
 - —Vamos, vamos— contestó serenamente el general.

Sus perseguidores habían huido; pero, replegados cincuenta varas más adelante, hacían nutrido fuego sobre los independientes. Las balas silbaban por todos lados.

Galeana insistió con el general:

—Señor: vamos más deprisa.

A otro paso.

- —"Es que mi caballo no tiene otro paso".
- —¡Oh, señor! No se trata de miedo ni cosa semejante; la guarnición está inquieta; por hoy, nos debemos a ella, y por siempre a la patria.

Morelos obedeció, aligerando su marcha.

Apenas habían atravesado la trinchera más avanzada de San Diego, cuando las campanas de todos los templos se echaron a vuelo: los cohetes surcaban el aire: las músicas recorrían las calles, y gritos penetrantes que le vitoreaban, dejaron comprender la alegría de aquellos hombres por el regreso de su general.

No fue menor la ovación que recibió Galeana, quien se veía suficientemente recompensado con la presencia de Morelos allí.

(*) Tradición de Cuautla. Toda esa conversación se refiere igualmente en la ciudad.

Recordando a José María Morelos¹

I aniversario del fusilamiento del generalísimo José María Morelos, fue grandiosamente celebrado en esta capital y en San Cristóbal Ecatepec, México, donde se efectuó una imponente ceremonia. Contingentes de la Guarnición de la Plaza, veteranos de la Guerra de Reforma, supervivientes de la Invasión de Veracruz, el Cuerpo de Transmisiones y Enlaces, Exploradores, etcétera, con la bandera de San Blas, se trasladaron a la Columna de la Independencia a las diez horas con el objeto de rendir homenaje al gran guerrero y héroe de la Independencia.



La Voz de México, núm. 98 del 23 de diciembre de 1938.

Por qué odian los sinarquistas a Morelos¹

I próximo 22 de diciembre es el aniversario de la muerte de Don José María Morelos y Pavón, el más grande de los jefes militares de nuestra Guerra de Independencia, el portavoz más avanzado de las grandes masas de indios y mestizos que buscaban en el derrocamiento del yugo español tierra y libertad.

Para Morelos la Independencia no significaba la sustitución de los terratenientes españoles por terratenientes criollos o mestizos. Para él la Independencia significaba la destrucción del latifundismo, la liberación de los esclavos, el mejoramiento de las masas indígenas. Por eso el sinarquismo odia a Morelos y por eso, al mismo tiempo, trata de reivindicar a Iturbide, al aristócrata aventurero que se unió a la causa de la independencia para mixtificarla.

Iturbide consumó la Independencia a su manera. Se proclamó Emperador y redobló la expoliación de las grandes masas del pueblo. Morelos quería, por el contrario, expropiar a los terratenientes:

Porque el beneficio positivo de la agricultura consiste en que muchos se dediquen con separación a beneficiar un corto terreno que puedan asistir con su trabajo e industria, y no que un solo particular tenga mucha extensión de tierras infructíferas, esclavizando a millares de gentes para que cultiven por fuerza en calidad de esclavos, lo que pueden hacer como propietarios de un terreno limitado.

En los puntos que redactó para la Constitución Política, Morelos escribió:

Que como la buena Ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales, que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la

La Voz de México, núm. 397 del 12 de junio de 1942.

opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto.

Se explica, pues, que los realistas odiaron tan profundamente a Morelos. Y se explica, también, que los sinarquistas, hijos de Calleja y de Iturbide, odien igualmente a Morelos. Pues tanto aquellos como estos son exponentes de las mismas fuerzas esclavistas a las que combatió Morelos implacablemente. Para los sinarquistas, Hidalgo y Morelos, los primeros en luchar contra la esclavitud, los primeros en reivindicar la tierra para los que la trabajan con su esfuerzo, son los responsables de que México haya "perdido inútilmente los 132 años de su vida independiente". Para los sinarquistas no existe hoy la nación mexicana. Para ellos existió la Nación solamente antes de la guerra de Independencia, durante la dominación colonial española. Por eso se han propuesto volver a México hacia el pasado instaurando aquí el reinado de Falange Española, es decir el "nuevo orden" de Hitler.

Pero los planes de revancha sinarquista no prosperarán. Menos hoy que nunca. La obra de Morelos se abre paso cada día con mayor fuerza. Y hoy, en este nuevo aniversario de Morelos, los comunistas declaramos muy alto y muy claro: no daremos cuartel a los enemigos del pueblo mexicano, no daremos cuartel a los agentes de Franco y de Hitler, destruiremos sus mentiras falaces. Conocemos todos sus planes y, junto con todas las fuerzas patrióticas de México frustraremos esos planes. Y que no olviden sus führers decorativos, que hay en México un Cerro de las Campanas para los nuevos traidores.

A l padre Morelos, hombre de América, no le habría gustado esta película pseudo realista de Contreras Torres.

Tal vez las páginas referentes al año 1810, a la Independencia, representan los momentos más culminantes y turbulentos de toda la historia de nuestra patria. Todo el pueblo de México admira a José María Morelos y Pavón, no sólo por su legendaria epopeya militar contra las tropas realistas, sino por su inquebrantable voluntad para reintegrar a la patria su vida: la Independencia. Lo admira precisamente porque él, que se llamó a sí mismo "Siervo de la Nación", no sólo lo fue, sino que como lugarteniente y digno sucesor del cura Hidalgo fue también el precursor de nuestra Constitución democrática, base de la mexicanidad revolucionaria. Hay razón de sobra para que los sinarquistas, falangistas, partidarios de la "Hispanidad", y demás antimexicanistas, lo odiaran con toda su alma, compartiendo así la siniestra opinión del virreinato y de la Santa Inquisición de aquel entonces, en cuyas manos sangrientas pereció Morelos, gran Hombre de América. "Un pueblo que no lucha por su libertad no merece ser libre", dijo Morelos y vivió la vida ejemplar de un incansable luchador, fiel a sus palabras.

Según Miguel Contreras Torres, productor, argumentista, director, accionista y quién sabe qué cosa más, la película *El Rayo del Sur* es una "biografía de Morelos y epopeya gloriosa de nuestra Independencia, documento imparcial y verídico". La verdad es que en esta melosa y tediosa película de tres horas y media no se ve más que una autobiografía superficial y trivialista de Morelos, a través de las escenas de batallas y más batallas superpuestas, y algunos documentos históricos leídos en voz alta y monótona, vitoreados por los señores *extras*.

Hacer una película histórica no significa reproducir mediocremente las páginas de la historia "ilustrándolas" una por una (cualquier página de un libro escrito por un historiador sobre Morelos es mucho más con-

¹ La Voz de México, núm. 462 del 24 de octubre de 1942.

vincente y emocionante que cualquier pedazo de esta película); y luego pegarlas, insertando títulos que indican fechas y lugares del acontecimiento (a propósito esto no es un nuevo truco de Contreras Torres; ya lo hizo en su Simón Bolívar que duró cuatro horas enteras y que fue atacada nada menos que por la prensa de Bogotá). ¡Qué pobreza artística! ¡Qué falta de imaginación, don Miguel Contreras Torres!

El proyecto de Morelos, titulado *Sentimientos de la Nación*, y presentado en el Congreso de Chilpancingo en 1813 es, sin duda alguna, una de las proclamas fundamentales de la nacionalidad mexicana. Sin embargo, don Miguel, no estamos interesados tanto en cómo se discutió aquel documento "cuanto en ver cinematográficamente hasta qué grado penetró el espíritu del documento en el pueblo mexicano de aquel entonces". Queremos ver eso, precisamente porque casi ninguno de los historiadores "imparciales" nos habla de ello. Queremos ver eso, precisamente porque en ello consiste la magnitud de la obra política de Morelos, porque con eso se explica el odio sin precedente de la Santa Inquisición y el virrey hacia Morelos; porque es lógico buscar en ello el motivo para la organización de la "Quinta Columna" por parte del virreinato con el propósito de derrotar y capturar a Morelos. Usando la terminología de hoy, Rosaínz era nada menos que un Quisling. El coronel de la Concha era un Himmler con su red de agentes y espías y el licenciado Ignacio López Rayón no era más que un político confuso. Queremos saber, con toda imparcialidad y veracidad, -como usted dice, Don Miguel-, cómo obró Morelos bajo estas circunstancias, y contando con el apoyo de la mayoría del pueblo. Sin saber eso, ¿cómo podemos sacar una lección histórica con una importancia actual de la vida de Morelos? Y sin esa lección, ¿qué chiste tiene gastar tanto metraje para tan simple ilustración superficial de un héroe nacional?

Tratar a la Santa Inquisición en una película comercial es desde luego un asunto delicado. Pero, el anatema exaltado del promotor fiscal, la declaración de los inquisidores sobre la "herejía" de Morelos, ceremonia de la degradación eclesiástica de Morelos, teniendo como fondo el salmo miserere, rezado por todos los presentes: los nobles, etcétera, etcétera —cosas que se leen en los documentos del propio Santo Oficio de la Inquisición—, nos hacen pensar que la Inquisición era una cosa aún más grotesca que el juicio sobre Juana de Arco, la inocente "bruja" del siglo XV, y hoy símbolo de la Francia libre. No estamos satisfechos con el Rayo del Sur, porque en esta película no encontramos ni pizca de esas "verdades históricas".

Queremos hacer justicia a Miguel Inclán por su maravillosa interpretación realista del armero, que constituye desgraciadamente la única excepción entre todos los participantes de la película, contando desde luego a Domingo Soler que no entendió ni papa de Morelos y que "actuó" sin corazón ni cabeza.

De una vez queremos hablar de otro asunto, pero no de una importancia menor, don Miguel. Estamos refiriéndonos a su documento publicado en la prensa capitalina en la semana pasada, bajo el título: "Primero es la Patria". Creemos que vale la pena discutir ese asunto porque es más que una medida auto propagandista de mal gusto. Don Miguel, usted pide en ese documento, entre otras cosas, el cambio de nombre de la villa "Gustavo A. Madero". No haga eso, don Miguel, por su propio bien. Desde luego, estamos de acuerdo en que "primero es la Patria". Pero todo el mundo sabe que la patria está en guerra, y tal vez usted también lo sepa. Si es cierto lo que dice usted en ese mismo documento: "sólo busco en estas peticiones: 'la unión y libertad de pensamiento de los mexicanos, y que se rinda justo tributo a nuestros héroes", ¿para qué suscita una discusión inútil que tiende a desvirtuar la atención del público de su tarea primordial "ganar la guerra lo más pronto posible"? Don Miguel: sepa usted de una vez y para siempre, que vulgarizar el patriotismo del pueblo mexicano es aún peor que hacer películas baratas sobre el patriotismo vulgarizado.

Armando Castillejos

Rendir homenaje a José María Morelos en el aniversario de su nacimiento es, ante todo, afirmar que la patria mexicana tiene 132 años de edad como nación libre e independiente. Esta afirmación que hacemos apoyada en la figura de Morelos, puede tener pie al hablar de cualquiera de los hombres que iniciaron el movimiento de 1810, porque todos ellos van a la lucha con ánimo de apresurar el advenimiento de la nueva nacionalidad que ya se perfila; es lo que les da calidad de forjadores, de padres de la patria.

Y si a Hidalgo toca sin disputa la gloria de iniciador responsable de nuestra independencia, Morelos encarna el genio militar y político que hizo posible con su esfuerzo y con su sangre que la revolución cobrara nuevo contenido, nuevo ímpetu que en el corazón del pueblo aumentará el amor y la esperanza por la causa de su libertad.

Su brillante campaña militar, tan necesaria en esos instantes, que arranca elogios a gentes de animadversión indiscutible como don Lucas Alamán quien al comentar el sitio de Cuautla exclama "Si en el sitio de Cuautla el triunfo tocó a Calleja, la gloria corresponde a Morelos", traza, además, la forma dramática en que desde entonces ha de combatir nuestro pueblo: siempre superado por el enemigo en organización, en elementos, en ventaja, si bien jamás en valor, en heroísmo, en bondad de las causas defendidas.

Su programa político y social que amenazaba con trastocar totalmente el viejo régimen colonial, destruyendo todas las injusticias y contradicciones que frenaban el desenvolvimiento del país, representa el primer intento serio de establecer una nueva organización.

La profunda visión con que planteó los diversos problemas del país, que antes de él ningún caudillo tuvo y posteriormente pocos héroes de

Arde (Agrupación Revolucionaria de Estudiantes), 15 de octubre de 1942. Armando Castillejos perteneció a esta agrupación en la década de 1930, posteriormente ejerció el derecho laboral en defensa de diversos sindicatos.

nuestra historia han alcanzado, es lo que da vigencia actual a muchos aspectos de su obra y lo que explica por qué al tratarlo es necesario tomar partido abiertamente: o con él o contra él.

En su época lo combatieron encarnizadamente los representantes directos de la corona española y los privilegiados del régimen; más tarde lo vituperaron los afectados en su patrimonio, los que vieron mermadas sus canonjías, a medida que avanzaba la Revolución que él desató. La actitud de estas gentes, sin embargo, es explicable: se veían peligrosamente amenazadas y se defendían: no entendían el sentido histórico de los hechos que se suscitaban y se resistían a aceptar que una nueva nación acababa de nacer.

Para negar en 1942 a uno de los más esclarecidos hijos de la patria, que no otra cosa es declarar que "hemos perdido 132 años de historia", significa, en términos desnudos: renegar de la nacionalidad mexicana, es decir que México no existe, que lo que pasa es que la Nueva España ha vivido durante 132 años en una etapa obscura, estéril, negativa, de la que por fortuna hoy, al triunfo de las potencias del eje, está a punto de salir. Los que sí piensan, aparte de otras cosas, revelan en lo personal: incapacidad de determinarse; en lo nacional: falta de patriotismo, porque, utilizando palabras de Melchor Ocampo, "bajo los dictadores no hay patriotismo, sino fidelidad al tirano: no hay ciudadano, sino vasallos, no hay patria".

Morelos sabía que una nacionalidad no se crea mediante un decreto, ni por capricho de un déspota, sino a través de una larga y dolorosa peregrinación colectiva tratando de realizar un destino común: por eso a sus impugnadores, a los que habrían de poner toda suerte de obstáculos para evitar el surgimiento de nuestra nacionalidad, a los que nuestros días no se resignan a vernos como un pueblo libre, les dejó escritos hace 132 años estas palabras definitivas:

Somos libres por la gracia de Dios e independientes de la soberanía tirana española, que con sus Cortes extraordinarias, y tan extraordinarias, y tan fuera de razón. Europeos, ya no os canséis de inventar gobiernitos. La América es libre, aunque os pese... Os he hablado con palabras sencillas e inteligibles: aprovechaos de este aviso, y tened entendido que, aunque muera el que os lo da, la nación no variará de sistema por muchos siglos.

Potente Contenido de la Guerra de Independencia¹

Rafael Ramos Pedrueza

a Guerra de Independencia en su primera etapa (septiembre de 1810 en que Hidalgo levanta las masas indígenas contra la opresión realista, a noviembre de 1815 en que Morelos es capturado) tuvo un potente contenido de "lucha clasista y revolución agraria". Fueron cien mil indios quienes constituyeron el ejército insurgente, dirigido por Hidalgo y sus colaboradores, criollos y mestizos. Estas masas indígenas vivían en miseria y explotación perenne. No podían tener propiedades que importasen más de cinco pesos, ni armas, ni caballos. Trabajaban en las enormes haciendas, profundas minas y obscuros obrajes, hasta 16 horas diarias; escamoteados los jornales de hambre, por medio de tiendas de raya, en las que los artículos de primera necesidad eran vendidos a precios mayores que en los mercados.

Hidalgo se propuso mejorar las condiciones económicas de esas masas. Prometió tierras y no llegó a distribuirlas porque la guerra y la brevedad de su actuación (16 de septiembre de 1810 a 21 de marzo de 1811) lo impidieron, pero esa promesa puede comprobarse por los Edictos del Obispo de Michoacán, Abad y Queipo y del Arzobispo de México, Lizana, que la condena. El primero dice:

Que en cuanto al cura Hidalgo y sus secuaces, intentan persuadir y persuaden a los Indios, que son los dueños y señores de la tierra, de la cual los despojaron los Españoles por la conquista, y que por el mismo medio ellos restituirán a los mismos Indios; en esta parte, el proyecto del cura Hidalgo, constituye una causa particular de *guerra civil, de anarquía y destrucción*.

La Voz de México, núm. 405 del 15 de septiembre de 1942. Rafael Ramos Pedrueza (1879-1943) fue divulgador de la historia, diplomático y militante.

El Arzobispo Lizana, con fecha 18 de octubre de 1810, ordena a sus feligreses:

Hijos míos, no os dejéis en engañar: el cura Hidalgo, procesado por hereje; no busca vuestra fortuna sino la suya; como ya os tenemos dicho en la exhortación del 24 de septiembre: ahora os lisonja con el atractivo halagüeño de que "os dará la tierra"; no la dará y os quitará la fe; os impondrá tributos y servicios personales, porque de otro modo no puede subsistir en la elevación a que aspira y derramará vuestra sangre y la de vuestros hijos.

El decreto que se inserta constituye una prueba irrefutable de la protección económica otorgada por Hidalgo, a las clases indígenas, espantosamente oprimidas por el régimen colonial:

Don Miguel Hidalgo y Costilla, generalísimo de América, etc., por el presente mando a los jueces y justicias del distrito de esta capital, que inmediatamente procedan a la recaudación de las rentas vencidas hasta el día, por los arrendatarios de las tierras pertenecientes a las comunidades de los naturales, para que enterándolas en la Caja Nacional, "se entreguen a los referidos naturales las tierras de cultivo, sin que para lo sucesivo puedan arrendarse pues es mi voluntad que su goce sea únicamente de los naturales en sus respectivos pueblos".

Dado en mi Cuartel General de Guadalajara, a 9 de diciembre de 1810. Miguel Hidalgo y Costilla, generalísimo de América. Por mano de S.A., licenciado Ignacio Rayón, Secretario. Francisco Hernández, coronel.

Hidalgo suprimió los tributos de indios, llamados en algunas regiones impuestos de capacitación porque se referían al pago de determinada cantidad por cabeza o individuo. Esta contribución ascendió algunas veces a tres millones de pesos anuales, mermando en cada contribuyente su miserable ingreso.

Hidalgo fue el primer ciudadano de América que abolió la esclavitud, liberando en la Nueva España a todos los negros que eran sobre quienes pesaba, pudiendo comprarse y venderse y perteneciendo totalmente a sus propietarios.

Hidalgo tenía el propósito de disminuir las cargas fiscales que pesaban sobre las clases más humildes, particularmente los indios, mestizos, mulatos, y en general las diversas castas de color que vivían oprimidas y humilladas, frente a los criollos, y más aún frente a los peninsulares o europeos, cómo se llamaba entonces a los españoles nacidos en España, pues los nacidos en América, aun cuando fuesen de ascendencia española, estaban en condiciones inferiores a los europeos (los mexicanos eran llamados americanos).

Algunos historiadores vehementes partidarios de Hidalgo afirman que llegó a suprimir el impuesto de "Papel Sellado" que gravitaba duramente sobre los trabajadores que tenían que tramitar asuntos oficiales.

El padre Hidalgo poseía facultades y energías fecundas e inagotables y una mentalidad fresca y juvenil, no obstante sus 60 años. Fomentó con heroica perseverancia industrias variadas (plan de moreras para la cría de gusanos, de seda, cultivos de viñedos, alfarerías y fábricas de loza), fomentó también la cultura artística popular, organizando bandas de música, cantos corales, pastorelas y pantomimas, intencionadas sutilmente para levantar el ánimo de los oprimidos y censurar a los opresores.

Hidalgo fue un gran demócrata. Proyectó el funcionamiento de un "Congreso en el que estuvieron representadas todas las Provincias del Reino" para tomarse los acuerdos necesarios a fin de resolver todos los problemas y allanar todos los obstáculos que se opusiesen a la independencia de México.

El iniciador de nuestra emancipación castigó también a los avaros explotadores, confiscando sus riquezas, en algunas ocasiones, para robustecer la insurgencia y en otras maíz y frijol para distribuirlos entre los más necesitados.

La obra económica, política y social del creador de la patria mexicana es, de una audacia y luminosidad extraordinaria, para su tiempo. Era vehementísimo admirador de la Revolución Francesa. Estuvo procesado desde 1800 hasta 1809 por "afrancesado", vigilándosele constantemente por el Tribunal del Santo Oficio, cuyo poder se había debilitado en relación con épocas anteriores. Ese proceso en el siglo XVI habría terminado con un Auto de Fe. Hidalgo poseía una basta cultura. Dominaba el francés y varias lenguas aborígenes, hablando a los indios en su propio idioma. Los errores militares en que incurrió (no tomando la capital del virreinato después de la formidable victoria obtenida en el Monte de las Cruces, y sus derrotas en Aculco y Calderón) no amenguan su esplendorosa y magnífica actuación civil.

El cura de Dolores amó intensa y fielmente a la libertad, odiando con toda la enorme fuerza de su pensamiento, a la tiranía. Esperaba que el pueblo mexicano, independiente, organizara, por conducto de sus emancipadores, una "Monarquía Templada" (diríase hoy constitucional) elaborando una legislación en la que, por medio de una paternal democracia, se expresan los derechos y voluntades de las mayorías.

No se concibe (dentro de la misteriosa evocación histórica de la alborada del 16 de septiembre de 1810, en la que con el día nació la patria, en alumbramiento doloroso y excelso) la hora solemne y fecunda, sin la aureola blanca y augusta de las canas de Hidalgo; aureola de heroísmo y de martirio. Bien está que el pueblo, con videncia y justicia indiscutibles, le llame "El Padre de la Patria"... Es esta una alta y pura verdad. Hidalgo engendró a la Patria Mexicana, con su vida de héroe y su sangre de mártir.

Morelos, discípulo de Hidalgo, superó al maestro, sin dejar de venerarlo. En un decreto, proclama día de fiesta nacional, el aniversario del 16 de septiembre, para honrar la memoria, dice, del grande héroe don Miguel Hidalgo.

Su acción revolucionaria es más enérgica y decidida. La lucha de clases se intensifica; la Revolución agraria se hace formidable. En una orden, fuerte como un ariete y penetrante como una espada para batir al enemigo, ordena: son enemigos de la nación, todos los "ricos criollos y gachupines sostenedores de la tiranía y la explotación". Deben despojarse a "todos los ricos enemigos", de todo el dinero y bienes raíces o muebles que tengan, repartiendo la mitad de su producto entre los vecinos pobres y la otra mitad para fondos militares. El reparto, que debe ser proporcional entre los vecinos más pobres y necesitados, se extenderá al oro y preciosidades de las iglesias, fundiéndose en barras y tejos, destinándose al sostenimiento de los ejércitos emancipadores. Deberán derribarse todas las aduanas, garitas y edificios reales, quemándose los archivos, para introducir el desorden y la confusión entre los servidores del Partido Realista —Deben quemarse todos los efectos ultramarinos de lujo, destruyéndose todo lo que no pueda transportarse—. Deben también utilizarse todas las haciendas grandes, cuyos terrenos laboríos pasen de dos leguas, cuando mucho, porque el "beneficio de la agricultura consiste en que muchos se dediquen a beneficiar un corto terreno con su trabajo y no en

que un sólo particular tenga mucha extensión de tierras infructíferas, esclavizando millares de gentes, gañanes o esclavos, cuando pueden hacerlo como propietarios de un terreno, con libertad y beneficios suyo y del público". Deben destruirse las presas, acueductos, caserios, oficinas de hacendados. Así mismo deben destruirse también las minas, almacenes, haciendas de metales, sin dejar ni rastro; igualmente, los ingenios de azúcar y todos los elementos de riqueza, como el tabaco que debe quemarse y que producen medios para sostener el ejército de la tiranía.

Estas enérgicas medidas, dictadas a los jefes de los ejércitos insurgentes, comprueban la luminosa mentalidad de Morelos en asuntos económicos. Respecto a sus ideas políticas, basta citar algunos de los puntos que señaló para estructurar la Constitución Política, elaborada por el Primer Congreso de Anáhuac, en Apatzingán, 1813: que los sacerdotes sólo posean diezmos y primicias, sin que el pueblo tenga que pagar más obvenciones, que las de su devoción; la soberanía dimana inmediatamente del pueblo, el que sólo quiere depositarlo en sus representantes de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judiciario; los empleos deben obtenerlos únicamente los americanos (mexicanos); que no se admitan extranjeros, si no son artesanos; que se expulsen a los españoles; que las leyes moderen la opulencia y la indigencia y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto; que no haya privilegios; que la esclavitud se proscriba para siempre —y lo mismo, la distinción de castas, quedando todos iguales—; que se quite la infinidad de tributos que más agobien y se señale a cada individuo un cinco por ciento en sus ganancias y otra carga igual, ligera, que no oprima tanto como la alcabala y el estanco, pues con esta corta contribución y la buena administración de los bienes confiscados al enemigo, podrá llevarse el peso de la guerra y honorarios de empleados.

En estos puntos se advierte un germen de socialismo, destruyendo los repugnantes contrastes entre los opulentos y los miserables. También se advierte la tendencia a crear "un gobierno barato" semejante al que se proyectó en la Comuna de París, en la que el sueldo máximo fue de 500 francos mensuales, a fin de no abrumar a los trabajadores, que son los verdaderos contribuyentes, a través de industriales y comerciantes ambiciosos, que aumentan los precios de sus mercancías, en proporción a los impuestos decretados.

Morelos fue un defensor, en la más alta acepción de este vocablo de las clases oprimidas: un protector de explotados; transfigurando los esclavos en vengadores. Sus ejércitos agruparon: indios, negros, mestizos y mulatos. Vencieron a los realistas. Fue implacable con los prisioneros que habían asesinado y robado a los pobres. Fue indulgente con los enemigos vencidos que habían tenido alguna consideración con los trabajadores de campos, minas y poblados.

Morelos, no obstante su modestísima cultura, presentó proyectos sabios (de organización económica, política y cultural), realizables y a la vez, luminosos; deslumbrando con la llama de su inteligencia, de su audacia y de su amor, por las clases explotadas, eminentes profesionistas de amplísima ilustración, como los abogados Ignacio López Rayón y Andrés Quintana Roo.

Obra suya fue el Primer Congreso Constituyente, por cuyos miembros —muchos ingratos y ambiciosos— se sacrificó, ordenando al general Nicolás Bravo: "salve usted al Congreso, que aunque yo perezca, poco importa"... El Congreso se salvó y Morelos pereció...

José María Morelos y Pavón tuvo sobre su maestro Hidalgo, asombrosas facultades guerreras; fue un genio militar; un organizador en la más elocuente acepción de esta palabra, un estadista, un legislador, un tribuno, cuyas proclamas y arengas hacían vibrar de optimismo y esperanza a sus soldados, y anonadaban a sus enemigos...

Morelos (representativo, fuerte, bravo, heroico, de las clases torturadas, de la Nueva España) se irguió como el más pujante defensor de oprimidos y el más implacable justiciero de opresores. Morelos fue la "Lucha Clasista" durante un lustro; la transformación agraria, fue el más lúcido, enérgico y puro de los revolucionarios del continente.

El agrarismo y el obrerismo, que están pugnando por una victoria definitiva, tienen su génesis en su obra, apoyada por las masas. "Morelos fue la Revolución de Independencia".

J. Jesús Puente

n los primeros días de febrero de 1812 salió de la Ciudad de México, rumbo a Cuautla de Amilpas, Félix María Calleja, llamado "el terror del Bajío", a combatir y aniquilar los ejércitos insurgentes que encabezaba el generalísimo don José María Morelos y Pavón, los cuales se encontraban acuartelados en esa población.

Fuerzas siete veces superiores a las de los insurgentes, que tenían más o menos 12500 hombres y 30 piezas de artillería, atacaron por primera vez, el 19 de febrero, la ciudad de Cuautla, estrellándose ante las formidables defensas planeadas estructuradas por Morelos y sus hábiles generales. Y, así, todos y cada uno, los encuentros tuvieron casi siempre resultados negativos para Calleja, que había sido vencedor en anteriores batallas.

Tres largos meses estuvieron los realistas tratando de aniquilar a los insurgentes sitiados, con todas las reglas del arte militar. Nada, ni el hambre, ni las más duras privaciones, lograron debilitar un sólo momento la moral de los hombres de Morelos y del propio pueblo de Cuautla.

Cuando la victoria parecía por fin sonreír a los combatientes de Callejas, el rostro de este se ensombrecía inmediatamente después ante nuevas y estrepitosas derrotas. El "clérigo" Morelos —como lo llamaba el jefe realista— era ya para él, según sus propias palabras, una especie de "segundo Mahoma".

¡Cuántas veces Calleja estuvo a punto de abandonar definitivamente la empresa! ¡Y cuántas recurrió a los más variados subterfugios, desde la intimidación vulgar y fanfarrona, hasta aquella proposición de amnistía a Morelos y los suyos, a la que el gran jefe insurgente respondió con la conocida frase: "Otorgo igual gracia a Calleja y a los suyos"!

La Voz de México, núm. 508 del 15 de septiembre de 1944.

Y dentro de la larga sucesión de hechos heroicos del famoso Sitio de Cuautla, ¿Por qué no mencionar las acciones gloriosas del valiente Galeana v del formidable Matamoros? ¿Cómo no recordar la hazaña grandiosa de Narciso Mendoza, el niño artillero, que al contener con el fuego de un cañón abandonado al enemigo en la trinchera del oriente, salvó de la derrota a todo el Ejército Insurgente?

En uno de los primeros días del mes de mayo, a la luz de la luna, comenzó a evacuar Cuautla el Ejército Insurgente, por el baluarte del agua, en medio del Calvario y Amilcingo.

Calleja —dice el historiador Carlos María Bustamante— no supo ni cómo ni cuándo se largó Morelos, rompiendo su línea de atrincheramiento. Con razón Venegas —continúa diciendo— no ha cesado de elogiar la conducta militar de este Jefe americano, comparándola con Mexena, el mejor general de Napoleón, en España.

Así se desarrolló la gesta gloriosa en la que se puso de manifiesto el genio militar de Morelos y el espíritu combativo, patriótico y guerrero del pueblo mexicano.

Pocos hechos han tenido la significación que tuvo la batalla de Cuautla. En ella quedó demostrado plenamente el gran amor que nuestro pueblo siente por la libertad y por el progreso de su patria. Ese mismo amor es el que hoy hemos heredado —y de ello estamos orgullosos— los que con fe en el porvenir luchamos por un México mejor, lo mismo dentro de nuestro territorio nacional, combatiendo a la quinta columna sinarquista, que en los campos de batalla, marchando al lado de los ejércitos de las Naciones Unidas, son las más grandes artífices del progreso humano.

La decisión de la batalla de Cuautla tuvo hondas repercusiones en la vida política del país, tanto desde el punto de vista nacional, como internacional, no obstante que posteriormente Morelos sufrió serias derrotas militares.

En el futuro pueden sorprendernos tal vez, nuevos sitios de Cuautla, a todos los que tenemos fija la vista en el cumplimiento estricto de los acuerdos de Teherán en México; a los que pensamos que nuestra patria debe ser grande, robusta y libre de toda influencia extranjera. Pero nadie ni nada —como los insurgentes— nos debe arredrar, pues siempre habrá madrugadas primaverales de mayo, al amparo de las cuales no sólo podremos romper los atrincheramientos del enemigo, sino también lograremos derrotarlo. Mas para lograr tal cosa es preciso reforzar el Frente Nacional Democrático, la unidad nacional sobre el programa que encarna los postulados de la liberación nacional. Así será posible vencer, con el arrojo y la pericia de Morelos y sus hombres, a todos los traidores, a todos los enemigos de la patria mexicana, aplastándolos antes de que puedan apuntar contra nosotros el arma homicida.



Los esfuerzos que ha heredado el México de hoy¹

J. Jesús Puente

os mexicanos de 1945 tenemos una herencia maravillosa: el programa de los forjadores de nuestra nacionalidad, Hidalgo y Morelos.

La Guerra de Independencia no fue, como pretenden hacerla parecer los historiadores reaccionarios, acostumbrados a tergiversar los hechos y a impedir que el pueblo conozca la verdad histórica, un simple movimiento para terminar con nuestra dependencia de España.

Es cierto que nuestra independencia política era una necesidad fundamental que tenía que repercutir en el futuro de México, pero de esto a afirmar, como lo hacen los historiadores quintacolumnistas, que el movimiento acaudillado por Morelos e Hidalgo llevaba la única finalidad de obtener nuestra autonomía, y nada más, hay un abismo ancho y profundo.

En realidad, lo que al pueblo interesaba en aquel entonces no era, en lo esencial, si la Nueva España dependía o no de la metrópoli, sino más bien, las condiciones de vida por las que atravesaba.

Un pueblo integrado por indígenas y mestizos, oprimidos por un régimen clerico-feudal, un pueblo sometido a la más ignominiosa de las servidumbres y hasta a la esclavitud, tenía que estallar algún día, tenía que buscar alguna vez el camino que pudiera conducirlo a su mejoramiento.

En estas condiciones, la lucha por la Independencia nacional interesaba al pueblo, no sólo por la importancia política que tal hecho podría revestir, sino también, en la medida en que la propia independencia pudiera significar mayores libertades y una vida más humana, sin encomiendas, ni Santa Inquisición.

La Voz de México, sin número, del 18 de septiembre de 1945. Miembro del Consejo Nacional del Partido Comunista Mexicano designado por el IX Congreso Nacional.

Por eso Hidalgo y Morelos surgieron para canalizar el descontento y la desesperación del pueblo, a fin de llevarlo hacia su propio mejoramiento.

El programa de Hidalgo expresa los problemas relativos a la libertad democrática y otras reivindicaciones esenciales, como la abolición de la esclavitud y la desaparición de los privilegios.

Hidalgo fue el primer caudillo que, en 1810, frente a las vacilaciones de algunos de los miembros de la Junta Patriótica, hizo tañer la campana de Dolores, marcando así la hora en que el país debía orientarse hacia la lucha por las reivindicaciones populares.

Morelos completó los aspectos más importantes del programa elaborado por Hidalgo, su maestro.

Con una visión maravillosa, Morelos elaboró el programa más completo que puso en movimiento al pueblo y que lo llevó hacia metas justas.

El programa de Morelos puede verse en sus proclamas o en los textos de las cartas políticas de Apatzingán y Zitácuaro. El reparto de la riqueza nacional y, por tanto, la destrucción del poder feudal de la Iglesia; la igualdad ante la ley, de todos los mexicanos; la lucha contra los ricos que amasaron fortunas mal habidas; la creación de un régimen democrático, representativo, de un gobierno del pueblo y para el pueblo, fueron los puntos esenciales de su programa.

¡Con cuánto entusiasmo, pese a los ambiciosos y famélicos enemigos del progreso infiltrados en las filas de los insurgentes, el pueblo siguió a Morelos, cuando expresaba los puntos de su importante programa!

Los quintacolumnistas de ahora no pueden admitir que Morelos sea el precursor de la lucha contra el feudalismo. Tratan de hacerlo aparecer como un buen cura que se equivocó en algunos aspectos y que tuvo aciertos en lo que se refiere a luchar por nuestra Independencia. En cambio ensalzan a Iturbide, el felón que traicionó a la corona española en aras de su desmedido propósito de convertirse en dictador de México al servicio de la iglesia y de los aristócratas criollos.

La reacción mexicana, al asesinar a Hidalgo y Morelos, trató inútilmente de acabar con el programa de estos grandes hombres.

Primero con la excomunión y después, con la muerte, trataron de hacer que los esclavos y los siervos olvidaran el camino escrito con la sangre de los héroes de 1810 y 1814. El pueblo no olvida ni olvidará jamás.

El programa de Hidalgo y Morelos es la herencia más preciada, es el faro que ilumina a los que hoy combatimos por un México grande, independiente, sin hambre ni miseria. Los mexicanos de 1945 sabemos que tal

programa apenas empezó a cumplirse, pues es el espíritu que alimenta el plan de acción de la actual etapa revolucionaria iniciada en 1910.

Sabemos por otra parte, que aquellos que asesinaron a Hidalgo y Morelos, excomulgándolos y humillándolos, son los mismos "anticomunistas" de hoy que tratan de someter al país bajo la órbita de cualquier imperialismo extranjero, de la misma manera que hicieron cuando trajeron a Maximiliano de Austria para que nos gobernara.

Nuestro deber es enseñar al pueblo estas verdades para que no le quepa duda de que nosotros, los revolucionarios del siglo XX, somos los auténticos defensores de los ideales de Hidalgo y de Morelos. Para ello debemos trabajar con ahínco hasta lograr que sean realidad tangible los postulados de la Revolución Mexicana.

Sólo hasta que hagamos de México un país próspero, con un sistema democrático perfecto, con un pueblo fuerte moral y materialmente, podremos afirmar que hemos hecho honor al sacrificio de Hidalgo y Morelos. Sólo hasta que hagamos de México un país independiente en toda la extensión de la palabra podremos afirmar que la lucha de Hidalgo y Morelos ha fructificado plenamente y que hemos cumplido con nuestro deber de revolucionarios y de patriotas.

Morelos, genial constructor de la nación¹

omo homenaje al gran líder de nuestra Independencia Nacional, el cura Morelos, *La Voz* reproduce un fragmento de los *Sentimientos de la Nación* que expresan su pensamiento político, conmemorando así el 131o, aniversario de su muerte.

En el pueblo de Chilpancingo, un 14 de septiembre de 1813.

Habiendo pronunciado el excelentísimo señor capitán general un discurso breve y enérgico sobre la necesidad en que la nación se halla de tener un cuerpo de hombres Sabios y amantes de su bien que la rijan con leyes acertadas y den a su soberanía todo el aire de majestad que corresponde, como también de los indecibles beneficios que deben subseguirle, y leído por mí en seguida un papel hecho por el Sr. general, cuyo título es *Sentimientos de la Nación* en el que efectivamente se ponen de manifiesto sus principales ideas para terminar la guerra, y se echan los fundamentos de la Constitución futura que debe hacerla feliz en sí, y grande entre las potencias.

- 1o. Que la América es libre e independiente de España y de toda otra nación, gobierno o monarquía, y que así se sancione, dando al mundo las razones.
- 30. Que todos sus ministros se sustenten de todos y solo los diezmos y primicias, y el pueblo no tenga que pagar más obvenciones que las de su devoción y ofrenda.
- 50. La soberanía dimana inmediatamente del pueblo, el que sólo quiere depositarla en sus representantes dividiendo los poderes de ella en Legislativo, Ejecutivo y Judiciario.
- 12o. Que, como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia, y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal

La Voz de México, núm. 630 del 22 de diciembre de 1946.

del pobre, que mejore sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto.

13o. Que las leyes generales comprendan a todos, sin excepción de cuerpos privilegiados, que esto solo sean en cuanto al uso de su ministerio.

El destacado historiador Alfonso Teja Zabre, al transcribir los puntos anteriores, los hace objeto del siguiente comentario:

Ya no era la colonia humilde que invocaba con fidelidad al rey desterrado y preso, sino la patria mexicana, la República nueva, que iniciaba su vida propia cortando viejas ligaduras políticas y sociales. En este sentido, Morelos puede considerarse como el revolucionario más adelantado, profundo y audaz. Ni la misma consumación de la Independencia realizó sus ideales de un modo completo, y aún las generaciones contemporáneas tienen todavía mucho que destruir y que reconstruir, de acuerdo con los inmensos proyectos del gran guerrero.



Las ideas políticas y sociales de don José María Morelos¹

130 de septiembre se conmemoró el aniversario del natalicio del ilustre héroe de la patria don José María Morelos y Pavón, que nació el citado día y mes, del año de 1765 en la ciudad de Valladolid, hoy Morelia, Michoacán.

La figura grandiosa de Morelos destaca no solamente como patriota y táctico militar sino como uno de los primeros prohombres que señalaron con gran visión las reivindicaciones políticas y sociales por las que comenzó a luchar la Revolución de Independencia.

El ideario del caudillo michoacano puede conocerse, con mayor precisión en el documento histórico *Sentimientos de la Nación* mexicana, formulado por Morelos como aportación personal para dictar la Constitución de 1814 expedida en Apatzingán, Michoacán. En dicho documento, fechado el 14 de septiembre de 1813 se contienen interesantes ideas que sirven de norma y orientación a los constituyentes que formularon nuestra primera Carta Magna.

Damos a conocer, a continuación, algunos de los 23 puntos formulados por Morelos sobre las cuestiones de mayor trascendencia para nuestro país en aquella época; muchos de ellos aplicables al momento presente:

Que la América es libre e independiente de España y de toda otra nación, gobierno o monarquía, y que así se sancione dando al mundo las razones.

La soberanía dimana inmediatamente del pueblo, el que sólo quiere depositarla en sus representantes, dividiendo los poderes de ella en Legislativo, Ejecutivo y Judiciario, eligiendo las provincias sus vocales y estos a los demás, que deben ser sujetos sabios y de probidad.

¹ Unidad Socialista. Órgano de Acción Socialista Unificada, 1 de octubre de 1946.

Que los empleos los obtengan sólo los americanos.

Que no se admita el extranjero si no son artesanos capaces de instruir y libres de toda sospecha.

Que la patria no será del todo libre y nuestra mientras no se reforme el gobierno, abatiendo el tiránico, sustituyéndolo el liberal y echando fuera de nuestro suelo al enemigo español que tanto se ha declarado contra esta nación.

Que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto.

Que las leyes generales comprendan a todos, sin excepción de cuerpos privilegiados, y que estos sólo lo sean en cuanto al uso de su ministerio.

Que la esclavitud se proscriba para siempre, y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales y solo distinguirá un americano de otro el vicio y la virtud.

Que a cada uno se le guarden las propiedades y respeto en su casa, como en un asilo sagrado, señalando penas a los infractores.

Que se quite la infinidad de tributos, pechos e imposiciones que más agobian, y se señale a cada individuo un cinco por ciento en sus ganancias u otra carga igual ligera, que no oprima tanto como la alcabala, el estanco, el tributo y otros, pues con esta corta contribución y la buena administración de los bienes confiscados al enemigo podrá llevarse el peso de la guerra y honorarios de empleados.

Que igualmente se solemnice el día 16 de septiembre todos los años, como el día aniversario en que se levantó la voz de la independencia y nuestra santa libertad comenzó, pues en ese día fue en el que se abrieron los labios de la Nación para reclamar sus derechos y empuñó la espada para ser oída, recordando siempre el mérito del grande héroe el señor don Miguel Hidalgo y su compañero don Ignacio Allende.

En las "Medidas políticas que deben tomar los Jefes de los Ejércitos Americanos para lograr su fin por medios llanos y seguros" el señor Morelos expresaba lo siguiente contra el latifundismo:

El beneficio positivo de la agricultura consiste en que muchos se dediquen con separación a beneficiar un corto terreno que puedan asistir con su trabajo e industria, y no en que un solo particular tenga mucha extensión de tierras infructíferas, esclavizando millares de gentes para que las cultiven por fuerza en la clase de gañanes o esclavos, cuando pueden hacerlo como propietarios de un terreno limitado con libertad y beneficio suyo y del público.



Morelos, héroe de independencia¹

122 de diciembre de 1815 fue un día aciago para el pueblo de México, que luchaba con energía indomable para sacudirse el yugo de la dominación española. Ese día cayó abatido por las balas del ejército realista el más grande de los generales insurgentes, el más preclaro exponente de las aspiraciones del pueblo oprimido de México, el cura don José María Morelos y Pavón. Esta pérdida fue mil veces más terrible que la peor derrota militar. El asesinato de Morelos privó al pueblo de México de su mejor portaestandarte y facilitó el escamoteo de Iturbide en 1821.

Antes de ser llevado ante el pelotón de ejecución, en San Cristóbal Ecatepec, Morelos fue atormentado por verdugos más execrables que los que acribillaron su cuerpo: los integrantes del "Santo" Tribunal de la Inquisición, instrumentos viles de la opresión de la España feudal, que no sólo lo degradaron, sino que le hicieron raer las manos.

Hoy, más de un siglo después, en pleno corazón de la Ciudad de México, un grupo de destacados, manejados por el mismo clero cerril que asesinó a Morelos, obedeciendo instrucciones del fascismo franquista, han tenido la osadía de injuriar la memoria del venerado patriota, y su insolencia aún permanece impune. Una justicia, que se muestra expedita para perseguir a los líderes más honestos de la clase obrera, como Valentín Campa, marcha a pasos de tortuga cuando se trata de castigar a quienes ofenden la memoria de los padres de la patria.

El mejor homenaje a Morelos es la lucha implacable contra las bandas cerriles del sinarquismo.



Noviembre, núm. 5 del 12 de enero de 1949.

Morelos. Padre de la República¹

Agustín Cue Cánovas

uede para otros exaltar la gloria inmarcesible del Morelos militar. Para nosotros, el espíritu inmortal de su pensamiento y su obra radica esencialmente en su acción de reformador social y político. Porque Morelos representa el momento culminante de la conciencia nacional, hablar de su papel de precursor de nuestra actual organización política y social, en este aniversario de su natalicio, significa destacar la más importante dimensión de su obra histórica.

Padre de la República fue Morelos. Es el primer insurgente que, abierta y decididamente, elimina el nombre de Fernando VII de la lucha emancipadora. Por eso, en su proclama "A los criollos que andan con las tropas de los gachupines", hubo de declarar:

Ya no hay España, porque el francés está apoderado de ella, ya no hay Fernando 7o. porque o él se quiso ir a su casa de Borbón a Francia y entonces no estamos obligados a reconocerlo por rey, o lo llamaron a fuerza y entonces ya no existe: y aunque estuviera, a un reino conquistado le es lícito reconquistarse y a un reino obediente le es lícito no obedecer a un rey, cuando es gravoso en sus leyes, que se hacen insoportables como las que de día en día nos iban recargando en este reino los malditos gachupines advitristas; ¡ah! malandrines destructores del mejor reino.

La República, núm. 39 del 1 de octubre de 1950. El autor fue historiador. Conferencia sustentada por miembros del MLN el jueves 14 de octubre de 1965.

Pero no hubo de conformarse con declarar la necesidad de eliminar del programa de la revolución independentista, el principio monárquico. Campeón ardiente de la doctrina de la soberanía popular, elemento sine qua non del régimen constitucional, ha de declarar más tarde, en su proclama "A los americanos entusiasmados de los gachupines": "Sabed que la soberanía cuando faltan los reyes solo reside en la nación: 'sabed también que toda nación es libre y está autorizada para formar la clase de gobierno que le convenga y no ser esclava de otra".

Fue su máxima preocupación la de establecer un régimen institucional a efecto de organizar la lucha insurgente. Creada la Suprema Junta de Zitácuaro, que su entusiasmo ardiente de republicano apoyó como centro director de la nación en lucha, y al ocurrir desavenencias entre sus miembros, se niega a auxiliar a uno de éstos para que destruya a los otros y escribe al doctor Verdusco, dando un ejemplo de civismo y renunciación patriótica, no igualados aún en el curso de nuestra historia: "Yo, me sacrificaré en hacer obedecer a S. M. la Suprema Junta pero no podré fomentar, a un individuo de ella, para que destruya a el otro, porque sería destruir el sistema y por lo mismo jamás admitiré el tirano gobierno esto es el monárquico, 'aunque se me eligiera a mí mismo por primero'''.

Más ante el fracaso de la Suprema Junta, a mediados de 1813 y desde el cuartel general de Acapulco, Morelos ha de dictar una disposición para la formación de un Congreso Nacional y nombramiento de la persona que debía ejercer el poder Ejecutivo. Partidario del principio de la división de poderes, decide la instalación de un nuevo Congreso, "en el que, no obstante, ser más amplio por componerse de mayor número de vocales, 'no estén unidas las altas atribuciones de la soberanía". Creado un poder ejecutivo, éste debía estar "partido de los demás en el ejercicio (de la soberanía), y enlazado con ellos en el objeto y fin primario". Dicta el reglamento para la instalación del Congreso y, reunido éste en Chilpancingo, presenta a sus miembros su histórico documento titulado: Sentimientos de la Nación que lee su secretario Rosains y en el que Morelos proclama, en primer término, la libertad e independencia de México con respecto a toda otra nación, gobierno o monarquía y, enseguida que: "La soberanía dimana inmediatamente del pueblo, el que sólo quiere depositarla en sus representantes dividiendo los poderes de ella en Legislativo Ejecutivo y Judiciario". Pero comprende claramente que la patria no será del todo libre sino mediante una reforma del gobierno que derroque la tiranía sustituyéndola por un régimen liberal. Siervo de la nación quiso ser el que pudo ser su amo, y

así prefirió ser llamado. A nombre del Supremo Congreso cuya visión de republicano inspiró y creó, se dirige a la nación en noviembre de 1813 y con actitud de sincero demócrata invita al pueblo "a formar planes, hacer reparos y representar proyectos que ilustren al gobierno en toda clase de materias" y, además, informa que: "todo ciudadano de cualquiera clase y condición que sea puede concurrir a las sesiones del Congreso". Sabía bien que el verdadero gobierno del pueblo es aquel en que el pueblo participa en el gobierno.

Surgen después conflictos entre los miembros del Congreso. Morelos, amigo de la justicia y la equidad, defensor activo de la libertad civil de cualquier individuo, como él mismo lo declara en oficio a Liceaga, declara que no aceptará jamás la separación de un miembro del Congreso porque es enemigo de la anarquía y de que se destruya la obra realizada. En un momento crítico para la causa insurgente, el más puro de nuestros héroes nacionales, escribe al Supremo Gobierno Nacional que: "Yo jamás variaré de un sistema que justamente he jurado; ni entraré en una discordia a quien tantas veces le he huido".

Es pues, Morelos el precursor de los ideales democráticos de gobierno. Desde fines de 1812, en su Manifiesto de Oaxaca había expuesto con claridad diáfana su ideario político, censurando a las Cortes de Cádiz que habían dictado la Constitución española de 1812, por haber establecido la igualdad de europeos y americanos, sin haber declarado la independencia de nuestro país y el derecho de México a establecer su propio gobierno. En 1814, el Congreso por el convocado, reunido entonces en Apatzingán, bajo su inspiración respondía a la desaparición de la Constitución liberal de 1812 y al restablecimiento del régimen absoluto en España, con la expedición del Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana", promulgado con el carácter de Constitución provisional mientras la nación, libre de enemigos que la oprimían, dictaba su Constitución. Respondiendo al pensamiento de Morelos, la Constitución de Apatzingán establecía el régimen republicano regido por tres corporaciones: un Congreso formado por 17 diputados, uno por cada provincia, con facultades legislativas, políticas y administrativas; un Supremo Poder Ejecutivo integrado tanto por el poder Ejecutivo como el Judicial, los cuales quedaban sometidos al Congreso, que tenía facultades para nombrar a los miembros de aquellos.

Aunque los diputados del Congreso hicieran caso omiso de los postulados de la democracia social, proclamados por Morelos en sus Sentimientos de la Nación, y sólo aceptaran de este documento los principios relativos a la organización política, por la participación e influencia decisiva de Morelos en la formación de nuestra primera Constitución Política, merece el glorioso nombre de "Padre de la República". ¿No es en verdad extraordinaria la figura del hombre que supo engendrar, con aliento fecundo y visión anticipadora, el sistema de gobierno establecido en nuestro país una vez fracasado el sueño imperial del llamado libertador Iturbide?



Morelos, Precursor de la Reforma Social¹

Raúl Cordero Amador

🗾 ntre el glorioso desfile de héroes que México presenta al mundo, la → imagen de José María Morelos y Pavón se ofrece como una lección eterna de heroísmo, de entrañable amor a los humildes y de sincero desprendimiento humano, de solidaridad y espíritu americanista. Lo que actualiza y proyecta su figura al aprecio de nuestros días no es solamente su genio guerrero de combatir y de vencer: que amanece entonando la canción del trabajo en las fértiles haciendas de Tahuejo y de Zindurío, el joven arriero que anduvo los largos caminos de Acapulco, de Valladolid y de México, recogiendo experiencias y explorando las tierras que andando los años, iluminará con el esplendor de sus valerosas hazañas. No es tampoco el hecho de haber logrado vestir los hábitos sacerdotales con decoro y el de haber cumplido su cristiana misión. Lo que da a Morelos vigorosos trazos de inmortalidad, no es sólo la audacia e inteligencia del guerrillero, que busca las armas en las filas enemigas y logra formar ejércitos que se cubren de triunfos en 25 combates, trepándose a la más alta jerarquía de los estrategas, sino, sobre todas sus altas virtudes, el claro sentido político de su vocación literaria, caracterizada por su constante afán de fundamentar y legalizar todas las libertades del hombre y el derecho a todas las posibilidades de trabajo. Por eso es inmortal Morelos, porque sobrepasa a otros libertadores y representa el sentido social y político, el humano y justo de aquellos tiempos, de los nuestros y también de los del futuro. Por eso la historia de las libertades humanas lo sitúa entre los más grandes estadistas de México.

El genio guerrero de Morelos es indiscutible. Su marcha por el Litoral del Pacífico fue una sorprendente carrera triunfal, destrozando los mejo-

La República, núm. 39 del 1 de octubre de 1950. El autor fue periodista y educador. Nacido en Costa Rica, se nacionalizó mexicano. Escribió en distintos periódicos sobre temas históricos y educativos.

res cuerpos del ejército realista. Limpió de enemigos la vasta región suriana: los triunfos se sucedieron en Chiautla, Izúcar, la Galarza y Tenancingo. Morelos realizó estas proezas con un puñado de insurgentes de la costa apenas disciplinados todavía, desprovistos de artillería, que habían abandonado días antes los trabajos agrícolas. Con estos bravos surianos se atrevió a asaltar el castillo de Acapulco, acto de una gran temeridad e imposible de coronar con el triunfo. Pero dos años después, debería repetirlo, puso sitio a la plaza y a la fortaleza, obligando al gobernador español Vélez a poner el bastón de mando en sus manos. Cumplió así la República Juan Mesa Jr. con el encargo del gran Hidalgo, quien le había conferido la misión de levantar el sur y tomar el puerto de Acapulco.

Pero en donde lleva a cabo la hazaña gloriosa, fue en Cuautla; allí dejó grabado el recuerdo perdurable de su genio. El sitio de Cuautla es increíble; Morelos defiende la plaza con un ejército que apenas llega a los 1000 hombres, muertos de hambre y de fatiga, acosados día y noche por el fuego de la artillería española.

Calleja lo sitiaba con un ejército de veteranos españoles, con suficiente material de guerra, mucho dinero en caja, numerosas piezas de artillería y la capital de la Nueva España a su espalda.

Morelos defendió la plaza durante 60 días consecutivos sin más esperanza que su valor. Pero había engendrado caudillos y héroes, tenía a su lado a los Galeana, a los Bravo, a Matamoros, a Larios y a Pinzón. Calleja y los suyos no pudieron lograr que la plaza se rindiera; Morelos rompió el sitio, salvó sus escasos soldados y los llevó vencedores a dos plazas de gran importancia: Orizaba y Oaxaca.

¡Epopeya gloriosa, que sólo es dable realizar a un genio de la guerra! ¡Páginas que tienen la majestad de las estrofas homéricas, con las que se honrarían las gestas de la antigüedad toda!

Las múltiples facetas de Morelos son tan fuertes, tan ricas en hechos singulares, que a veces adquieren el carácter de fabulosas y, por fuerza, ha de reconocerse la existencia del genio, más y tanto más, cuanto mayor sea la imparcialidad y espíritu de crítica con que se las examine. Sin forzarla, con toda naturalidad, muéstrese la naturaleza excepcional del guerrero y estadista, su clarividencia, su fe en el destino del alto intento que se propuso.

Nada mejor que sus propias palabras para demostrar claramente su amplia visión social, política y su actitud frente a los problemas de la democracia:

Soy siervo de la nación, porque ésta asume la más grande, legítima e inviolable de las soberanías; quiero que tenga un gobierno dimanado del pueblo y sostenido por el pueblo; que rompa todos los lazos que la sujetan, y acepte, y considere a España como hermana y nunca más como dominadora de América. Quiero que hagamos la declaración de que no hay otra nobleza que la de la virtud, el saber, el patriotismo y la caridad; que todos somos iguales, pues del mismo origen procedemos, que no haya privilegios ni abolengos, que no es racional ni humano, ni debido, que haya esclavos, pues el color de la cara no cambia el del corazón ni el del pensamiento; que se eduque a los hijos del labrador y del barretero como los del más rico hacendado; que todo el que se queje con justicia, tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda contra el fuerte y el arbitrario: que se declare que lo nuestro ya es nuestro y para nuestros hijos, que tengan una fe, una causa y una bandera, bajo la cual todos juremos morir, antes que verla oprimida, como lo está ahora y que cuando ya sea libre, estemos listos para defenderla.

Por derecho propio, por pensamiento y hechos originales, es el reformador cuando en 1813 pronuncia los Sentimientos de la Nación:

10. Que la América es libre e independiente de España y de toda otra nación, gobierno o monarquía, y que así se sancione, dando al mundo las razones.

30. Que todos sus ministros se sustenten de todos y solo los diezmos y primicias, y el pueblo no tenga que pagar más obvenciones que las de su devoción y ofrenda.

50. La soberanía dimana inmediatamente del pueblo, el que sólo quiere depositarla en sus representantes dividiendo los poderes de ella en Legislativo, Ejecutivo y Judiciario.

12o. Que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto.

En los párrafos anteriores, está lo más auténtico y decisivo de la ideología de Morelos, no sólo en su actitud democrática, sino también en el aspecto económico y social, adelantándose así a sus tiempos.

Morelos luchó contra las fuerzas feudales, militares y retardatarias, que se opusieron a la libertad de México, y fue el mártir que abonó con su sangre la siembra magnífica del derecho a vivir con decoro. Por eso Morelos significa, dentro de la realidad americana, un símbolo de libertad y de profunda visión social en una de las épocas más dramáticas de la historia, y en la aurora misma de nuestra nacionalidad.

México, D. F., 13 de sep. de 1950.



Precursor del movimiento agrario en nuestro país, uno de los paladines de la lucha del pueblo mexicano por su liberación de la Corona española. Héroe de nuestra Independencia, Morelos es un símbolo de todos los mexicanos que dedican sus esfuerzos a la obtención de la íntegra soberanía de la patria. El Partido Obrero-Campesino, le rinde homenaje al cumplirse el 188 aniversario del día en que naciera.



¹ Noviembre, núm. 57 del 8 de octubre de 1953.

on ocasión del aniversario del fusilamiento de Morelos, ocurrido el 22 de diciembre de 1815, en las publicaciones burguesas aparecieron notas y artículos que fundamentalmente limitan su "homenaje" a la enorme figura militar de Morelos; pero algunos, más cínicos, deformadores y mutiladores, llegan a la típica actitud burguesa de señalar como errores y taras lo que fueron precisamente aciertos y virtudes del gran héroe social que es Morelos. Así, un Guillermo Salazar Viniegra, asienta que "La razón fundamental del fracaso de Morelos radica en las estúpidas utopías de la demagogia jacobina que, pese a la pobreza de los medios de divulgación de la época, alcanzó a infiltrarse, con maldita oportunidad, en el cerebro de los líderes de la emancipación americana..."; y todavía agrega que "los realistas sólo fueron el instrumento de la ejecución, pero mucho antes de esta, Morelos fue inmolado por los congresistas de Chilpancingo... inmolado por los constituyentes de Apatzingán".

O sea que, para estos mentecatos escribidores de la burguesía, pequeños burgueses que ignoran la raíz histórica de su clase, lo malo de Morelos es haber sido un liberal, un demócrata sincero, un revolucionario, cuando pudo haber sido un general victorioso caudillo y tirano, un Napoleón americano, como lo sugiere aquel Viniegra, mostrando una vez más que es el tipo de prohombre más admirado por los burgueses, ya que, consciente o inconscientemente, ven en él su más alto prototipo "heroico".

Pero lo que es malo, para la burguesía es bueno para el proletariado, de modo que precisamente lo "malo" de Morelos es lo mejor para nosotros, las calidades que hacen que lo proclamemos un héroe auténtico del pueblo, un hombre muy nuestro, como gran revolucionario de su tiempo,

Noviembre, núm. 67 del 1 de enero de 1954.

profundo conocedor de las condiciones de su medio. Y por esto, también, es que muchas de sus ideas o medidas en lo esencial siguen siendo válidas, sobre todo en cuanto al problema de la tierra, sobre lo cual queremos recordar que para él la solución "consiste en que muchos se dediquen a beneficiar un corto terreno con su trabajo e industria, y no que un sólo particular tenga mucha extensión de tierras...", cosa que no hemos podido realizar todavía pero que ha de intentarse nuevamente, en un nuevo impulso revolucionario.



José Ma. Morelos y Pavón, Sentimientos de la Nación Mexicana²

as banderas de nuestro partido se inclinan reverentes al recordar, con la fecha de su nacimiento —30 de septiembre de 1765—, los magníficos aportes hechos a la causa de la Independencia por el humilde arriero, cura de Carácuaro y alma de la insurgencia, don José María Morelos y Pavón.

En su homenaje insertamos los puntos esenciales del histórico documento *Sentimientos de la Nación* Mexicana, antecedente y base de la Constitución de 1814, expedida en Apatzingán. Tal documento evidencia la profundidad del pensamiento político-social de Morelos, que en nada desmerece sus dotes militares, haciéndole el exponente más completo entre la pléyade de caudillos de la Independencia.

He aquí el texto:

10. Que la América es libre e independiente de España y de toda otra nación, gobierno o monarquía, y que así se sancione dando al mundo las razones.

50. La soberanía dimana inmediatamente del pueblo, el que sólo quiere depositarla en sus representantes dividiendo los poderes de ella en Legislativo, Ejecutivo y Judiciario, eligiendo las provincias sus vocales y estos a los demás, que deben ser sujetos sabios y de probidad.

90. Que los empleados los obtengan sólo los americanos.

10o. Que no se admitan extranjeros si no son artesanos capaces de instruir y libres de toda sospecha.

11o. Que la patria no será del todo libre y nuestra mientras no se reforme el gobierno, abatiendo el tiránico, substituyéndolo el liberal y echando fuera de nuestro suelo al enemigo español que tanto se ha declarado contra esta nación.

12o. Que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales que obliguen a constancia y patriotismo,

Noviembre, núm. 88 del 11 de septiembre de 1954.

moderen la opulencia del pobre, que mejoren sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto.

13o. Que las leyes generales comprendan a todos, sin excepción de cuerpos privilegiados, y que estos sólo lo sean en cuanto al uso de su ministerio.

15o. Que la esclavitud se proscriba para siempre, y lo mismo la distinción de castas, quedando iguales y sólo distinguirá a un americano de otro el vicio y la virtud.

17o. Que a cada uno se le guarden las propiedades y respeto en su casa, como en un asilo sagrado, señalando de penas a los infractores.

22o. Que se quite la infinidad de tributos, pechos e imposiciones que más agobian, y se señale a cada individuo un cinco por ciento en sus ganancias u otra carga igual ligera, que no oprima tanto como la alcabala, el estanco, el tributo y otros, pues con esta corta contribución y la buena administración de los bienes confiscados al enemigo podrá llevarse el peso de la guerra y honorarios de empleados.

230. Que igualmente se solemnice el día 16 de septiembre todos los años, como el día aniversario en que se levantó la voz de la Independencia y nuestros santa libertad comenzó, pues en ese día fue en el que se abrieron los labios de la nación para reclamar sus derechos y empuñó la espada para ser oída, recordando siempre el mérito del grande héroe el señor don Miguel Hidalgo y su compañero don Ignacio Allende.

En las *Medidas políticas que deben tomar los jefes de los ejércitos americanos para lograr su fin por medios llanos y seguros,* el señor Morelos expresaba lo siguiente contra el latifundismo:

El beneficio positivo de la agricultura consiste en que muchos se dediquen con separación a beneficiar un corto terreno que puedan asistir con su trabajo e industria, y no en que un solo particular tenga mucha extensión de tierras infructíferas, esclavizando millares de gentes para que las cultiven por fuerza en la clase de gañanes o esclavos, cuando pueden hacerlo como propietarios de un terreno limitando con libertad y beneficio suyo y del público.

Se cumplen 139 años del fusilamiento de Morelos¹

orelos es, sin duda, entre nuestros hombres preclaros, quien mayor dominio muestra en la dificilísima tarea de gobernar en una etapa tan convulsa como es la que va de 1811 a 1815, al mismo tiempo que sus proclamas y decretos, las leyes de Zitácuaro o Chilpancingo, encuentran un magistral respaldo en sus acciones de guerra, permitiéndole limpiar de fuerzas realistas lo que actualmente es Guerrero, Oaxaca, Morelos, gran parte de Puebla, Michoacán y otras zonas.

A don José María Morelos y Pavón le corresponde en medida fundamental integrar el programa de la Revolución de Independencia. Destaca de este programa su indeclinable determinación de hacer de México un país libre, respetado e igual que los más avanzados países. Ya no se plantea pues el reconocimiento de Fernando VII, sino que reivindica la independencia del país, acordada en primer término por la Junta de Zitácuaro, ante la cual expone su memorable documento *Sentimientos de la Nación*. Aporta valiosas ideas respecto de la división de los poderes del nuevo gobierno; pugna por la inviolabilidad del domicilio; combate contra las alcabalas, el tributo y los estancos; condena la aplicación del tormento, e insiste en la supresión completa de la esclavitud y las castas.

De excepcional alcance son las medidas dictadas para resolver el problema de la tierra, cuya síntesis es: fraccionar las grandes haciendas y entregar la Tierra a quienes la requieren:

Porque el beneficio de la agricultura consiste en que muchas pueden subsistir con su trabajo e industria, y no en que un solo particular tenga muchas extensiones de tierras infructíferas, esclavizando a millares de gentes para que cultiven por fuerza en la clase de gañanes o esclavos, cuando pueden

¹ Noviembre, núm. 101 del 25 de diciembre de 1954.

hacerlo como propietarios de un terreno limitado, con libertad y beneficio suyo y del pueblo.

Gloria al Gran Morelos soldado y estadista, caudillo popular, declarado "hereje formal, cismático, apóstata, lascivo, enemigo irreconciliable con el cristianismo" por las mismas fuerzas que traicionaron la Independencia, que combatieron la Reforma, usando la intervención francesa, que facilitaron el triunfo de los yanquis y que hoy creen definitiva la Revolución de 1910.



Morelos, ejemplo y estímulo a la lucha del pueblo por la liberación¹

oy se cumple un aniversario más del nacimiento de don José María Morelos y Pavón, héroe nacional de nuestra patria.

A la muerte de don Miguel Hidalgo, Morelos tomó en sus manos la bandera de la insurgencia, la bandera de la lucha por la Independencia nacional de México, entonces bajo la dominación de la corona española.

Mas, la lucha encabezada por Morelos no tendía solamente a romper las cadenas que ataban a nuestro país con España, tendía a lograr una serie de reivindicaciones fundamentales para el pueblo, principalmente en beneficio de las masas indígenas y campesinas que formaban la mayoría de la sociedad. De este modo, el cura Morelos no estaba de acuerdo con el monopolio de la propiedad de la tierra, en manos de unos cuantos latifundistas, adictos a los realistas. Pugnaba, en consecuencia, por la democratización de la tierra, al mismo tiempo que defendía con las armas en la mano la independencia política de la nación y el establecimiento de un régimen democrático de gobierno.

Don José María Morelos se distinguió por su capacidad militar y desde 1811 hasta 1815, año en que fue fusilado, mantuvo en pie de guerra al pueblo mexicano, especialmente en todo el sur de nuestro país.

Morelos, al igual que los demás insurgentes, fue juzgado por la Inquisición, degradado de su investidura sacerdotal y, finalmente, fusilado el 22 de diciembre de 1815 en San Cristóbal Ecatepec.

El pueblo mexicano venera la memoria de don José María Morelos y Pavón y con toda justicia coloca su figura gloriosa en el primer plano de los héroes nacionales, al lado de don Miguel Hidalgo y los demás próceres de nuestra patria.

Pero el recuerdo de Morelos es para el pueblo mexicano, al propio tiempo, ejemplo de lucha por la independencia y por la verdadera democratización de nuestro país. Los campesinos mexicanos que siguen toda-

¹ La Voz de México, 30 de septiembre de 1955.

vía luchando por la posesión de la tierra, tienen en don José María Morelos un aliciente para continuar sus luchas hasta ver cumplidos los ideales del héroe, que aspiraba a que todos los campesinos tuvieran un pedazo de tierra para cultivarlo.

Los antiimperialistas que pugnan por la independencia económica y política de nuestra nación, hoy bajo el dominio de los monopolios de los Estados Unidos, tienen en el gran Morelos un acicate para no quitar el dedo del renglón hasta lograr la ansiada liberación de nuestra querida patria.

En fin, la actuación de Morelos y de su heroica lucha, impulsa a los verdaderos mexicanos a seguir enarbolando la bandera de la Independencia y soberanía de la nación.

Al recordar con profunda emoción patriótica a don José María Morelos y Pavón, *La Voz de México* renueva su propósito de continuar, por encima de todas las dificultades, su combate resuelto y en defensa de la independencia y la democracia en México.

La Revolución de Independencia¹

Carlos Sánchez Cárdenas

a Revolución de Independencia tiene sus raíces en la opresión y el despojo de que fueron objeto los indios y los mestizos, campesinos y trabajadores de las minas por la corona y el virreinato, el alto clero y los latifundistas, beneficiarios de un régimen de posesión feudal, en la explotación desmesurada de los recursos de la Nueva España por los conquistadores españoles, que extraían cada año dos y media veces el monto del presupuesto virreinal; en la asfixia de la economía interior por la metrópoli, que monopolizaba el comercio, prohibía el intercambio comercial inclusive entre sus colonias, e impedía aun el más leve impulso a la industria nativa; en el desarrollo de un conflicto de intereses entre la voracidad de la España imperial y sus colonizadores, y un sector de latifundistas criollos que resultaba dañado con el despojo de las riquezas de la Nueva España a favor de la Corona; en el atraso económico y social de España, cuyo poder feudal la dejó rezagada históricamente frente al desarrollo de las nuevas fuerzas productivas que en otros países —particularmente Inglaterra— abrían cauce al impetuoso capitalismo; en los conflictos que por esa misma causa vivió España, conflictos que reflejaron su desintegración como potencia de primer orden y que repercutieron profundamente en sus colonias, y muy particularmente en la invasión napoleónica (1808), la instalación de las Cortes de Cádiz —con la Constitución liberal que produjeron (1812)— y la triunfante revolución democrática de Riego contra Fernando VII (1820).

La Revolución de Independencia recibió impulso e influencia de la guerra de liberación de los Estados Unidos, de la Declaración de Indepen-

Noviembre, núm. 154 del 16 de septiembre de 1956. El autor fue militante del Partido Comunista Mexicano hasta 1948. Fundador del Partido Obrero Campesino Mexicano y del Movimiento de Acción Unificada Socialista, así como diputado en varias legislaturas.

dencia, que contiene las ideas democráticas de Jefferson, y de la adaptación por ese país de la Constitución nacional de 1789, fruto maduro de su Guerra de Independencia; recibió impulso de influencia de la Gran Revolución Francesa de 1789, revolución burguesa alzada contra los privilegios y la nobleza, y por la república democrática.

La Revolución Mexicana de Independencia tuvo objetivos democráticos, además del objetivo liberador de lograr el fin del coloniaje español y de imponer el derecho a un gobierno propio.

Hidalgo proclamó el propósito de establecer "un Congreso de representantes de todas las ciudades, villas y lugares de este Reyno"; su primer decreto declara "abolida la esclavitud, mandando poner en libertad a los esclavos" y fijando la pena de muerte para quien comercie o trafique con ellos, así como para los dueños de esclavos que se negaran a "darles libertad dentro del término de diez días"; en Guadalajara, el 5 de diciembre de 1810 decreta la:

recaudación de las rentas vencidas hasta el día por los arrendatarios de las tierras pertenecientes a las comunidades de los naturales, para que enterándolas en la Caja Nacional, se entreguen a los referidos naturales las tierras para su cultivo, sin que para lo sucesivo puedan arrendarse, pues es mi voluntad que su goce sea únicamente de los naturales en sus respectivos pueblos.

Morelos, yendo más adelante, decretó "despojarlos (a los ricos, nobles y empleados del virreinato) en el momento de todo el dinero y bienes raíces o muebles que tengan, repartiendo la mitad de su producto entre los vecinos pobres de la misma población... Reservando la otra mitad para fondos de la Caja Militar"; y que:

deben también utilizarse todas las haciendas grandes, cuyos terrenos laboríos pasen de dos leguas, cuando mucho, porque el beneficio positivo de la agricultura consiste en que muchos se dediquen con separación a beneficiar un corto terreno que puedan asistir con su trabajo e industria, y no en que un solo particular tenga mucha extensión de tierras infructíferas, esclavizando millares de gentes para que cultiven por fuerza en la clase de gañanes o esclavos, cuando pueden hacerlo como propietarios de un terreno limitado, con libertad y beneficio suyo y del público

Y que "porque debe de alejarse de la América la esclavitud y todo lo que a ella huela, mando a los intendentes de provincia y demás magistrados velen sobre que se ponga en libertad cuantos esclavos hayan quedado, y que los naturales que formen pueblos y repúblicas hagan sus elecciones libres..."

La Revolución de Independencia fue combatida a sangre y fuego por el alto clero, la aristocracia colonial y los grandes terratenientes, mineros y comerciantes del virreinato. Pero, agrietado de muerte el imperio español, vivo el anhelo libertador popular transitoriamente sujeto, y sacudida España por los impulsos democráticos dirigidos contra el atraso feudal y la nobleza y sus privilegios, los principales enemigos de la causa de la Independencia decidieron convertir a la Nueva España, proclamando su "independencia" en un feudo suyo.

Dice Altamirano que:

Aquellas clases privilegiadas... Aliadas del gobierno español, acabaron por comprender que, aunque en apariencia comerciantes ricos, todos los interesados en conservar la supremacía social y en prolongar el estado de cosas que precisamente había hecho insoportable el gobierno colonial, concibieron el plan de dirigir un nuevo movimiento, acaudillándolo, organizándolo en su provecho y cerrando así más fuertemente que nunca las puertas que la revolución de 1810 quiso abrir para dar entrada al pueblo en el gobierno de la nación.

Y añade:

Los males que habían querido curar los heroicos patriotas de 1810 eran los que habían quedado precisamente en las entrañas de la nueva nación.

Los insurgentes de la primera época no repugnaban tanto al rey como a la aristocracia colonial y sus fueros opresores.

La maniobra había sido habilísima y hacía honor a su astucia y a su buena suerte. Pero el pueblo, que al principio permaneció estupefacto y aun desalentado, viendo surgir el imperio efímero de Iturbide, comenzó a recobrar sus bríos, a comprender el artificio y a defender sus intereses, más comprometidos que nunca.

Desde la Conquista, la historia de México ha sido una historia de constantes luchas de liberación contra la dominación extranjera.

Los esfuerzos democráticos en la vida económica, política y social que encarnaron Hidalgo y Morelos en la Revolución de Independencia, han evolucionado y servido como bandera y anhelo en nuestras acciones populares, lo mismo en la Revolución de reforma que en la de 1910; han servido de base en el impulso para nuestra integración nacional; siguen siendo una justa demanda popular en nuestros días.

La abolición de la esclavitud decretada por Hidalgo y Morelos, corresponde hoy a la lucha por la vigencia de los derechos consagrados en la Constitución de 1917, a la lucha contra el caciquismo y las nuevas formas de esclavitud, contra el terror y las leyes represivas, como el artículo 145 del Código Penal; el propósito de Hidalgo de establecer un Congreso representativo, y el de Morelos de garantizar elecciones libres, corresponde hoy a la lucha por el respeto al sufragio, por una ley electoral democrática, contra el fraude electoral y el monopolio del poder político por un partido de la gran burguesía, el PRI; las aspiraciones agrarias de Hidalgo y Morelos viven hoy en la forma de la demanda de continuación de la reforma agraria; supresión de la casta de agricultores burocráticos y de la política que los ha proliferado; independencia y vida democrática de la organización campesina; anulación del derecho de amparo a los latifundistas; sustitución de la política de extensión de títulos de afectabilidad por la entrega de tierras a los millones de campesinos que la soliciten, crédito barato y suficiente y no condicionado a la subordinación política.

En 1810 Hidalgo se levantó contra el dominio de España; Juárez se irguió en los sesenta contra la Intervención Francesa y el imperio de Maximiliano; en el cuarto decenio del siglo pasado y en diversas ocasiones posteriormente, el pueblo mexicano se ha visto obligado a enfrentarse a la intromisión armada de los Estados Unidos, que hace poco más de un siglo cercenaron más de la mitad de nuestro suelo, anexándose un vasto territorio preñado de riquezas.

Nuestra lucha de liberación nacional continúa hoy, y es más que imperiosa que nunca. Hoy, la lucha por la independencia nacional apunta contra la intromisión creciente del imperialismo yanqui.

La tradición de Hidalgo y Morelos debe inducir a todos los patriotas mexicanos a librar esta nueva batalla, ardua y penosa, pues el enemigo número 1 de México, el imperialismo yanqui, interviene crecientemente en todos los ámbitos de nuestra vida interior, tiende constantemente nuevas ligaduras para unirnos a su tren de guerra atómica. El instrumento para emprender o desarrollar esa acción, a modo de garantizar el éxito, es el agrupamiento del pueblo mexicano en el amplio movimiento de Frente Patriótico, heredero y continuador de la obra de nuestros libertadores y patricios.



Morelos no aspiró a ser dictador¹

José Mancisidor

ijos de una época de la historia los diputados que formularon la Constitución de Apatzingán no pudieron rebasar su tiempo. Imbuidos del pensamiento de Rousseau y de las doctrinas de Montesquieu, bajo la influencia de la Revolución Francesa y de las Cortes españolas de 1812, se dejaron arrastrar por el idealismo y las especulaciones discursivas y abstractas. De aquí que las ideas de Morelos, hombre nutrido de la realidad mexicana, les parecieran exageradas y trataran de evitarlas. En el Manifiesto del Congreso, aparecido en noviembre de 1813, se hablaba de que el nuevo estado descansaría sobre las bases del contrato social. Pero no hay que olvidar las condiciones en que la Constitución fue formulada, errando los diputados de lugar en lugar, hoy aquí, mañana allá, perseguidos tenazmente por las tropas españolas; la redacción de la carta denota, sin embargo, unidad y limpieza literaria. Y abundan en ella, si no todos, algunos de los conceptos elaborados por Hidalgo, difundidos por López Rayón y ampliados por Morelos. Principios nacidos por su sentido filosófico, de los Derechos del Hombre; en su aspecto político, de libertad del individuo; y por sus necesidades económicas, de la libre concurrencia; lo que revela hasta qué grado los caudillos de la Revolución de Independencia aspiraban a romper con el pasado feudal español. De esa tendencia renovadora nacieron también algunos de sus errores, como el de establecer la diversidad del poder ejecutivo, precisamente

Noviembre, núm. 194 del 27 de diciembre de 1958. Este texto fue publicado originalmente con el título de "Los principios continentales" en el capítulo XI del libro de José Mancisidor, Hidalgo, Morelos, Guerrero, pp. 219-222. El autor fue un importante historiador mexicano con vínculos con el PCM desde la década de 1930.

cuando más falta hacía la unidad de mando. Pero el error es explicable si se piensa en el fantasma de la dictadura y el absolutismo fernandino que prohiba "hablar ni fomentar de modo alguno especies que atacasen o contradijesen directa ni indirectamente los derechos y prerrogativas del trono..." y el restablecimiento de la Inquisición. Cierto que frente al despotismo de Carlos IV, todas las esperanzas constitucionales recayeron en Fernando VII. Pero Fernando había llegado a España e implementado el absolutismo con tanta o mayor brutalidad que su antecesor. Así, el miedo, la desconfianza, la exagerada previsión contribuyeron a convertir el absurdo en ley.

Con todo, en líneas generales, la Constitución respondió a los afanes de progreso del pueblo mexicano al proclamar los conceptos más avanzados de su tiempo que ya la ascendente burguesía divulgaba por el mundo.

En su aspecto formal la Constitución apareció dividida en los elementos constitucionales y la forma de gobierno. Los elementos constitucionales no fueron otra cosa que una serie de principios, formativos de capítulos, sobre la soberanía, los derechos ciudadanos, la ley y su observancia: la igualdad, la propiedad, la seguridad y la libertad de los ciudadanos y sus deberes. En cuanto al sistema del gobierno, se fijó como norma el régimen republicano con sus tres poderes: el Legislativo, representado por el Congreso; el Ejecutivo, integrado por un triunvirato; y, el Judicial constituido por el Supremo Tribunal de Justicia. Cada poder tenía asignadas sus respectivas atribuciones.

La división política del país fue así mismo motivo estudiado por los legisladores, quienes reconocieron, como partes integrantes de la nación, las provincias de México —Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Oaxaca, Tecpan, Michoacán, Querétaro, Guadalajara, Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Sonora, Coahuila (incluida Texas) y Nuevo León—, de las cuales ninguna debía separarse de las demás ni enajenarse en todo o en parte.

La elección de diputados quedó sujeta a requisitos específicos: condiciones para ser elegidos; duración de su ejercicio; imposibilidad para reelegirse en el periodo inmediato. En lo que respecta al poder Legislativo se establecieron, además, sus atribuciones, que parecían calcadas de las que fueron concedidas a las Cortes españolas por la Constitución de Cádiz.

En el poder Ejecutivo, integrado por tres personas, uno de sus miembros debía renovarse cada año, y la presidencia del mismo cada cuatro meses. Y como parte de este poder, se establecían tres secretarios: el de hacienda, el de gobierno y el de guerra.

El Supremo Tribunal de Justicia se compondría de cinco magistrados designados por el Congreso y dependían de él los tribunales inferiores y los jueces de partido.

Aunque es cierto que los legisladores descartaron los principios sociales y económicos propuestos por Morelos, la Constitución de Apatzingán recibió, a pesar de todo, su influencia: la abrogación definitiva del nombre de Fernando VII, la caracterización de la forma republicana para la vida política del país, así como la división de poderes, son normas que, en su esencia, fueron defendidas por él cuando nadie se atrevía aún a hacerlo. La instalación del Congreso, al igual que la discusión y aprobación de la primera carta fundamental de México, constituyeron para el gran caudillo insurgente una victoria más importante que las alcanzadas por él en los campos de batalla, pues iba en contra del criterio de quienes querían verlo convertido en un nuevo dictador, y se lamentaban de que Morelos no hubiera hecho "fijar él por sí mismo ciertos principios generales que tuviesen por objeto asegurar las garantías sociales, y una promesa solemne de un gobierno republicano, representativo, cuando la nación hubiese conquistado su independencia". Porque "así hubiera fijado las ideas, inspirando confianza sobre sus intenciones y colocándose al frente de la civilización, sin los inconvenientes que trajo la formación de una autoridad, que, sin tener el origen popular, rivalizaba con la suya y fue quizás, el germen de la funesta catástrofe", pues "ya todos los que tenían alguna pretensión ocurrían al Congreso; se leían quejas contra el primer jefe; se le pedían explicaciones y se le distraía de su primera y esencial atención, que era la guerra".

Mas tal hecho no hubiera sido sino una negación de sí mismo, del espíritu liberal de quien aspiraba, como hombre del futuro, dejar fincada para siempre la tradición republicana y demócrata de la nación. ¿Que en el nombramiento de diputados existían irregularidades? Bien. Pero ellas no obedecían sino a las condiciones anómalas por las que atravesaba el país, sin que se constituyeran en norma, en conducta cívica que Morelos hubiera sido el primero en rechazar. Por eso dio el ejemplo: porque siendo él quien era, su actitud obligaría a los demás a acatar la autoridad del Congreso y a anteponer, a sus ambiciones, la Constitución. No importaba que la Constitución no correspondiera, exactamente, con sus anhelos, si al fin México había obtenido su representación jurídica y una carta que, con todos sus titubeos, consignaba ya las ideas más avanzadas de su tiempo. No, Morelos no aspiró a convertirse en dictador, sino a conquistar la Independencia de su patria, a dotar al país de un órgano constitucional y a desenmascarar, ante la humanidad pensante, el real contenido de la lucha que el pueblo mexicano libraba, aunque para lograrlo estuviera condenado a hacer, como las hizo, personales renunciaciones.



Los *Sentimientos de la Nación*, guía de nuestras constituciones¹

Tomás Rico Cano

e n el histórico Congreso de Chilpancingo, Morelos presentó, para que se tomaran en cuenta al redactar los *Principios o Elementos Constitucionales* o —como se llamó después— Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana —sancionado en Apatzingán el 22 de octubre de 1814—, 23 puntos en los que se contienen, por primera vez, en forma orgánica y de derecho, numerosas garantías individuales y sociales que habrían de necesitar aún duras y prolongadas luchas para establecerse y consolidarse en el país. En estos 23 puntos llamados *Sentimientos de la Nación*, el "Siervo" más ilustre de ella propone una forma de organizar la nación y al gobierno bajo la separación de poderes; normas sobre impuestos y sobre los extranjeros; una ratificación más, pues ya antes lo ha hecho en preciosos decretos, de que se proscriban la esclavitud y la distinción de castas; asimismo, una definición de las leyes y la finalidad que deben tener las que dicte el Congreso.

Creemos que no fueron aceptadas cabalmente por los legisladores de 1814 las ideas de Morelos, ni menos el rico pensamiento social que expresará en otros valiosos documentos dignos de conocerse y estudiarse en su significación cabal. Pero más que los que podríamos agregar sobre los referidos 23 puntos, he aquí el texto de los que consideramos más importantes:

Fragua, Universidad Obrera de México, 1 de octubre de 1960. El autor fue poeta, abogado y presidente de la Delegación Moreliana del Instituto de Amistad e Intercambio Cultural México-URSS.

3o. Que todos sus sacerdotes se sustenten de todos, y sólo los diezmos y primicias, y el pueblo no tenga que pagar más obvenciones que las de su devoción y ofrenda.

50. La soberanía dimana inmediatamente del pueblo. El que sólo quiere depositarle en sus representantes, divididos los poderes de ella en Legislativo, Ejecutivo y Judiciario, eligiendo las provincias sus vocales y éstos a los demás, que deben ser sujetos sabios y de probidad.

90. Qué los empleos los obtengan sólo los americanos.

10o. Qué no se admitan extranjeros, si no son artesanos capaces de instruir, y libres de toda sospecha.

11o. Que la patria no será del todo libre y nuestra mientras no se reforme el gobierno, abatiendo el tiránico, sustituyéndole el liberal y echando fuera de nuestro suelo al enemigo español, que tanto se ha declarado contra esta nación.



Sobre el pensamiento social de Hidalgo y Morelos¹

Tomás Rico Cano

diferencia de las luchas de independencia de otros países, el movimiento insurgente de México tuvo, desde sus principios, un claro y eminente sentido social. Su programa fue más avanzado incluso que el de la propia Revolución Francesa; proclamó los mismos principios fundamentales de la Revolución democrática-burguesa de Francia, pero fue más avanzada que ella, pues pregonó los principios de la justicia social que no se postularon en Europa, y que fueron ignorados en la América Latina: la entrega de la tierra a los campesinos desposeídos y aún el principio definido de que era menester incorporar en la vida económica del país los bienes de "manos muertas".

Los edictos del obispo electo de Michoacán, Manuel Abad y Queipo, comprueban la preocupación fundamental del Padre de la Patria; particularmente uno, el del 8 de octubre de 1810, donde se lee: "Que en cuanto al cura Hidalgo y sus secuaces intentan persuadir y persuaden a los indios, que son los dueños y señores de la tierra, de la cual los despojaron los españoles por conquista, y que por el mismo medio ellos la restituirán a los mismos indios..."

El arzobispo Lizana por su parte, con fecha 18 de octubre del mismo año, se dirige a sus feligreses en estos términos:

hijos míos, no os dejéis engañar: el cura Hidalgo, procesado por hereje, no busca vuestra fortuna sino la suya. Como ya os tenemos dicho en la exhortación del 24 de septiembre: ahora os lisonjea con el atractivo halagüeño de que

Fragua, Universidad Obrera de México, 15 de octubre de 1960. El autor fue poeta, abogado y presidente de la Delegación Moreliana del Instituto de Amistad e Intercambio Cultural México-URSS. os dará la tierra; no la dará y os quitará la fe; os impondrá tributos y servicios personales, porque de otro modo no puede subsistir en la elevación a que aspira y derramará vuestra sangre y la de vuestros hijos

Mas no sólo sus enemigos lo acusan a más de "sedicioso, cismático y hereje formal", de "querer entregar a los indios las tierras y posesiones de este reino", sino que el propio caudillo de la Independencia lo expresa y ratifica en muchos de sus decretos y proclamas. Si no veamos el decreto del 9 de diciembre de 1810, dado en el Cuartel General de Guadalajara, por el que manda a los jueces y justicias del distrito de esta capital que inmediatamente procedan a la recaudación de las rentas vencidas hasta ese día, "por los arrendatarios de las tierras pertenecientes a las comunidades de los naturales, para que enterándolas en la Caja Nacional, se entreguen a los referidos naturales las tierras de cultivo, sin que para lo sucesivo puedan arrendarse pues es mi voluntad que su goce sea únicamente de los naturales en sus respectivos pueblos".

Traicionado y muerto el gran rector y caudillo de México, un discípulo suyo, mestizo, de extracción humilde, oscuro hasta esos días del principio de nuestra independencia, recoge la bandera de la lucha y no sólo se improvisa —revelación genial— en el soldado más brillante y audaz de esa guerra, sino que amplía y profundiza las ideas y aspiraciones de su maestro Hidalgo.

En 1812, al escribir desde Tehuacán el señor Morelos algunos comentarios acerca de los elementos constitucionales compuestos por don Ignacio López Rayón, dice —con aquella concisión característica en él, al referirse a la cláusula quinta en la que Rayón declara que la soberanía dimana del pueblo y reside en la persona del señor don Fernando VII— que "la proposición del Sr. don Fernando VII es hipotética", lo cual demuestra que Morelos ya se había resuelto a no aceptar más el giro de defender los intereses de los borbones que se le dio, aparentemente e inicialmente, a la insurrección, y pensaba ya --como Hidalgo-- en el establecimiento de un gobierno propio, con las facultades que más tarde expresó para que se implantara el sistema más adecuado según el pensamiento, el sentir y la realidad de la nación.

Más tarde —todos sabemos— convoca al Congreso de Chilpancingo en el que representantes de las provincias liberadas dictarían una ley orgánica fundamental para estas tierras. En esa histórica asamblea, Morelos pronunció un importante discurso en el que expresó verdades que siguen y seguirán vigentes mientras los pueblos vivan: "que la soberanía reside esencialmente en los pueblos... Que son libres para reformar sus instituciones políticas siempre que les convenga" y "que en ningún pueblo tiene derecho para sojuzgar a otro, si no procede una agresión injusta".

En ese mismo documento, al hablar de la libertad, afirma que ella es "don precioso del cielo... Patrimonio cuya adquisición y conservación no se consigue sino a merced de la sangre y de los más costosos sacrificios, cuyo premio está en razón del trabajo que cuesta su recobro".

En el mismo Congreso presenta, para redactar los que fueron los "Principios o Elementos Constitucionales" de octubre de 1814, 23 puntos en los que se contienen, por primera vez en forma orgánica y de derecho, numerosas garantías individuales y sociales que habrían de necesitar aún duras y prolongadas luchas para establecerse y consolidarse en el país. En esos 23 puntos se contiene no sólo la forma de organizar a la nación y al gobierno bajo la separación de poderes, normas sobre impuestos y sobre los extranjeros, sino una definición de las leyes, según el propio Morelos la concebía. El punto doce encierra ese pensamiento generoso y profundo: "Que como la buena ley es superior a todo hombre las que dicte nuestro Congreso deben ser tales, que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y con tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto".

Además de los tan importantes documentos mencionados, así como el Decreto de Abolición de la Esclavitud, dado en Chilpancingo, a 5 de octubre de 1813, hay otros dos que expresan diáfanamente el radical y profundo pensamiento social del Generalísimo. El primero es el relativo a la Abolición del Pago de Tributos firmado en el Cuartel de Aguacatillo, el 17 de noviembre de 1810. En tiempo, es primero este de los que ya hemos mencionado y en el que se ordena:

Nadie pagará tributo, no habrá esclavos en los sucesivo, y todos los que lo tengan, sus amos serán castigados. No hay cajas de comunidad y "los indios percibirán las rentas de sus tierras como suyas propias en lo que son las tierras". Todo americano que deba cualquier cantidad a los europeos no está obligado a pagársela; pero si al contrario debe el europeo, pagará con todo rigor lo que debe al americano.

El segundo y más radical documento de cuantos suscribiera Morelos se titula Medidas políticas que deben tomar los jefes de los ejércitos americanos para lograr su fin por medios llanos y seguros, evitando la efusión de sangre de una y otra parte. Aquí aparecen las más puras ideas sociales y agrarias de Morelos. El delito de "disolución social" sería poco para él.

Merece, a mi juicio, divulgarse y estudiarse mejor este documento tanto en su propio contenido como en relación a la tremenda realidad que lo inspiró. No transcribimos, por razones de espacio, sino dos de las "medidas políticas" dictadas por el Generalísimo:

Sea la primera: deben considerar como enemigos de la nación y adictos al partido de la tiranía, a todos los ricos, nobles y empleados de primer orden, criollos o gachupines, porque todos estos tienen autorizado sus vicios y pasiones en el sistema y legislación europea, cuyo plan se reduce en substancia a castigar severamente la pobreza y la tontera, es decir la falta de talento y dinero, únicos delitos que conocen los magistrados y jueces de estos corrompidos tribunales.

Síguese de dicho principio, que la primera diligencia que sin temor de resultas deben practicar los generales o comandantes de divisiones de América, luego que ocupen alguna población grande o pequeña, es, informarse de la clase de ricos nobles y empleados que haya en ella, para despojarlos en el momento, de todo el dinero y bienes raíces o muebles que tengan, repartiendo la mitad de su producto entre los vecinos pobres de la misma población, para captarse la voluntad del mayor número, reservando la otra mitad para fondos de la caja militar.

Séptima: deben también inutilizarse todas las haciendas grandes, cuyos terrenos laboríos pasen de dos leguas cuando mucho, porque "el beneficio de la agricultura consiste en que muchos se dediquen con separación a beneficiar a un corto terreno que puedan asistir con su trabajo e industria, y no en que un solo particular tenga mucha extensión de tierras infructíferas, esclavizando millares de gente para que las cultiven por fuerza en la clase de gañanes o esclavos, cuando pueden hacerlo como propietarios de un terreno limitado, con libertad y beneficio suyo y del público". Esta es una medida de las más importantes y por tanto deben destruirse todas las obras de presas, acueductos, caseríos y demás oficinas de los hacendados pudientes, criollos o gachupines, porque como se ha dicho, a la corta o a la larga han de proteger con sus bienes las ideas del déspota que aflige al reino.

Impresiona fuertemente este documento por su irreductible tónico militante, por su profundo sentido de lucha de clases, de violencia y de destrucción; porque Morelos fue un destructor, como antes lo fue Hidalgo; como después lo fueron Benito Juárez y Emiliano Zapata, destructores de la opresión, y la miseria y las sombras. Morelos mismo afirma en ese revolucionario documento que "para reedificar es necesario destruir lo antiguo". Él e Hidalgo destruyeron mucho. Cuanto más destruyeron de lo viejo y caduco, feudal y miserable que representaba la colonia, más ancho quedó el campo para su obra de reedificación, fecunda y generosa, la gran obra por la que lucharon, soñaron y murieron: la independencia y soberanía de la nación, la democracia y la justicia social.



Agustín Cue Cánovas

o se ha hecho un estudio de lo más valioso de su pensamiento. Todos los discursos oficiales que se han pronunciado, concluyen comparándolo con el señor presidente Díaz Ordaz y todas las comparaciones son odiosas.

Superando su época, Morelos se convirtió en el punto de partida de nuestras instituciones sociales y políticas. Alguien lo ha llamado: "un hombre de instituciones".

En la polémica del hombre y la masa, tenemos aquí un caso en que uno y otro se entrañan mutuamente; se conjuga el héroe y la masa, porque Morelos fue capaz de penetrar en la vida de su pueblo. Muchas de sus ideas, tan ricas, no se han realizado.

Por encima de su figura de caudillo, se sobrepone su perfil de reformador político y social, también en el terreno de la economía.

Es el Padre de la República, fundador del sistema institucional que tiene su punto de partida en el documento más trascendental de nuestra historia, más que la Constitución de 1917, donde él expuso sus ideas: *Sentimientos de la Nación*. Muchos de los principios de la Constitución antes dicha, tienen su punto de partida en el famoso documento.

Afirmó el conferenciante que el movimiento de independencia es un fenómeno contradictorio. Desde su origen entraron en conflicto dos tendencias: criollista la una, en cuyo frente estuvo el licenciado Ignacio López Rayón, que representaba a los terratenientes, quienes ansiaban sustituir a los españoles como dominadores. Frente a esta se proclamó la popular revolucionaria, encarnada en Morelos. Este y López Rayón, pues, encabe-

Liberación, núm. 6 del 30 de noviembre al 30 de diciembre de 1965. El autor fue historiador. Conferencia sustentada ante miembros del MLN, el jueves 14 de octubre de 1965. Versión resumida.

zaban posiciones antitéticas. Cuando López Rayón envió su proyecto de Constitución, aparece la figura de Fernando VII.

Morelos, en cambio, proclama un gobierno nacional, y manifiesta a López Rayón que debería quitarse la máscara realista al movimiento de independencia.

Morelos no sólo se inspiró en la Revolución Inglesa del siglo XVII, sino en la americana y francesa del siglo XVIII, supo extraer de nuestra realidad una serie de principios, mismos que parecen haber informado a las revoluciones mencionadas, pero más aún: Morelos los radicalizó.

Los autores, para entender la situación nacional, acuden frecuentemente a las doctrinas extranjeras. Morelos, en realidad, se funda en las aspiraciones y necesidades de su Tierra. Cué Cánovas en un libro sobre Hidalgo, afirma que el pensamiento de la Revolución de Independencia había superado las doctrinas de otros países.

Esto es verdad porque, por ejemplo, Washington no liberó a los esclavos, ni Bolívar, libertador de cinco países, ni ninguno de los próceres de la independencia sudamericana alcanzaron la dimensión extraordinaria del pensamiento de Morelos. Bolívar tuvo a San Martín y a Sucre como espadas. Hidalgo proclamó la independencia como don natural universal que no concibieron así los otros. En cuanto a Morelos, su pensamiento social, más que político, rebasó indudablemente la concepción de los libertadores americanos. Sus leyes quisieron hacer menos pobres a los pobres y menos ricos a los ricos.

No sólo fue un fundador de la nacionalidad, sino un intérprete de las aspiraciones nacionales. Con frecuencia Morelos habla en muchos documentos de la nación y de la patria para concluir que, por encima de los intereses de los individuos, están los sagrados de la nación.

En su célebre bando expedido en Oaxaca, Morelos establece el principio de la separación de la Iglesia y el Estado. En él se dirige al deán de la catedral, afirmando que la misión del clero es la de su auxilio espiritual. Este principio de separación lo repite en Tixtla al parecer, y ello se consumó con Juárez en la Ley de Nacionalización de bienes eclesiásticos.

En el orden económico establece las líneas fundamentales por las que va a desarrollarse la economía mexicana: el principio de la libertad de comercio; la entrada del comercio extranjero es un ejemplo de ello. Morelos es el punto de partida de instituciones vigentes cuando declara que muchos de los impuestos coloniales deberán suprimirse. Es un precursor del impuesto sobre la renta, en cuya aplicación se aplica el principio de la justicia distributiva. El impuesto deberá ser correspondiente y proporcional. También se refirió a los medios de sustentación del clero, en el sentido de que deberá basarse en los diezmos exclusivamente; que deberán ser gratuitas las obvenciones, o sea, la administración de los sacramentos.

Conviene advertir la manera en que se adelanta a muchos principios y conceptos de nuestra vida actual, además de que, en otros aspectos de su pensamiento, es el primer gran reformador agrario. Lo fue también Hidalgo, pero no tiene la dimensión y profundidad que Morelos. Es cierto que el 5 de diciembre de 1810, había ordenado Hidalgo la devolución a los indios de sus tierras que les habían sido arrebatadas. Ello se debió a una circunstancia propia de Jalisco o Nueva Galicia, donde los arrendatarios se negaban a devolverlas. Hidalgo se refirió concretamente a la restitución.

Morelos va más allá y en el bando de noviembre de 1810, expedido antes que el de Hidalgo, ordena la restitución de montes, tierras y aguas a los campesinos y comunidades.

Deberán considerarse, además, las disposiciones con relación a los estancos, alcabalas, etcétera (el estanco era un monopolio). Los estancos eran sobre la pólvora, los naipes, sal, nieve, tabaco. Convirtió la Guerra de Independencia en una verdadera guerra económica, y exigió que se suprimieran estancos y alcabalas. Después, cuando México fuera libre, dispondría de propias y diversas fuentes de ingresos.

También suprime el tributo a indios y castas por considerarlo signo de Infamia.

Aparte de la abolición de la esclavitud, afirmó que deberán extinguirse las cajas de comunidades de indios. Esto correspondía a una necesidad evidente, porque varias comunidades los habían prestado a los latifundistas. Esas comunidades, o repúblicas de indios, lograron tener concentrados miles y miles de pesos, que les fueron tomados para fundar el Banco de San Carlos, en tiempos de Carlos III. Ese banco estuvo en España y se formó segregando sus capitales de las cajas de comunidades. Esos fondos se aplicaban al crédito rural y también a servicios educativos. Con fondos de las repúblicas de indios se formaban escuelas y escueleros (maestros escueleros).

Morelos fue, además, el fundador de nuestro sistema nacional de moneda. El 13 de julio de 1811 emitió un decreto para que dicha moneda no saliera del país, ya que sólo el gobierno debía acuñarla. Incorporó, además, una moneda convencional que tendría el mismo valor que la plata y el oro.

Quiso defender la idea, además, de la existencia de un gobierno nacional; fue el primer gobierno nacional constituido integralmente. Es verdad que Hidalgo, en Guadalajara, había sugerido un sistema sencillo de gobierno; pero Morelos instaló un Congreso de 17 individuos. Creó, además, el primer Tribunal de Justicia en Ario de Rosales, Michoacán.

Distingue Morelos entre lo nacional y lo extranjero como otro elemento del concepto nacionalidad; todos deberían llamarse americanos (la América Mexicana, decía). El color de la cara nada tiene que ver, porque todo corazón tiene el mismo color.

Se opuso a la existencia de casta y a la guerra de castas. Los negros de Jamiltepec habían sido arrastrados a una guerra de castas por dos individuos blancos: David y Tabares.

Establece una economía de guerra para su ejército, ordenando que sólo existan el estanco del tabaco y las alcabalas para su ejercicio durante el tiempo de guerra.

Otro documento magnifica su figura, pues lo presenta como un personaje superior de la historia humana al afirmar que es un enemigo de todo gobierno opresor. Este sentimiento de libertad lo enaltece.

Entre los principios que inspiran a Morelos sobre el aspecto internacional de su política, están los que formula como de "autodeterminación" y "no intervención". De este hombre egregio parte la tradición de nuestra política exterior. Es, por tanto, la figura más grande de nuestra historia. No hay otra que alcance la dimensión y grandeza de Morelos.

Morelos es punto de partida de muchas cosas: principios de soberanía, libre autodeterminación y respeto a la integridad territorial, política y espiritual de los países.

Aunque pueden admitirse en el país fuerzas extranjeras que auxilien la lucha por la libertad, nunca deberán estar cerca del poder Ejecutivo y del Congreso, es decir, que no se coloquen en lugares cercanos a los ocupados por los órganos de gobierno.

Morelos fue el inspirador de esta declaración que está en el artículo 12 de la Constitución de Apatzingán, del 22 de octubre de 1814: "ninguna nación tiene derecho a intervenir en la soberanía de otra, menos a título de conquista".

Morelos estableció que la instrucción del pueblo deberá ser obligación de los gobiernos (artículo 3 de la Constitución de Apatzingán).

En Oaxaca, el 19 de diciembre de 1812, el conquistador de Oaxaca dice que se encamina hacia la felicidad de América, establece un tribunal y proclama la necesidad de la independencia de la Iglesia y el Estado.

Condena las Cortes de Cádiz que combaten al invasor napoleónico, pero que aquí no nos dejan en libertad.

Afirma que la soberanía sólo reside en la nación (la libre autodeterminación como derecho; la no intervención como deber).

Morelos practicaba el pensamiento de Goethe: sólo se merece la libertad quien la conquista todos los días.



Morelos, el liberador

Luis Córdova¹

Todos los hombres valen más qué yo, pero la causa que defendemos vale más qué todos los hombres.

MORELOS

osé María Morelos y Pavón, discípulo de Hidalgo, nació el 30 de septiembre de 1765 en Valladolid, hoy Morelia, Michoacán.

Este año, consecuentemente, se cumple el bicentenario de su nacimiento; también será conmemorable el aniversario 150 de su muerte: 22 de diciembre de 1815, fusilado en San Cristóbal Ecatepec, México, por soldados realistas. Año de Morelos, pues, estamos viviendo. Meditamos en la gran figura de este héroe, que tiene dimensiones de estadista notable como fundador de nuestra nación y de insignia general.

Morelos no sólo pertenece a México, también a nuestra América Latina, que lucha hoy mismo en su Segunda Revolución de Independencia. Los patriotas de Cuba, Santo Domingo, Venezuela, Guatemala, Colombia, Perú, Bolivia y de otros países hermanos, que combaten en esta hora contra el Imperialismo norteamericano y sus testaferros, enemigo común de nuestras naciones, tienen en Morelos al precursor de genio.

Como tantos guerrilleros de nuestros días, Morelos proviene de la entraña del pueblo. Su humilde condición de huérfano pobre y, a tierna edad,

Liberación, núm. 5 del 30 de septiembre al 30 de octubre de 1965. El autor fue abogado, dramaturgo y divulgador de la historia, fue militante en el PCM, el Movimiento por la Paz y el MLN.

de campesino y arriero, más tarde de cura de aldea y de modesto bachiller en artes de la Universidad de México, propician su desarrollo político, porque le permiten conocer a fondo la miseria que vive su pueblo bajo la opresión colonial, lección que su talento aprovecha para bien de la patria.

Llega por propios méritos a puestos superiores de mando sin envanecerse, rechaza que se le llame "alteza serenísima", se domina a sí mismo "siervo de la nación" y rehúsa el título de generalísimo.

Morelos es un mestizo con probable ascendencia negra. Esta condición más lo enraíza a su patria pequeña y a la grande de nuestra América Latina, hecha de hijos de blancos, indios y negros. Lucha contra la discriminación racial porque ha llegado a la convicción de la igualdad de los hombres. En uno de sus primeros decretos, en noviembre de 1810, declara:

Hago público y notorio a los moradores de esta América, el establecimiento del nuevo gobierno, por el cual, a excepción de los europeos, todos los demás, avisamos, no se nombren en calidad de indios, mulatos ni castas, sino todos generalmente americanos. Nadie pagará tributo, ni habrá esclavos en lo sucesivo... Los indios percibirán las rentas de sus tierras como suyas propias.

Esto, a poco de haberse entrevistado con don Miguel Hidalgo, quien estaba iniciando entonces en el centro del país la lucha por la independencia, abolicionista también de la esclavitud de negros e indios. Ha nombrado a Morelos coronel del departamento del sur.

Hidalgo es para Morelos no sólo jefe indiscutido en lo militar, sino maestro eminente desde las aulas del Colegio de San Nicolás por los años en que, a partir de 1790, éste hace su carrera eclesiástica. Hidalgo era a la sazón rector del célebre plantel, y ya destacado intelectual de su tiempo, hombre de cultura moderna, en lucha contra las ideas políticas y sociales del coloniaje.

El "Padre de la Independencia" también influye en sus discípulos y en el pueblo, como hombre de acción y líder social, que lo mismo abría nuevas fuentes de trabajo que perspectivas novedosas en los rumbos del pensamiento.

En la influencia de Hidalgo se encarna el papel de la cultura moderna, formativa de un pensamiento nacional y revolucionario.

Antes de 1810 Hidalgo y Morelos habían estado ya en comunicación acerca de las cuestiones públicas de Anáhuac, que así llaman a la nueva nación que tratan de formar; hablaron en su última entrevista, en octubre de 1810, de los elementos constitucionales del futuro gobierno, que sirvieron a Morelos como norma para convocar al Congreso de Chilpancingo, tres años más tarde.

A partir de aquel mismo mes de octubre, inicia Morelos su primera campaña, en cumplimiento de instrucciones del señor Hidalgo, que tiene como objetivo el puerto de Acapulco. Tal como lo hacen los gloriosos guerrilleros latinoamericanos de hoy día, desarrolla la campaña en gran parte con armas que toma del enemigo y empieza a desplegar sus altas dotes militares.

Duraron las campañas de Morelos, dice el historiador Bulnes, tres años y tres meses y, aunque fue hombre dotado para la guerra, para la paz, para el gobierno, para disciplinar la revolución, nunca pudo mandar militarmente más de seis mil hombres, mientras que el gobierno colonial pudo organizar un ejército de 86 mil.

El obispo de Michoacán Abad y Queipo, implacable enemigo de los insurgentes, dijo en carta del virrey Calleja, en septiembre de 1813:

Nuestra fuerza está acostumbrada a mirar con desprecio a los insurgentes, incluso al mismo Morelos... Pero la tropa que acaba de venir de México no puede hacer otro tanto. Los oficiales mismos hablan de éste... Como un héroe extraordinario en la guerra y la política... La pérdida de esta ciudad (la hoy Morelia), ¿no es un mal verdaderamente grande, digno de atención y de que se evite, aunque sea a costa de algunos sacrificios? Sí, por cierto. Morelos, que tiene a su disposición toda la masa del pueblo (cuando nosotros no podemos hallar 25 hombres que trabajan en sus fosos); Morelos, repito, la pondría en tal estado de defensa, que con dos mil hombres de guarnición resistiría a un ejército bien organizado de diez o doce mil hombres.

Para principios de 1812, ya hacía más de un año —apunta el historiador Teja Zabre— la situación militar del país se había tornado favorable a la causa de la independencia, como se refleja en las instrucciones reservadas que dirigió el virrey Venegas al general Calleja: "la Ciudad de México se encontraba rodeada de insurgentes, escasa de víveres, con sus comunicaciones interceptadas, con los caminos carreteros a Toluca y Texcoco en peligro de ser cortados". Las avanzadas del ejército de Morelos se habían extendido hasta las garitas de la ciudad; había dificultad para comunicarse con Valladolid, Puebla y Tlaxcala; interrumpida estaba la correspondencia con Orizaba y Veracruz, el comercio con Acapulco era imposible y, por tanto, no se podía descargar la nao de China; no había, además, comunicación con Oaxaca. Todos estos males, agregaba el virrey "están apoyados en el cuerpo de Morelos, principal corifeo de la insurrección en la actualidad, y podemos decir que ha sido en ella el genio de mayor firmeza, recursos y astucias". En esa forma se habían inutilizado o destruido todas las tropas realistas en el sur de Nueva España.

La segunda campaña de Morelos termina con la batalla y sitio de Cuautla, a partir de febrero de 1812. El sitio fue roto epopéyicamente por Morelos el 2 de mayo siguiente, después de que el sitiador Calleja dijera en carta al virrey:

Si la constancia y actitud de los defensores de Cuautla fuese con moralidad, y dirigida a una justa causa, merecería algún día un lugar distinguido en la historia. Estrechados por nuestras tropas y afligidos por la necesidad, manifiesta alegría en todos los sucesos: entierran sus cadáveres con repiques en celebraciones de su muerte gloriosa, y festejan con algazares, bailes y borracheras, el regreso de sus frecuentes salidas, cualquiera que haya sido el éxito, imponiendo pena de la vida al que hable de desgracia o rendición.

Los sitiados en Cuautla durante 72 días, con hambre, sed y enfermedades, dejaron de manifiesto la incapacidad del ejército realista, mayoritario en efectivos de todo género, y las condiciones militares de primer orden del ejército insurgente.

La obra política de Morelos no desmerece junto a la militar, ambas son gloriosas. La primera trasciende hasta nuestros días, inspirada en el maestro Hidalgo y superada por su fiel discípulo. El Congreso, convocado por Morelos en septiembre de 1813, es el órgano encargado de vertebrarla. Él, como miembro eminente, en sus Sentimientos de la Nación, pone las bases del Estado mexicano al establecer que:

La América es libre e independiente de toda otra nación, gobierno o monarquía, y que así se sancione. La soberanía dimana inmediatamente del pueblo, el que sólo quiere depositarla en sus representantes, dividiendo los poderes de ella en legislativo, ejecutivo y judiciario. Que, como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto. Que las leyes comprendan a todos, sin excepción de cuerpos privilegiados, y que éstos sólo lo sean en cuanto al uso de su ministerio.

En el primer predicado se instituye de modo formal la personalidad de la nación, que ya no será la colonia que se humilla para seguir proclamando como rey a Fernando VII, y luchar así solo contra el mal gobierno virreinal.

La segunda y tercera norma consagran el principio democrático del origen del poder, la igualdad rigurosa ante las leyes, pero con la protección debida a las clases desvalidas. No se pontifica vacuamente, como sigue sucediendo entre nuestros gobernantes dizque revolucionarios, en el sentido de que se gobierna para todos, con lo cual se emboza lo que en realidad ocurre, a saber: que el gobierno es para los ricos y pudientes.

La cuarta puso las bases de la Revolución de Reforma en sus aspectos económico y social, que tuvo lugar medio siglo después.

El Congreso de Chilpancingo produjo entre sus frutos más logrados el Acta de Independencia que se firmó el 6 de noviembre de 1813, que dice en su principio: "El Congreso de Anáhuac... Ha recobrado el ejercicio de su soberanía usurpada; que en tal concepto queda rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español".

Morelos, precursor de Emiliano Zapata y su Plan de Ayala, de la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, del artículo 27 de nuestra actual Constitución, en las instrucciones dadas a los jefes insurgentes ordena que deberán inutilizarse las haciendas que tengan terrenos de labor que pasen de dos leguas, para facilitar la pequeña agricultura y la división de la propiedad.

Alamán, historiógrafo conservador, acusa a Morelos de abrigar tendencias comunistas, cuando en las mismas instrucciones ordena que se tengan como enemigos a todos los ricos, nobles y empleados de primer orden, y que, apenas se ocupe una población, se les deberá despojar de sus bienes para repartirlos por mitad entre los vecinos pobres y la caja militar insurgente; que en el reparto a los pobres se procurará que nadie se enriquezca y todos queden socorridos; que no se excluirán de estas medidas los muebles, las alhajas y los tesoros de las Iglesias.

El ideario político de Morelos, su tradición revolucionaria, están y estarán para siempre en el Programa del Movimiento de Liberación Nacional; también serán inspiradores de cualquier grupo de ciudadanos que luchen por la defensa y preservación de la soberanía nacional, por la libertad económica de la Patria y de su pueblo, por la amplia independencia de su cultura.



El pensamiento de Morelos sigue joven y vigoroso¹

Vicente Lombardo Toledano

Todos los grandes conductores de hombres de la historia han tenido, al mismo tiempo, un concepto optimista del porvenir y un sentido dramático de su obra personal, que a veces llega a la altura de la tragedia, por eso han sido inflexibles en los principios rectores de su conducta, porque toda transacción con ellos equivale a una renuncia, incansables en el combate y duros consigo mismos. Saben de antemano que su vida puede cortarse súbitamente, pero aceptan su destino con serenidad, porque lo que les importa es realizar la tarea que se han trazado, aunque no dependa de ellos sino de otros movidos por los mismos ideales.

Así fue Morelos. Cuando salió al encuentro del cura Hidalgo para sumarse a sus huestes, tenía una noción clara de la magnitud de la lucha que iba a emprender, de sus riesgos y de las perspectivas de su realización. A partir de ese momento su vida anterior quedó olvidada. Nacía nuevamente, pero para una época que apuntaba apenas con luces débiles, que después habrían de iluminar con intensidad el cielo de México.

Breve y admirable, como las tormentas del trópico, fue su lucha por la libertad de México. Era necesario derrotar a los ejércitos del rey para privar de apoyo a sus representantes y expulsarlos del país. En este objetivo puso su arrojo fulgurante, su indomable valor y su talento de guerrillero sin paz, que asombraron al mundo. Pero no era esa su mira principal. Sabía bien que antes y después de él, nutrido e inspirado por la corriente inextinguible del pueblo, los caudillos militares se sucederían sin interrupción hasta la victoria final, porque ni las condiciones domésticas ni las del exterior podían

Siempre!, núm. 654 del 29 de diciembre de 1965. El autor fue destacado líder político y sindical. Fue gobernador de Puebla, fundador de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), de la Confederación de Trabajadores de América Latina y del Partido Popular. prolongar el régimen monárquico en América. Su más grande propósito fue el de señalar el camino para el futuro, la estructura de la nación liberada, las bases económicas, sociales y políticas de la patria que se levantaba como las plantas alimentadas por la savia después del invierno. En este aspecto de su vida extraordinaria radica el genio de Morelos.

A la distancia de siglo y medio de su martirio, aunque la emoción sigue sacudiéndose hasta lo más profundo de nuestro ser de mexicanos y de hombres, podemos, sin embargo, examinar críticamente su obra de estadista, para darle sus exactas dimensiones, y hallamos que crece, que se agiganta y sigue proyectándose en el devenir de nuestra patria. Sube también porque ahora se juntan a ella las aspiraciones de los pueblos que pelean por su independencia, y da a dos de sus normas —la no intervención y la autodeterminación— el significado de estatuto para las relaciones entre los Estados, que siguen buscando las formas para su convivencia pacífica.

¿Fue intuición la que dictó a Morelos el documento político más grande de la historia de México —los Sentimientos de la Nación— en aquel momento único en que fue saliendo de sus labios frase por frase, mientras su cerebro ardía y su corazón golpeaba con fuerzas como las campanas en día de fiestas que lanzan al aire la música de sus bronces? Sí, en tanto que la intuición es una síntesis del pensamiento colectivo que encuentra a un hombre capaz de expresarla con vigor y con belleza. Pero no fue un momento afortunado del genio. Fue un genio que escogió el momento propicio para darle forma a las ideas que presidirían a la patria que por primera vez se presentaba en el escenario del mundo.

Uno a uno, los Sentimientos de la Nación eran síntesis de 300 años de experiencia dolorosa del pueblo, y los de carácter universal, ideales de la humanidad entera. Hasta la proclamación de la religión católica como religión del Estado, tenía en 1813 una razón política de ser: la afirmación de que no existía incompatibilidad entre la fe de los creyentes y la Independencia y el progreso de la Nación Mexicana.

Al postular el principio de que la soberanía dimana del pueblo ¿creía Morelos que era éste un principio históricamente válido? Sin duda, porque la monarquía en México careció siempre de apoyo popular y fue, desde un principio, ajeno a la nación mestiza surgida del tronco indígena enriquecido por el pensamiento de los humanistas españoles del siglo XVI, que advirtieron la inmensidad del horizonte que el Renacimiento había descubierto para el género humano. Tan fue así, que ese principio de los artículos 39 y 40 de la Constitución de la República entró en vigor.

Afirmando que no se admitirían extranjeros, si no son artesanos capaces de instruir y libres de toda sospecha, y que los empleos deben obtenerlos sólo los americanos —los de México— no postulaba a Morelos un nacionalismo estrecho, sino una medida de elemental previsión para la soberanía permanente de la nación. Esa es la norma que inspira la legislación del trabajo y la relativa a los inmigrantes, y es, también, la que orienta a las disposiciones jurídicas sobre la participación de los extranjeros en la vida de nuestro país.

Cuando Morelos dice que la buena ley es superior a todos los hombres y que los dictados del Congreso deben ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte aumenten el jornal del pobre para que mejore sus costumbres y se aleje de la ignorancia, la rapiña y el hurto, dio las normas que, en el lenguaje de nuestro tiempo, se pueden expresar diciendo que el interés colectivo está por encima del individual y que la finalidad suprema de la organización política de la nación —tarea que incumbe al Estado— consiste en educar al pueblo y en distribuir de una manera equitativa la riqueza pública. Los artículos 30., 27o. y 123o. de la Carta Magna, entre otros, de ahí nacieron.

Al afirmar que las leyes generales deben comprender a todos, sin excepción de cuerpos privilegiados, y que éstos se ocupen sólo del uso de su ministerio, Morelos liquidaba para siempre los títulos de nobleza, las prerrogativas y los honores hereditarios, las leyes privativas, los tribunales específicos y los fueros de las personas y de las corporaciones, que son la substancia de los artículos 12 y 13 de la actual Constitución de México. Dentro del poder Legislativo, decía Morelos, toda ley dictada por el Congreso debe decidirse a pluralidad de votos. Este es el sistema en que descansa el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

La orden de que la esclavitud se prescriba para siempre, y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales, y de que sólo debe distinguirse un americano de otro el vicio y la virtud, entraña el principio de igualdad ante la ley -norma intocable de nuestra organización nacional— en tanto que la condena de la esclavitud sigue flamando, como bandera histórica, en el artículo 20. de la Carta Magna.

Y su sentencia de oráculo de que nuestros puertos se franqueen a las naciones extranjeras y amigas, pero que estas no se internen al Reino por más amigas que sean, no solo sigue inspirando la política internacional de México, sino que hoy rige las relaciones entre los Estados, porque de ella surgió el principio de no intervención.

La institución de guardar las propiedades de cada cual y el respeto al hogar, fueron recogidas en todas las constituciones de nuestro país y forman el cuerpo del artículo 14o. de la que en la actualidad nos conduce.

La prohibición de la tortura, que como clamor surgió de la carne y del espíritu del pueblo mexicano, es el contenido del artículo 22o. de la Constitución vigente.

La consigna de que las tropas extranjeras no pisen nuestro suelo y de que las nuestras no hagan expediciones fuera de los límites del país, forman también sendas defensas de la soberanía y de la integridad de México. El último caso de su aplicación es la negativa de nuestro gobierno, en la Conferencia de Río de Janeiro, para que se integre el ejército Interamericano.

La proscripción de tributos, hechos e imposiciones que agobian, y la regla, a que Morelos se refería en el punto penúltimo de su documento, de que las contribuciones de las personas físicas sean ligeras son, no sólo disposiciones de nuestra Constitución, sino también las bases de nuestra política hacendaria.

Por último, la orden de solemnizar el 16 de septiembre como fecha de la Independencia nacional. Se convirtió desde entonces en el día de la patria para nosotros y para los pueblos de la América Central que alcanzaron su libertad al conquistarla el nuestro.

Ese fue el aspecto imperecedero de la obra de Morelos. Con la espada rompió las cadenas que nos ataban a un poder extraño, pero con su talento de estadista y de líder de las masas populares, nos dio el porvenir.

Sabía que todos los principios a los que dio forma se habrían de lograr. Por eso cuando fue aprehendido y llevado al cadalso estaba en paz con su conciencia, y murió feliz porque había vivido de antemano la patria del futuro.

Cuando los hombres superiores llegan a la cumbre de su vida, que equivale a decir a la cima de la historia, no mueren nunca. Morelos desapareció físicamente pero su pensamiento sigue joven y vigoroso como hace siglo y medio, porque del hombre lo único que no perece son las ideas que contribuyen a elevarlo por encima de la miseria, del dolor y de la desesperanza.

Morelos contra los explotadores¹

e ha dicho frecuentemente que las ideas socialistas son "exóticas", "importadas", ajenas a la tradición del pensamiento mexicano. Aprovechamos la celebración del doble centenario del nacimiento de Morelos, (30 de septiembre de 1765) para reproducir fragmentos de un documento que es testimonio irrebatible de las profundas raíces mexicanas que tienen las ideas de la lucha contra los ricos y explotadores en nuestro país.

El *Proyecto para la confiscación de intereses de europeos y americanos adictos al gobierno español*, encontrado entre los papeles abandonados por los insurgentes en Cuautla, ha conocido muchas peripecias. Durante el siglo XIX, los historiadores conservadores, sostenían su autenticidad ya que, en un mundo predominantemente liberal, identificar a Morelos con "ideas comunistas" era una manera de desprestigiarlo. En la actualidad, cuando las ideas socialistas han cobrado un gran prestigio, los historiadores interesados en presentar a Morelos como un caudillo nacionalista, ajeno al pensamiento social radical, no escatiman esfuerzos para demostrar que el documento no fue redactado por él.

Aun cuando está calzado con la firma de Morelos, existen razones para dudar que el documento sea obra del cura de Carácuaro. Pero de no ser obra de Morelos, lo es de alguno de sus partidarios, lo suficientemente influyente, para redactar planes políticos; y tiene un gran valor como ejemplo de las ideas que se agitaban entre los seguidores del caudillo.

El documento tiene un profundo carácter plebeyo y refleja la agudeza de la lucha de clases durante la Guerra de Independencia. Los ricos, nobles y empleados de primer orden son considerados "enemigos de la Nación y adictos al partido de la tiranía".

La Voz de México, 3 de octubre de 1965. Este artículo comenta y da a conocer un fragmento del documento atribuido a Morelos titulado "Proyecto para la confiscación de intereses de europeos y americanos adictos al gobierno español", fechado el 31 de octubre de 1814.

Estas ideas igualitarias, antepasadas de las aspiraciones humanistas del socialismo contemporáneo, son tan viejas como la misma nación mexicana. Pero dejemos que el documento hable por sí mismo:

Proyecto para la Confiscación de Intereses Europeos y Americanos Adictos al Gobierno Español. Medidas que deben tomar los Jefes de Los Ejércitos Americanos para lograr sus fines por medios, llanos y seguros, evitando la efusión de sangre de una y otra parte.

Primera medida: los jefes de los ejércitos americanos deben considerar como enemigos de la nación y adictos al partido de la tiranía a todos los ricos, nobles y empleados de primer orden, criollos o gachupines porque todos estos tienen autorizados sus vicios y pasiones en el sistema de legislación europea, cuyo plan se reduce en substancia a castigar severamente la pobreza y la tontera, que es decir, la falta de talento y dinero únicos delitos que conocen los magistrados y jueces de estos corrompidos tribunales...

Este es un principio tan evidente que no necesita de otra prueba que la de tender los ojos por cualesquiera de las providencias y máximas diabólicas del tirano Venegas... Virrey mercantil servilmente sujeto a la desenfrenada codicia de los comerciantes de Cádiz, Veracruz y México: y bajo este indefectible concepto deben tirar sus líneas de nuestros libertadores, para no aventurar la empresa.

Síguese de dicho principio que en la primera diligencia que sin temor de resultas, deben practicar los generales o comandantes de divisiones de América, luego que ocupan una población, grande o pequeña, es informarse de la clase de ricos, nobles y empleados que haya en ella, para despojarlos en el momento de todo el dinero o bienes raíces o muebles que tengan, repartiendo la mitad de su producto entre los vecinos pobres de la misma población, para captarse la voluntad del mayor número, reservando la otra mitad para fondos de la caja militar.

Tercera. El repartimiento que tocará a los vecinos de dichas poblaciones ha de hacerse con la mayor prudencia, distribuyendo dinero, semillas y ganados con la mayor economía y proporción, de manera que nadie enriquezca en particular y todos queden socorridos en lo general para prenderlos, conciliándose su gratitud...

Cuarta. Esta medida deberá extenderse al oro y demás preciosidades de las iglesias, llevándose cuenta, para su retiro, y fundiéndose para reducirlos a barras y tejos portátiles disponiendo los ánimos con referir en la proclama las profanaciones y sacrilegios a que están expuestos los templos con la entrada del enemigo...

Séptimo. Deben también inutilizarse todas las haciendas grandes, cuyos terrenos laboríos pasen de dos leguas cuando mucho, porque el beneficio positivo del agricultor, consiste en que muchos se dediquen con separación a beneficiar un corto terreno que puedan asistir con su trabajo e industria, y no en que el beneficio mayor de la agricultura no se logra en caso de que un solo particular tenga mucha extensión de tierras infructíferas, esclavizando millares de gentes para que las cultiven por fuerza, en clase de gañanes o esclavos... Lo mejor es que cada uno trabaje con libertad y beneficio suyo y del público como propietario de un terreno limitado.



Efeméride ilustrada, Morelos¹

Juan R. Campuzano

a vida de Morelos es la lección más fecunda y hermosa que se puede ofrecer a todos los hombres, y sobre todo a los jóvenes de México y del mundo, pues a los 152 años de su muerte su gloria no sólo no se ha detenido, porque la merece, y actualmente ya se le ha ofrecido la más alta consideración de la patria, sin que haya sido un hombre de cuna noble, ni letrado, ni profesionista brillante, ni siquiera militar de carrera, sino un modesto hijo del pueblo de padre carpintero, y cuya madre, hija de un maestro rural, sólo pudo ofrecerle por cuna el quicio de la casa humilde de un barrio de provincia, por ello su ejemplo magnífico es una enseñanza cercana y familiar, que redime y alienta a todos los hombres del mundo.

Morelos nunca fue un brillante orador, por sus escasos estudios y porque nunca se preparó específicamente para llegar a serlo, sin embargo, considerando a Hidalgo como el primer orador cívico de nuestra historia, por aquel breve y famoso discurso pronunciado en la puerta de la iglesia de Dolores al iniciar la gesta de la Independencia, Morelos resulta ser el 20. orador cívico de nuestra historia, por su discurso igualmente famoso, con el que inaugura las labores del Primer Congreso de Anáhuac en Chilpancingo, con el que no solo superó el discurso de su maestro, sino que por su contenido, resulta ser el discurso más hermoso y trascendente de la vida de México, pues todos los especialistas que lo han estudiado afirman que en sus 22 breves capítulos están reunidas las lecciones definitivas del reformador social, del indigenista, del agrarista y del autor de la tesis jurídica que da forma a la nación y que sale entonces de sus manos, puesto que de su maravilloso *Sentimientos de la Nación*, como cuerpo de doctrina,

La Voz de México, 24 de diciembre de 1967. El autor fue normalista, escritor y periodista de larga trayectoria en las letras.

surgiría la primera Constitución de la República, que por eso también es obra suya.

Todos los estudiosos de la vida de Morelos están acordes en afirmar que es el héroe más completo de México, pues el genio de la guerra se unió al talento del gran luchador social, y el forjador tanto del Congreso de Chilpancingo como de la primera Carta Magna de la Nación, además de ser el hombre que consideró a los miembros del Congreso como la presentación material de la patria, por lo que, como vigilante de ella, humildemente se dedica en los últimos días de su vida a cuidar al Congreso como a un niño desvalido, hasta que, por salvarlo, en el momento de mayor peligro, prescinde de su guardia personal y es tomado preso. Sólo después de este momento puede ser juzgado, en el acto más injusto que se conoce, por la Iglesia, alevosamente, como hereje, lo que Morelos nunca fue, y por Calleja, ya virrey, que nunca le perdonó la vergonzosa derrota de Cuautla, como traidor, lo que Morelos no fue ni un solo momento de su vida.

Fuentes consultadas



- ALAMÁN, Lucas, Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época presente, ed. facs., 5 vols., México, FCE, 1985.
- ALPEROVICH, M.S., Historia de la Independencia de México (1810-1824), Adolfo Sánchez Vázquez (T.), México, Grijalbo, 1967.
- ARRANGOIS, Francisco de Paula de, México desde 1808 hasta 1867. Relación de los principales acontecimientos políticos que han tenido lugar desde la prisión del Virey Iturrigaray hasta la caída del Segundo Imperio, 2 vols., Imprenta a cargo de A. Pérez Dubrull, Madrid, 1871.
- BUSTAMANTE, Carlos María de, *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana*, ed. facs., 7 vols., México, FCE, 1985.
- CASTAÑEDA ZAVALA, Jorge, "Esfuerzos y contribuciones marxistas para la historiografía mexicana", *Iztapalapa*, núm. 51, julio-diciembre, 2001, pp. 239-256.
- CASTILLO NEGRETE, Emilio del, *México en el siglo XIX, o sea su historia desde 1800 hasta la época presente*, 26 vols., México, Imprenta en las Escalerillas, 1875.
- CHÁVEZ OROZCO, Luis, Historia de México (1808-1836), México, Patria, 1947.
- CONDÉS LARA, Enrique, Atropellado amanecer. El comunismo en el tiempo de la Revolución Mexicana, México, BUAP, 2015.
- CUE CÁNOVAS, Agustín, Historia social y económica de México (1521-1854), México, Trillas, 1963.
- CÓRDOVA, Arnaldo, "Prólogo", en Adolfo Sánchez Vázquez, Rousseau en México, México, Ítaca, 2011.
- GARCÍA, Genaro, *Documentos Históricos Mexicanos*, ed. facs., 5 vols., México, INEHRM, 1985.
- GARCÍA RUIZ, Alfonso, *Ideario de Hidalgo*, Arnaldo Córdova (pról.), México, Conaculta (Cien en México), 1992.
- GÓMEZ ÁLVAREZ, Cristina, *El proyecto conservador de la Iglesia para la Independencia* (1820-1821), México, UNAM/Grano de Sal, 2021.
- ———, "Un debate por la historia", en *El proyecto conservador de la Iglesia para la Independencia (1820-1821)*, México, UNAM/Grano de Sal, 2021.

- -, "El liberalismo en la insurgencia novohispana: de la monarquía constitucional a la república", Secuencia, núm. 89, mayo-agosto, 2014.
- GÓMEZ HARO, Eduardo, La ciudad de Puebla y la guerra de Independencia, Puebla, Imprenta de Arte Tipográfico, 1910.
- GRANADOS, Luis Fernando, "Independencia sin insurgentes. El bicentenario y la historiografía de nuestros días", Desacatos, núm. 34, septiembre-diciembre, 2010, pp. 11-26.
- GUEDEA, Virginia, "La Independencia (1808-1821)", en Gisela von Wobeser (coord.), Historia de México, México, Academia Mexicana de la Historia, 2010, pp. 147-162.
- HERNÁNDEZ Y DAVALOS, Juan E., Historia de la Guerra de Independencia, ed. facs., 6 vols., México, INEHRM, 1985.
- HERREJÓN PEREDO, Carlos, Morelos: revelaciones y enigmas, México, Debate/El Colegio de Michoacán, 2019.
- LEMOINE VILLICAÑA, Ernesto, Morelos: su vida revolucionaria a través de sus escritos y otros documentos de la época, 2a. ed., México, UNAM/Dirección General de Publicaciones, 1991.
- MANCISIDOR, José, Hidalgo, Morelos, Guerrero, México, Grijalbo, 1970.
- MATUTE, Álvaro, "Introducción", en Justo Sierra, Evolución política del pueblo mexicano, México, CNCA, 1992.
- MENDÍBIL, Pablo de, Resumen histórico de las revoluciones de los Estados Unidos Mejicanos, Londres, R. Ackermann, 1828.
- MIER, Servando Teresa de, Historia de la Revolución de Nueva España, ed. facs., 2 vols., México, FCE, 1986.
- MORA, José María Luis, México y sus revoluciones, ed. facs., 3 vols., México, FCE, 1986.
- RAJCHEMBERG, Enrique, "Las figuras heroicas de la revolución en los historiadores protomarxistas", Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales, núm. 28, enero-abril, p. 49.
- RAMOS PREDUEZA, Rafael, La lucha de clases a través de la historia de México, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1941.
- SERRANO ÁLVAREZ, Pablo, "El Sinarquismo en el Bajío mexicano (1934-1951). Historia de un movimiento social regional", Estudios de Historia Moderna y Contemporánea, vol. 14, 1991, pp. 239-271.
- SOSA, Francisco, Biografías de mexicanos distinguidos, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1884.
- TEJA ZABRE, Alfonso, Morelos, México, Espasa-Calpe Mexicana (Colección Austral), 1985.

- ,"Morelos, hombre de guerra y hombre de paz, *Historia Mexicana*, vol. 8, núm. 4, abril-junio, 1955, pp. 499-511.
- TORRE VILLAR, Ernesto de la, "Agustín Cue Cánovas (1913-1971), 'In memoriam'", Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, México, UNAM, vol. 4, 1972, pp. 195-201.
- ______, La Independencia de México, México, MAPFRE/FCE (Colección Historia), 1992.
- VILLASEÑOR, Alejandro, *Biografía de los héroes y caudillos de la Independencia*, México, Editorial del Valle de México, 1984.
- VILLORO, Luis, El proceso ideológico de la revolución de independencia, México, SEP, 1987.
- ZAMACOIS, Niceto de, *Historia de Méjico*, XVIII vols., Madrid, J. F. Parres y compañía, 1876-1882.
- ZAVALA, Lorenzo de, Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830, ed. facs., México, FCE, 1985.

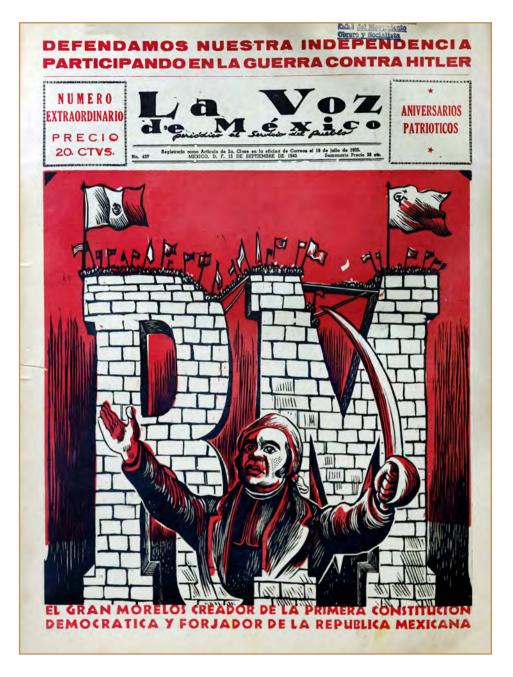
Archivos y documentos

Hemeroteca del Archivo Histórico del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS).



Anexo fotográfico





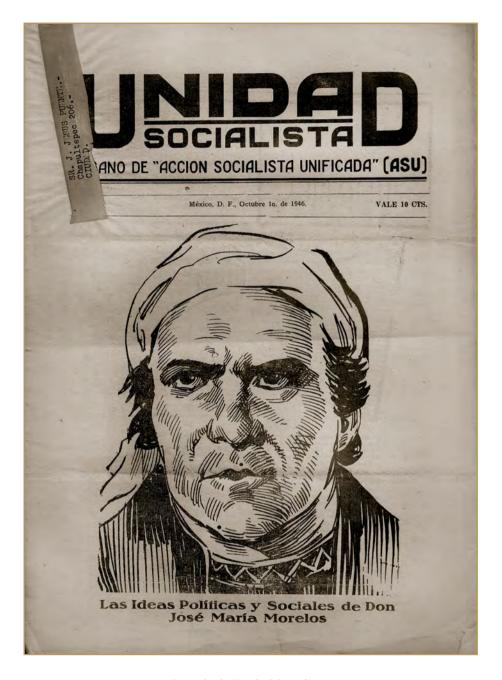
Portada de *La Voz de México*, órgano del Partido Comunista de México en 1942. Fuente: CEMOS.



Cartel del Partido Mexicano Socialista en 1988. Fuente: CEMOS.



Manifestación del Partido Comunista Mexicano en 1976. Fuente: CEMOS.



Portada de Unidad Socialista, órgano de la Acción Socialista Unificada en 1946. Fuente: CEMOS.



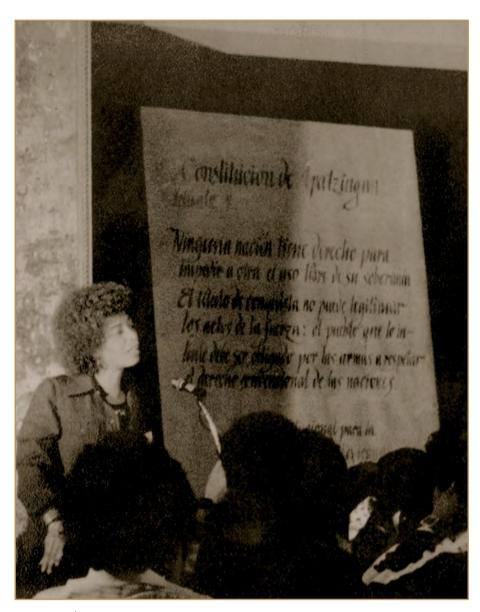
Reunión campesina en Parral, Chihuahua. De izquierda a derecha: David Estrada, Pablo Gómez, Álvaro Ríos, Judith Reyes, Jesús Orta, Salustio González y Arturo Gámiz. Fuente: CEMOS.



Sesión plenaria del Movimiento de Liberación Nacional en 1961. Fuente: CEMOS.



Manifestación de la Tendencia Democrática en la década de 1970. Fuente: CEMOS.



Ángela Davis da un discurso con la Constitución de Apatzingán como fondo, probablemente en la década de 1970. Fuente: CEMOS.



Reunión del grupo que fundaría la Unidad de la Izquierda Comunista, escisión del PCM dirigida por Fernando Cortés, Edmundo Jardón, Dionicio Encina y Manuel Terrazas en 1973. Fuente: CEMOS.



Suplemento de *El Machete*, 1937. Dedicado a "José María Morelos y Pavón 1810-1937". Fuente: CEMOS.

JOSÉ MARÍA MORELOS EN LA PRENSA DE IZQUIERDA (1930-1967)

Jaime Ortega Reyna Selección y presentación Cristina Gómez Álvarez Estudio introductorio

fue editado por el

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

Se terminó en la Ciudad de México en julio de 2025.